



Resolución Ministerial

N° 000504 -2024-PRODUCE

Lima, 27 DIC. 2024

VISTOS: El Memorando N° 00001255-2024-PRODUCE/OGPPM de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización; el Informe N° 00000416-2024-PRODUCE/OPM de la Oficina de Planeamiento y Modernización; el Informe N° 00001386-2024-PRODUCE/OGAJ de la Oficina de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante el numeral 1 del artículo 25 de la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, se establece que, corresponde a los Ministros de Estado la función de dirigir el proceso de planeamiento estratégico sectorial, en el marco del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y determinar los objetivos sectoriales funcionales nacionales aplicables a todos los niveles de gobierno; aprobar los planes de actuación; y asignar los recursos necesarios para su ejecución, dentro de los límites de las asignaciones presupuestarias correspondientes;

Que, el inciso 3 del numeral 7.3 del artículo 7 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, indica que el Titular de la Entidad es responsable de determinar las prioridades de gasto de la Entidad en el marco de sus objetivos estratégicos institucionales que conforman su Plan Estratégico Institucional (PEI), y sujetándose a la normatividad vigente;

Que, el numeral 13.3 del artículo 13 del Decreto Legislativo N° 1440 dispone entre otros que, el Presupuesto del Sector Público tiene como finalidad el logro de resultados a favor de la población y del entorno, así como mejorar la equidad en observancia a la sostenibilidad y responsabilidad fiscal conforme a la normatividad vigente, y se articula con los instrumentos del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico (SINAPLAN);

Que, a través de la Guía para el Planeamiento Institucional, actualizada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 0055-2024/CEPLAN/PCD, la cual es de aplicación para las entidades de los tres niveles de gobierno, se establecen lineamientos metodológicos para el planeamiento institucional que comprende el Plan Estratégico Institucional (PEI) y el Plan Operativo Institucional (POI) conforme al Ciclo de Planeamiento Estratégico;





Que, los subnumerales 2.1 y 2.2 del numeral 2 del Capítulo 3. Decisión Estratégica de la citada Guía para el Planeamiento Institucional, establecen que el POI tiene diferentes etapas en el año previo, entre ellas, la de consistencia con el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA); precisando que para contar con el POI Anual, la entidad, con base en el POI Multianual, toma la programación del primer año para realizar el proceso de ajuste de acuerdo con la priorización establecida y la asignación del presupuesto total de la entidad. Para ello, luego que el Congreso de la República aprueba la Ley Anual de Presupuesto del Sector Público y cada Pliego aprueba el PIA, la entidad revisa que los recursos totales estimados en la programación del primer año del POI Multianual tenga consistencia con el PIA, y de no ser consistente, la entidad ajusta la programación, y en consecuencia las metas físicas son revisadas a nivel multianual, para finalmente obtener el POI Anual; y, de esta manera, la entidad contará con un POI Anual para iniciar su ejecución. La aprobación del POI Anual es hasta el 31 de diciembre del año previo;



Que, por medio de la Resolución Ministerial N° 00192-2024-PRODUCE se aprueba la ampliación del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2020 - 2026 del Ministerio de la Producción, hasta el año 2027; quedando denominado como "Plan Estratégico Institucional (PEI) 2020 - 2027 del Ministerio de la Producción";



Que, con la Resolución Ministerial N° 000194-2024-PRODUCE se aprueba el Plan Operativo Institucional (POI) Multianual 2025 - 2027 del Ministerio de la Producción;

Que, mediante la Ley N° 32185 se aprueba la Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025;

Que, a través de la Resolución Ministerial N° 000493-2024-PRODUCE se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos correspondiente al Año Fiscal 2025 del Pliego 038: Ministerio de la Producción;



Que, el artículo 34 del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de la Producción, aprobado por Decreto Supremo N° 002-2017-PRODUCE, establece que la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, tiene, entre otras funciones, conducir los sistemas de planeamiento estratégico, modernización de la gestión pública, inversión pública y presupuesto público; así como dirigir las acciones de cooperación técnica y asuntos internacionales del Sector; conducir el proceso de formulación, seguimiento y evaluación de los planes estratégicos sectorial e institucional y del plan operativo institucional, conforme a la normativa vigente; conducir y supervisar la programación, formulación y evaluación de la gestión presupuestaria, en el marco de las disposiciones del Sistema Nacional de Presupuesto; y, proponer y conducir el Programa Multianual de Inversiones del Sector;





Resolución Ministerial

Que, el numeral 6.2.1 de la Directiva General N° 003-2018-PRODUCE/OGPPM "Lineamientos para la formulación, aprobación, seguimiento y evaluación del Plan Operativo Institucional (POI) del Ministerio de la Producción (PRODUCE) y sus modificaciones", aprobada por Resolución Directoral N° 014-2018-PRODUCE/OGPPM, indica que una vez aprobado el PIA del Ministerio de la Producción del año correspondiente, la Oficina de Planeamiento y Modernización coordina con las dependencias la formulación del POI ajustado al PIA;

Que, la Comisión de Planeamiento Estratégico del Ministerio de la Producción conformada por Resolución Ministerial N° 098-2018-PRODUCE, mediante Acta de fecha 17 de diciembre de 2024, ha acordado validar el Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2025 del Ministerio de la Producción (Ajustado al PIA);

Que, con el Memorando N° 00001255-2024-PRODUCE/OGPPM de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, sustentado en el Informe N° 00000416-2024-PRODUCE/OPM de la Oficina de Planeamiento y Modernización, se propone la aprobación del Plan Operativo Institucional (POI) 2025 del Ministerio de la Producción (Ajustado al PIA), en consistencia con el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2025 del Pliego 038: Ministerio de la Producción, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 000493-2024-PRODUCE, y articulado al Plan Estratégico Institucional (PEI) 2020 - 2027 del Ministerio de la Producción;

Que, en consecuencia, resulta necesaria la aprobación del Plan Operativo Institucional (POI) 2025 (Ajustado al PIA) del Ministerio de la Producción;

Con los vistos del Despacho Viceministerial de MYPE e Industria, del Despacho Viceministerial de Pesca y Acuicultura, de la Secretaría General, de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización y de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y sus modificatorias; el Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público; la Ley N° 32185, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025; el Decreto Legislativo N° 1047, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de la Producción; el Decreto Supremo N° 002-2017-PRODUCE, Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de la Producción; y la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 0055-2024/CEPLAN/PCD, que actualiza la Guía para el Planeamiento Institucional;





SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobación del Plan Operativo Institucional - POI Anual 2025

Aprobar el Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2025 del Ministerio de la Producción (Ajustado al PIA), que como Anexo forma parte integrante de la presente Resolución Ministerial.

Artículo 2.- Cumplimiento

El cumplimiento de la programación de actividades consideradas en el Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2025 del Ministerio de la Producción (Ajustado al PIA), aprobado por el artículo precedente, es de responsabilidad de los órganos y programas del Ministerio de la Producción.

Artículo 3.- Seguimiento y Evaluación

La Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización efectúa el seguimiento y la evaluación del Plan Operativo Institucional (POI) 2025 del Ministerio de la Producción (Ajustado al PIA), de conformidad con lo establecido en la Directiva General N° 003-2018-PRODUCE/OGPPM "Lineamientos para la formulación, aprobación, seguimiento y evaluación del Plan Operativo Institucional (POI) del Ministerio de la Producción (PRODUCE) y sus modificaciones", aprobada por Resolución Directoral N° 014-2018-PRODUCE/OGPPM.

Artículo 4.- Publicación del POI Anual 2025

Publicar la presente Resolución Ministerial y su Anexo en la sede digital del Ministerio de la Producción (www.gob.pe/produce) y en el Portal del Estado Peruano (www.gob.pe), el mismo día de la publicación de la Resolución en el diario oficial El Peruano.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



SERGIO GONZALEZ GUERRERO
Ministro de la Producción





Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2025 Ministerio de la Producción (Ajustado al PIA)



Visado por RAMIREZ MAGUIÑA Karin
Pilar FAU 20504794637 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 2024/12/26 10:54:36-0500



Visado por GOMEZ LOPEZ Francisco FAU
20504794637 hard
Fecha: 2024/12/19 15:14:34-0500



Visado por MEJIA ZULOETA Celia Matilde
FAU 20504794637 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 2024/12/26 12:41:27-0500



CONTENIDO

Siglas y acrónimos

I	Presentación	5
II	Base Legal	6
III	Contexto Institucional	7
IV	Declaración de Política Institucional	15
V	Misión Institucional	16
VI	Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) priorizadas por Objetivo Estratégico Institucional (OEI)	16
VII	Actividades programadas para el año 2025, de los Programas Presupuestales 093, 094 y 095	21
VIII	Reportes del POI Anual, obtenidos del aplicativo CEPLAN V.01 (Formato B-5)	25

Anexos

- **Anexo I: Formato "B-5" Programación Anual Física y Financiera del Plan Operativo Institucional (POI) 2025 Ajustado al PIA (Aplicativo CEPLAN)**
- **Anexo II: Consolidado de Actividades Operativas Programadas para el año 2025: Por Unidades Ejecutoras**

Siglas y Acrónimos

DM	Despacho Ministerial
DVPA	Despacho Viceministerial de Pesca y Acuicultura
DVMYPE-I	Despacho Viceministerial de MYPE e Industria
SG	Secretaría General
CONAS	Consejo de Apelación de Sanciones
OSDN	Oficina de Seguridad y Defensa Nacional
OCIIN	Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional
OPLCC	Oficina de Prevención y Lucha Contra la Corrupción
OAIPCS	Oficina de Articulación Intergubernamental y Prevención de Conflictos Sociales
OCI	Órgano de Control Institucional
OSC	Oficina de Servicios de Control
OSRS	Oficina de Servicios Relacionados y Supervisión
PP	Procuraduría Pública
OGAJ	Oficina General de Asesoría Jurídica
OGPPM	Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización
OPM	Oficina de Planeamiento y Modernización
OPMI	Oficina de Programación Multianual de Inversiones
OP	Oficina de Presupuesto
OCTAI	Oficina de Cooperación Técnica y Asuntos Internacionales
OGEIEE	Oficina General de Evaluación de Impacto y Estudios Económicos
OEI	Oficina de Evaluación de Impacto
OEE	Oficina de Estudios Económicos
OGA	Oficina General de Administración
OA	Oficina de Abastecimiento
OC	Oficina de Contabilidad
OT	Oficina de Tesorería
OEC	Oficina de Ejecución Coactiva
OGRH	Oficina General de Recursos Humanos
OARH	Oficina de Administración de Recursos Humanos
OGTH	Oficina de Gestión del Talento Humano
OGTI	Oficina General de Tecnologías de la Información
OGACI	Oficina General de Atención al Ciudadano
OACI	Oficina de Atención y Orientación al Ciudadano
OGDA	Oficina de Gestión Documentaria y Archivo
DGPARPA	Dirección General de Políticas y Análisis Regulatorio en Pesca y Acuicultura
DPO	Dirección de Políticas y Ordenamiento
DSE	Dirección de Seguimiento y Evaluación
DGPCHDI	Dirección General de Pesca Para Consumo Humano Directo e Indirecto
DECHDI	Dirección de Extracción para Consumo Humano Directo e Indirecto
DPCHDI	Dirección de Procesamiento para Consumo Humano Directo e Indirecto
DGPA	Dirección General de Pesca Artesanal
DIGPA	Dirección de Gestión Pesquera Artesanal

DIPFORPA	Dirección de Promoción y Formalización Pesquera Artesanal
DGA	Dirección General de Acuicultura
DGAC	Dirección de Gestión Acuícola
DPDA	Dirección de Promoción y Desarrollo Acuícola
DGSFS - PA	Dirección General de Supervisión, Fiscalización y Sanción
DSF - PA	Dirección de Supervisión y Fiscalización
DVC	Dirección de Vigilancia y Control
DS - PA	Dirección de Sanciones
DGAAMPA	Dirección General de Asuntos Ambientales Pesqueros y Acuícolas
DIGAM	Dirección de Gestión Ambiental
DCCBPA	Dirección de Cambio Climático y Biodiversidad Pesquera y Acuícola
DGPAR	Dirección General de Políticas y Análisis Regulatorio
DP	Dirección de Políticas
DN	Dirección de Normatividad
DOPIF	Dirección de Ordenamiento de Productos Industriales y Fiscalizados
DGDE	Dirección General de Desarrollo Empresarial
DAM	Dirección de Articulación de Mercados
DDP	Dirección de Desarrollo Productivo
DIF	Dirección de Instrumentos Financieros
DCI	Dirección de Cooperativas e Institucionalidad
DGITDF	Dirección General de Innovación, Tecnología, Digitalización y Formalización
DIN	Dirección de Innovación.
DT	Dirección de Tecnología.
DDF	Dirección de Digitalización y Formalización.
DGAAMI	Dirección General de Asuntos Ambientales de Industria
DIGAMI	Dirección de Gestión Ambiental
DEAM	Dirección de Evaluación Ambiental
DGSFS	Dirección General de Supervisión, Fiscalización y Sanciones
DSF	Dirección de Supervisión y Fiscalización
DS	Dirección de Sanciones
PNACP	Programa Nacional A Comer Pescado
PROINNOVATE	Programa Nacional de Innovación para la Competitividad y Productividad
PNIPA	Programa Nacional de Innovación en Pesca y Acuicultura
PNDP	Programa Nacional de Diversificación Productiva
TU EMPRESA	Programa Nacional Tu Empresa
ODES	Órganos Desconcentrados
CEPLAN	Centro Nacional de Planeamiento Estratégico
MMM	Marco Macroeconómico Multianual
APM	Asignación Presupuestaria Multianual
PMI	Programación Multianual de Inversiones

I. PRESENTACIÓN

El Plan Operativo Institucional (POI) 2025 del Ministerio de la Producción (Ajustado al Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos - PIA), se desarrolló en el marco del ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua y consistió en la recopilación sistemática de información sobre la programación de metas físicas y financieras de los diferentes órganos y unidades orgánicas del Ministerio de la Producción, incluidos sus Programas y Unidades Ejecutoras, lo que permite conocer la programación cualitativa y cuantitativa de las Actividades Operativas correspondientes.

El POI 2025 (Ajustado al PIA) del Ministerio de la Producción, consideró como base el POI Multianual 2025-2027, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 194-2024-PRODUCE y tomó como referencia la programación del primer año (2025), para realizar el proceso de ajuste de acuerdo con la priorización establecida y la asignación del presupuesto total.

Asimismo, el POI 2025 (Ajustado al PIA) del Ministerio de la Producción, registra la priorización de cada Actividad Operativa e inversión, según niveles establecidos, sobre la base de la Ruta Estratégica definida en el Plan Estratégico Institucional – PEI 2020-2027. Además, expresa la Programación Física y financiera para el Año Fiscal 2025.

De acuerdo a la normatividad vigente, el Plan Operativo Institucional (POI), es el instrumento de gestión que articula el planeamiento estratégico con el presupuesto público, consolida las actividades orientadas al logro de los objetivos institucionales priorizados, siendo concordante con las competencias establecidas en la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de la Producción y está alineado a los Objetivos Estratégicos Institucionales – OEI y Acciones Estratégicas Institucionales - AEI del PEI 2020-2027 del Ministerio de la Producción, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 192-2024-PRODUCE.

En el marco de las competencias del Ministerio de la Producción y de acuerdo con las pautas establecidas en la Guía para el Planeamiento Institucional y sus modificatorias, la Oficina de Planeamiento y Modernización de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, en coordinación con los órganos, unidades orgánicas y programas de la entidad, han elaborado el Plan Operativo Institucional (POI) 2025 del Ministerio de la Producción (Ajustado al PIA).

El POI del Ministerio de la Producción (Ajustado al PIA¹), contiene la programación física y financiera para el Año Fiscal 2025, su elaboración se ha efectuado de manera coordinada con cada órgano (centro de costo), a través, de sus Coordinadores de Dependencia quienes, con la conformidad de sus directivos, registraron en el Aplicativo CEPLAN V.1, las actividades operativas, las metas físicas y financieras de cada actividad; así como, la vinculación de las actividades operativas del POI Anual con: i) Los Servicios de la Política Nacional de Desarrollo

¹ Mediante Resolución Ministerial N° 493-2024-PRODUCE, el Ministerio de la Producción aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos, correspondiente al Año Fiscal 2025 del Pliego 038: Ministerio de la Producción, en base al cual se elabora el Plan Operativo Institucional 2024 del Ministerio de la Producción (Ajustado al PIA).

Industrial y la Política Nacional de Acuicultura (según corresponda), ii) Las Acciones Estratégicas Institucionales - AEI y viii) Los Objetivos Estratégicos Institucionales - OEI del PEI.

El POI 2025 del Ministerio de la Producción (Ajustado al PIA), tiene la siguiente estructura:

i) Presentación, ii) Base Legal, iii) Contexto Institucional, iv) Declaración de Política Institucional, v) Misión Institucional, vi) Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) priorizadas por Objetivo Estratégico Institucional (OEI), vii) Actividades programadas para el Año Fiscal 2025 de los Programas Presupuestales 093, 094 Y 095, viii) Reportes del POI Anual, obtenidos del aplicativo CEPLAN V.01 y Anexos.

Finalmente, en el Anexo I: Programación física y financiera del Plan Operativo Institucional 2025 del Ministerio de la Producción (Ajustado al PIA) - Aplicativo CEPLAN, se presentan las metas físicas y financieras, que darán cumplimiento a los objetivos propuestos para el Año Fiscal 2025, por el Ministerio de la Producción y en el Anexo II Consolidado de Actividades Operativas Programadas para el Año Fiscal 2025, por Unidades Ejecutoras, se presenta el consolidado de las Actividades Operativas y Tareas, programadas para el Año Fiscal 2025, que darán cumplimiento a los objetivos propuestos para el Año Fiscal 2025, por Unidad Ejecutora.

II. BASE LEGAL

- 2.1 Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y modificatorias.
- 2.2 Ley N° 32185, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025.
- 2.3 Decreto Legislativo N° 1088, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico.
- 2.4 Decreto Legislativo N° 1047, que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de la Producción y modificatorias.
- 2.5 Decreto Supremo N° 002-2017-PRODUCE, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de la Producción, y su modificatoria.
- 2.6 Decreto Supremo N° 016-2022-PRODUCE, que aprueba la Política Nacional de Desarrollo Industrial.
- 2.7 Decreto Supremo N° 001-2023-PRODUCE, que aprueba la Política Nacional de Acuicultura al 2030.
- 2.8 Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 0055-2024-CEPLAN/PCD, que actualiza la Guía para el Planeamiento Institucional.
- 2.9 Resolución Directoral N° 014-2018-PRODUCE/OGPPM, que aprueba la Directiva General N° 003-2018-PRODUCE/OGPPM “Lineamientos para la Formulación, Aprobación, Seguimiento y Evaluación del Plan Operativo Institucional (POI) del Ministerio de la Producción (PRODUCE) y sus Modificaciones”.
- 2.10 Resolución Ministerial N° 00088-2024-PRODUCE, que aprueba el Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) 2024-2030 del Sector Producción.
- 2.11 Resolución Ministerial N° 192-2024-PRODUCE, que aprueba el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2020-2027 del Ministerio de la Producción.
- 2.12 Resolución Ministerial N° 194-2024-PRODUCE, que aprueba el Plan Operativo Institucional (POI) Multianual 2025-2027 del Ministerio de la Producción.

- 2.13 Resolución Ministerial N° 493-2024-PRODUCE, que aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos, correspondiente al Año Fiscal 2025 del Pliego 038: Ministerio de la Producción.

III. CONTEXTO INSTITUCIONAL

Mediante el artículo 1 de la Ley N° 27779, Ley Orgánica que modifica la Organización y Funciones de los Ministerios, del 10 de julio de 2002, se creó el Ministerio de la Producción, a partir de la fusión del Ministerio de Pesquería y parte del Ministerio de Industria, Turismo, Integración y Negociaciones Comerciales Internacionales (MITINCI), encargado de formular, aprobar y supervisar las políticas de alcance nacional aplicables a las actividades extractivas y productivas comenzando en los sectores industria y pesquería, promoviendo su competitividad y el incremento de la producción, así como el uso racional de los recursos y la protección del medio ambiente; y, de dictar normas de alcance nacional y supervisar su cumplimiento.

Mediante Ley N° 27789, del 24 de julio de 2002, se aprobó la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de la Producción, definiéndolo como organismo rector del sector industria y pesquería, y, determinando y regulando su ámbito, estructura orgánica básica, competencias y funciones.

Mediante Decreto Legislativo N° 1047, del 25 de junio de 2008, se aprobó la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de la Producción, y se derogó la Ley N° 27789, estableciendo en su artículo 3 que es competente en pesquería, acuicultura, industria, micro y pequeña empresa, comercio interno, promoción y desarrollo de cooperativas. Es competente de manera exclusiva en materia de ordenamiento pesquero y acuícola, pesquería industrial, Acuicultura de Mediana y Gran Empresa (AMYGE), normalización industrial y ordenamiento de productos fiscalizados. Es competente de manera compartida con los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, según corresponda, en materia de pesquería artesanal, Acuicultura de Micro y Pequeña Empresa (AMYPE) y Acuicultura de Recursos Limitados (AREL), promoción de la industria y comercio interno en el ámbito de su jurisdicción.

El Ministerio de la Producción, tiene como funciones rectoras formular, planear, dirigir, coordinar, ejecutar, supervisar y evaluar la política nacional y sectorial bajo su competencia aplicable a todos los niveles de gobierno; y dictar normas y lineamientos técnicos para la adecuada ejecución y supervisión de las políticas, la gestión de los recursos del sector, así como para el otorgamiento, reconocimiento de derechos, la sanción, fiscalización y ejecución coactiva.

En el marco de lo establecido por la Ley N° 29271, el Ministerio de la Producción es el sector competente en materia de promoción y desarrollo de cooperativas, y se le transfieren las funciones y competencias sobre micro y pequeña empresa (MYPE) del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.

A través de la Primera Disposición Complementaria Modificatoria de la Ley N° 30224, Ley que crea el Sistema Nacional de Calidad y el Instituto Nacional de Calidad, se modifica el artículo 6 del Decreto Legislativo N° 1047, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de la Producción, referido a las funciones específicas de competencias compartidas, asignándole la competencia de calidad al Ministerio.

Con la Única Disposición Complementaria Modificatoria del Decreto Legislativo N° 1195, Decreto Legislativo que aprueba la Ley General de Acuicultura, se modifica los artículos 3, 6, 8, el numeral 9.1 del artículo 9 y el artículo 11 del Decreto Legislativo N° 1047, modificando el ámbito de competencia, las funciones específicas de competencias compartidas, la estructura orgánica, la estructura básica y las funciones del Despacho Viceministerial de Pesca y Acuicultura.

Cabe señalar que, el Decreto Legislativo N° 1195 tiene por objeto fomentar, desarrollar y regular la acuicultura, en sus diversas fases productivas en ambientes marinos, estuarinos y continentales. Asimismo, declara el desarrollo de la acuicultura sostenible como actividad económica de interés nacional que coadyuva a la diversificación productiva y la competitividad.

El Decreto Legislativo N° 1199, Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Parques Industriales, tiene incidencia en las competencias de PRODUCE, al disponer que el Ministerio de la Producción es el ente rector en materia de Parques Industriales y preside el Consejo Nacional de Desarrollo Industrial.

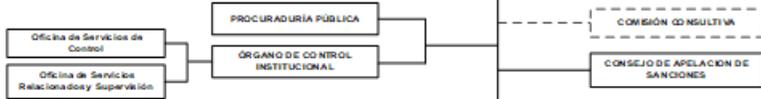
El Decreto Legislativo N° 1228, Decreto Legislativo de Centros de Innovación Productiva y Transferencia Tecnológica (CITE), señala que el Ministerio de la Producción es la autoridad rectora de la política y los lineamientos en innovación productiva para los CITE, dispone las normas y los lineamientos para su creación, calificación, desarrollo, evaluación y supervisión, entre otras.

En este contexto, mediante Decreto Supremo N° 002-2017-PRODUCE, modificado por el Decreto Supremo N° 009-2017-PRODUCE, se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de la Producción, que consolida las competencias antes señaladas, estableciendo que:

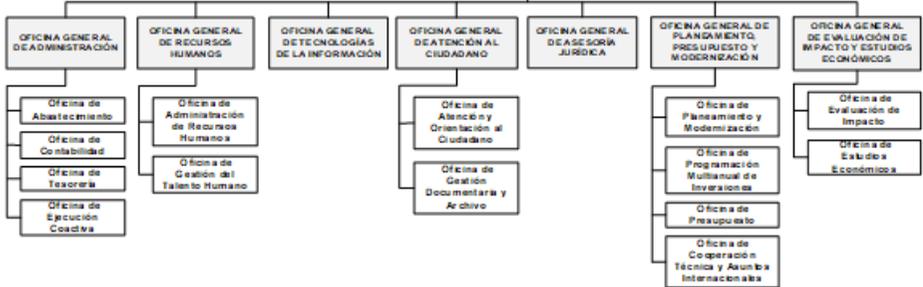
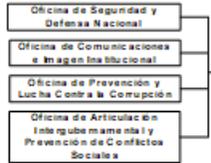
- ✓ El Ministerio de la Producción es competente en las materias de pesquería, acuicultura, industria, micro, pequeña, mediana y gran empresa, comercio interno, promoción, desarrollo de cooperativas y parques industriales; en el caso de estos últimos coordina con las demás entidades competentes de todos los niveles de gobierno, a fin de que el desarrollo de los mismos se realice de manera armónica y sistémica con los ecosistemas productivos industriales.
- ✓ Ejerce competencia de manera exclusiva en ordenamiento pesquero y acuícola, pesquería industrial, acuicultura de mediana y gran empresa, normalización industrial, y ordenamiento de productos fiscalizados. Asimismo, respecto de la innovación productiva y transferencia tecnológica en el ámbito de sus competencias.
- ✓ Es competente de manera compartida con los gobiernos regionales y gobiernos locales, en materia de pesquería artesanal, acuicultura de micro y pequeña empresa, acuicultura de recursos limitados; promoción de la industria y comercio interno en el ámbito de su jurisdicción, micro y pequeña empresa y cooperativas.

ORGANIGRAMA DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN

DESPACHO MINISTERIAL

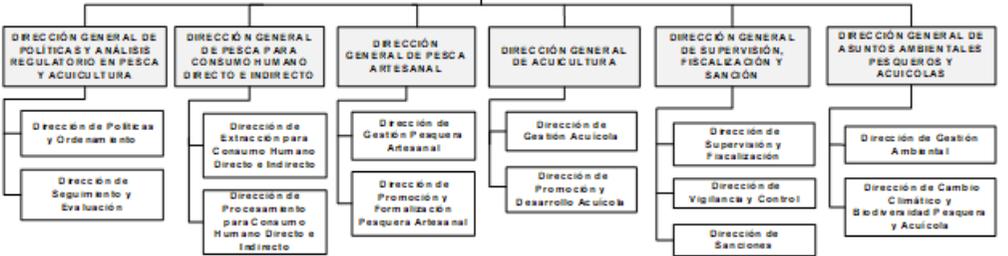
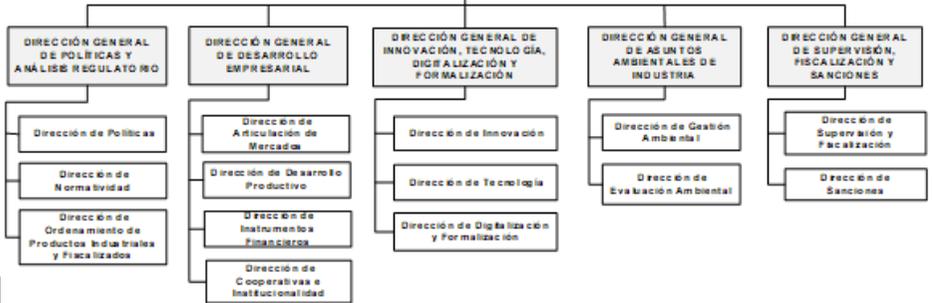


SECRETARÍA GENERAL



DESPACHO VICEMINISTERIAL DE MYPEE INDUSTRIA

DESPACHO VICEMINISTERIAL DE PESCA Y ACUICULTURA



El Ministerio de la Producción, dentro de su estructura orgánica, cuenta con los siguientes órganos y programas:

Despacho Ministerial

El Despacho Ministerial está a cargo de el/la Ministro/a de la Producción, quien es la más alta autoridad política del Sector. Es el titular del pliego presupuestal y representa al Ministerio de la Producción.

Consejo de Apelación de Sanciones

El Consejo de Apelación de Sanciones es el órgano resolutorio que evalúa y resuelve en segunda y última instancia administrativa los recursos de apelación interpuestos sobre los procedimientos sancionadores del Ministerio, conforme a la presente norma y a lo determinado en su Reglamento Interno, aprobado por Resolución Ministerial.

Procuraduría Pública

La Procuraduría Pública es el órgano especializado, responsable de llevar a cabo la defensa jurídica de los intereses del Ministerio de la Producción y sus organismos públicos adscritos, conforme a lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 1326 que reestructura el Sistema Administrativo de Defensa Jurídica del Estado y crea la Procuraduría General del Estado.

Órgano de Control Institucional

El Órgano de Control Institucional es el órgano conformante del Sistema Nacional de Control, cuya finalidad es llevar a cabo el control gubernamental en la entidad de conformidad con lo dispuesto en los artículos 6, 7 y 8 de la Ley N° 27785², promoviendo la correcta y transparente gestión de los recursos y bienes de la entidad, cautelando la legalidad y eficiencia de sus actos y operaciones, así como, el logro de sus resultados, mediante la ejecución de los servicios de control (simultaneo y posterior) y servicios relacionados, con sujeción a los principios enunciados en el artículo 9 de la referida Ley. Se ubica en el mayor nivel jerárquico de la estructura de la entidad, se encuentra a cargo de un(a) Jefe(a) designado(a) por la Contraloría General de la República de la que depende funcional y administrativamente y se sujeta a sus lineamientos y disposiciones en materia de control gubernamental.

Secretaría General

La Secretaría General es el órgano de la Alta Dirección que asiste y asesora al Ministro(a) en los sistemas administrativos. Es responsable de la conducción, coordinación y supervisión de la gestión de los sistemas administrativos; así como de los órganos de administración interna, de seguridad y defensa nacional, comunicaciones e imagen institucional, de la ética y lucha contra la corrupción y la actualización del portal de transparencia, en el marco de la normatividad vigente.

² Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República.

Oficina General de Asesoría Jurídica

La Oficina General de Asesoría Jurídica es el órgano de asesoramiento responsable de emitir opinión y asesorar en asuntos de carácter jurídico-legal a la Alta Dirección y a los demás órganos del Ministerio de la Producción.

Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización

La Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización es el órgano de asesoramiento responsable de conducir los sistemas de planeamiento estratégico, presupuesto público, modernización de la gestión pública e inversión pública y dirigir las acciones de cooperación técnica y asuntos internacionales del Sector, de conformidad con la normatividad vigente.

Oficina General de Evaluación de Impacto y Estudios Económicos

La Oficina General de Evaluación de Impacto y Estudios Económicos es el órgano de asesoramiento responsable de evaluar el impacto socioeconómico de las políticas e intervenciones del Sector, realizar estudios que apoyen el diseño de políticas nacionales y sectoriales de desarrollo productivo y prevean sobre sus efectos e impactos; así como administrar el Sistema Estadístico del Sector, en coordinación y alineamiento con el Sistema Estadístico Nacional.

Oficina General de Administración

La Oficina General de Administración es el órgano de apoyo, responsable de gestionar los Sistemas Administrativos de Contabilidad y Tesorería, conforme a las disposiciones que emiten los órganos rectores, así como conducir las materias de abastecimiento y control patrimonial, ejecución coactiva y la fase de ejecución del proceso presupuestario en el ámbito de sus competencias, de conformidad con la normativa vigente.

Oficina General de Recursos Humanos

La Oficina General de Recursos Humanos es el órgano de apoyo del Ministerio, responsable de conducir los procesos del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos. Asimismo, promueve el bienestar y el desarrollo de las personas administrando las relaciones laborales de los recursos humanos asignados a nivel institucional del Ministerio, de igual forma, es la encargada de implementar las disposiciones que emita SERVIR como ente rector del Sistema Administrativo de Recursos Humanos.

Oficina General de Tecnologías de la Información

La Oficina General de Tecnologías de la Información es el órgano de apoyo del Ministerio de la Producción responsable de implementar el gobierno electrónico; planificar, diseñar e implementar soluciones de tecnologías de información del Ministerio, realizar la innovación y el desarrollo tecnológico, así como del soporte y las telecomunicaciones.

Oficina General de Atención al Ciudadano

La Oficina General de Atención al Ciudadano es el órgano responsable de conducir y supervisar la atención y orientación a los usuarios del Ministerio sobre los servicios que brinda y actividades que desarrolla; asimismo, tiene a su cargo la gestión documentaria y archivo.

Despacho Viceministerial de Pesca y Acuicultura

El Despacho Viceministerial de Pesca y Acuicultura está a cargo de el/la Viceministro/a de Pesca y Acuicultura, quien es la autoridad inmediata del Ministro de la Producción en materia de ordenamiento pesquero y acuícola, comprendida en las actividades de extracción, procesamiento y cultivo de recursos hidrobiológicos marinos y de aguas continentales a nivel nacional, velando por el aprovechamiento sostenible de los recursos hidrobiológicos y su impacto favorable en el medio económico, ambiental y social.

Dirección General de Políticas y Análisis Regulatorio en Pesca y Acuicultura

La Dirección General de Políticas y Análisis Regulatorio en Pesca y Acuicultura, es el órgano de línea, con autoridad técnico normativa a nivel nacional, responsable de formular y proponer políticas nacionales y sectoriales, planes nacionales, normas, lineamientos y estrategias en materia de pesca y acuicultura, así como realizar el seguimiento de su implementación, velando por el aprovechamiento sostenible de los recursos hidrobiológicos.

Dirección General de Pesca Para Consumo Humano Directo e Indirecto

La Dirección General de Pesca para Consumo Humano Directo e Indirecto es el órgano de línea, con autoridad técnica a nivel nacional, responsable de promover e implementar, en el marco de la política nacional y sectorial, medidas de ordenamiento e innovación productiva para el desarrollo pesquero; asimismo, es responsable del otorgamiento de títulos habilitantes para la extracción de mayor y menor escala, así como procesamiento pesquero industrial, velando por el aprovechamiento sostenible de los recursos hidrobiológicos.

Dirección General de Pesca Artesanal

La Dirección General de Pesca Artesanal es el órgano de línea, técnico responsable de promover e implementar, en el marco de la política nacional y sectorial, medidas de ordenamiento, formalización e innovación productiva para el desarrollo de la actividad pesquera artesanal y pesca deportiva, así como en materia de gestión empresarial de la infraestructura pesquera artesanal, velando por el aprovechamiento sostenible de los recursos hidrobiológicos.

Dirección General de Acuicultura

La Dirección General de Acuicultura, es el órgano de línea, con autoridad técnica a nivel nacional, responsable de promover y fomentar el crecimiento y desarrollo sostenible de la acuicultura a nivel nacional en el marco de la política nacional y sectorial y el plan nacional de desarrollo acuícola, velando por el cumplimiento de las obligaciones vinculadas a la acuicultura.

Dirección General de Supervisión, Fiscalización y Sanción

La Dirección General de Supervisión, Fiscalización y Sanción, es el órgano de línea con autoridad técnica a nivel nacional, responsable de la supervisión, fiscalización y control del cumplimiento de la normativa en materia pesquera y acuícola y de lo establecido en los títulos habilitantes otorgados en dichas materias; asimismo es el encargado de gestionar y supervisar en primera instancia administrativa el procedimiento administrativo sancionador.

Dirección General de Asuntos Ambientales Pesqueros y Acuícolas

La Dirección General de Asuntos Ambientales Pesqueros y Acuícolas es el órgano de línea, con autoridad técnica a nivel nacional, responsable de promover el uso sostenible de los recursos hidrobiológicos, la protección del ambiente, la adaptación y mitigación de los efectos del cambio climático en las actividades pesqueras y acuícolas.

Despacho Viceministerial de MYPE e Industria

El Despacho Viceministerial de MYPE e Industria está a cargo de el/la Viceministro/a de MYPE e Industria, quien es la autoridad inmediata al/a la Ministro/a de la Producción en materia de normalización industrial, calidad, ordenamiento de productos fiscalizados, promoción y fomento de la actividad industrial, cooperativas, MYPE y comercio interno.

Dirección General de Políticas y Análisis Regulatorio

La Dirección General de Políticas y Análisis Regulatorio es el órgano de línea con autoridad técnico normativa a nivel nacional, responsable de formular y proponer las políticas nacionales y sectoriales y las normas en las materias de micro, pequeña y mediana empresa (MIPYME), industria, parques industriales, innovación productiva y transferencia tecnológica, cooperativas y comercio interno; así como del ordenamiento de productos industriales manufacturados y productos fiscalizados.

Dirección General de Desarrollo Empresarial

La Dirección General de Desarrollo Empresarial es el órgano técnico normativo de línea, responsable de promover e implementar las políticas nacionales y sectoriales para el desarrollo productivo de las MIPYME, industria, parques industriales, cooperativas y el comercio interno, a través de la ampliación de mercados, fortalecimiento de capacidades productivas y la creación de espacios de representatividad, en el ámbito de sus competencias.

Dirección General de Innovación, Tecnología, Digitalización y Formalización

La Dirección General de Innovación, Tecnología, Digitalización y Formalización es el órgano técnico normativo de línea, responsable de identificar las tendencias en materia de innovación, aplicación de tecnologías para el sector productivo y, fortalecimiento del emprendimiento y la gestión empresarial a través de la digitalización y formalización, con un enfoque de inclusión productiva, de descentralización y de sostenibilidad ambiental, contribuyendo con su competitividad y productividad.

Dirección General de Asuntos Ambientales de Industria

La Dirección General de Asuntos Ambientales de Industria es el órgano de línea del Ministerio de la Producción, con autoridad técnico a nivel nacional, responsable de promover la protección del medio ambiente, la conservación y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales en el desarrollo de las actividades industriales manufactureras y de comercio interno.

Dirección General de Supervisión, Fiscalización y Sanciones

La Dirección General de Supervisión, Fiscalización y Sanciones es el órgano de línea, con autoridad técnica a nivel nacional, responsable de la supervisión, fiscalización y control del cumplimiento de la

normativa en materia de micro, pequeña y mediana empresa (MIPYME), industria, cooperativas y comercio interno, normas e instrumentos de gestión ambiental en industrias manufactureras y de comercio interno; así como, el adecuado proceso del flujo de las facturas negociables; asimismo, es el encargado de gestionar y supervisar en primera instancia administrativa el procedimiento administrativo sancionador.

Programas

El Ministerio de la Producción coordina, supervisa y evalúa los programas nacionales, cuyo objetivo e intervención deben alinearse al cumplimiento de las políticas nacionales y sectoriales, en materias y ámbito de sus competencias, a través de los siguientes programas:

- **Programa Nacional Compras a MYPERú**

Mediante el Decreto Supremo N° 013-2021-PRODUCE, se crea el Programa Nacional “Compras a MYPERú”, que tiene por objeto impulsar la participación de las MYPE en el Proceso Especial de Compras y promover su desarrollo productivo y competitivo, en el marco del Decreto Legislativo N° 1414, Decreto Legislativo que autoriza al Ministerio de la Producción a conformar núcleos ejecutores de compras para promover y facilitar el acceso de las micro y pequeñas empresas a las compras públicas.

- **Programa Nacional de Desarrollo Tecnológico e Innovación - PROINNOVATE**

Mediante Decreto Supremo N° 009-2021-PRODUCE, se crea el Programa Nacional de Desarrollo Tecnológico e Innovación - PROINNOVATE, que tiene como objetivos: i) Potenciar la innovación y el desarrollo tecnológico y productivo del país, ii) Impulsar, incrementar y consolidar la innovación, el desarrollo tecnológico, el desarrollo productivo y el emprendimiento en el país, lo cual implica de manera no limitativa la innovación en los procesos productivos, el emprendimiento innovador y el fortalecimiento de capacidades en innovación empresarial, transferencia, absorción, adaptación y difusión tecnológica hacia las empresas y iii) Contribuir al crecimiento de la competitividad y productividad de las empresas y los sectores para el crecimiento de la economía, el bienestar social, la protección del medio ambiente y el desarrollo sostenible.

- **Programa Nacional Tu Empresa**

Mediante Decreto Supremo N° 012-2017-PRODUCE, se crea el Programa Nacional “Tu Empresa”, que tiene como objetivo general contribuir al aumento de la productividad y ventas de las micro y pequeñas empresas, brindándoles facilidades para formalizarse, acceder al crédito formal, digitalizarse, y desarrollar las capacidades de los/las empresarios/as; en particular, a través de los Centros de Desarrollo Empresarial autorizados por el Ministerio de la Producción.

- **Programa Nacional de Diversificación Productiva**

Mediante el Decreto Supremo N° 010-2014-PRODUCE, se crea el Programa Nacional de Diversificación Productiva, en el ámbito del Ministerio de la Producción, con la finalidad de promover, impulsar y ejecutar acciones en el marco del Plan Nacional de Diversificación Productiva (PNDP). Dicho Programa Nacional tiene como objetivo contribuir con la generación de nuevos motores de crecimiento económico y potenciar los existentes, la mejora de la productividad, competitividad y del comercio interno, a través de la promoción y el desarrollo de la infraestructura productiva específica, en el ámbito de sus competencias, que conlleve a la diversificación productiva.

- **Programa Nacional A Comer Pescado**

Mediante el Decreto Supremo N° 007-2012-PRODUCE, se crea en el ámbito del sector producción el Programa Nacional “A Comer Pescado”, con el objeto de contribuir al fomento de mercados para el desarrollo de la actividad pesquera de consumo humano directo. Dicho Programa Nacional tiene por objetivo general fomentar, consolidar y expandir los mercados internos para el consumo final de productos derivados de los recursos hidrobiológicos de los ámbitos marítimo y continental del país.

IV. DECLARACIÓN DE POLÍTICA INSTITUCIONAL

En el marco de las competencias del Ministerio de la Producción, se define la Política Institucional y se detallan los lineamientos que orientan el planeamiento de la gestión institucional en el mediano plazo:

“Incrementar la competitividad de los agentes económicos del Sector Producción, fortaleciendo el desarrollo empresarial de la MIPYMES y mejorando la cadena de valor de los productos hidrobiológicos”.

Lineamientos:

- ✓ Promover la formalización de los agentes del Sector Producción.
- ✓ Fomentar la investigación, innovación y el emprendimiento en el Sector Producción, en el marco de una cultura de protección del medio ambiente y el uso sostenible de los recursos.
- ✓ Promover el acceso al financiamiento de la MIPYME.
- ✓ Promover la producción acuícola y de pesca para consumo humano directo, a nivel nacional.
- ✓ Promover la integridad y lucha contra la corrupción.
- ✓ Promover una gestión de calidad que satisfaga las expectativas de los administrados y usuarios.
- ✓ Promover la gestión del riesgo con la finalidad de coadyuvar en la mejora de la gestión de la entidad, buscando la participación proactiva y oportuna de todos sus órganos, unidades orgánicas y programas.
- ✓ Promover la articulación territorial, que fortalezca los niveles de coordinación y articulación entre los tres niveles de gobierno, para la implementación de las políticas sectoriales y la consolidación del proceso de descentralización.

V. MISIÓN INSTITUCIONAL

La Misión Institucional, ha sido definida en el Plan Estratégico Institucional, de la siguiente manera:

“Promover el desarrollo de los agentes del Sector Producción, impulsando su competitividad, mediante la innovación, la calidad y sostenibilidad”

VI. ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES (AEI) PRIORIZADAS POR OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (OEI)

El Plan Estratégico Institucional del Ministerio de la Producción, define 12 Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) y 37 Acciones Estratégicas Institucionales (AEI), siendo los siguientes:

PRIORIDAD	OEI			ORDEN DE PRIORIDAD	AEI			UO RESPONSABLE QUE CONTRIBUYE A LA AEI
	COD.	DESCRIPCIÓN	Vinculación con la PGG		COD.	DESCRIPCIÓN	Vinculación con la PGG	
1	OEI.01	Incentivar la innovación en las empresas.	Eje 4 Reactivación económica	2	AEI.01.01	Intervenciones integrales para incrementar la capacidad de innovación de las empresas	4.4 “Brindar apoyo al desarrollo empresarial, con énfasis en las Mipyme, a fin de aumentar su competitividad y productividad en apoyo al crecimiento de la economía peruana”.	DGITDF
				1	AEI.01.02	Fondos de cofinanciamiento en innovación otorgados a empresas y emprendedores.	4.5 “Implementar medidas de reactivación, con énfasis	INNOVATE
6	OEI.02	Facilitar la formalización de las MYPE		1	AEI.02.01	Servicios de promoción eficaz orientada a la formalización de las MYPE.		Tu Empresa

PRIORIDAD	OEI			ORDEN DE PRIORIDAD	AEI			UO RESPONSABLE QUE CONTRIBUYE A LA AEI
	COD.	DESCRIPCIÓN	Vinculación con la PGG		COD.	DESCRIPCIÓN	Vinculación con la PGG	
8	OEI.03	Fortalecer la regulación industrial de las MIPYME en la industria manufacturera.		1	AEI.03.01	Reglamentos técnicos y regulaciones industriales formulados para productos manufacturados de empresas reguladas por el subsector MYPE e Industria	en los sectores agricultura, producción, turismo, cultura, ambiente y transportes y comunicaciones". 4.10 "Promover la inversión en investigación e innovación productiva". 4.11 "Asegurar el uso sostenible de la diversidad biológica, para fortalecer la competitividad de las actividades económicas".	DGPAP
				4	AEI.03.02	Autorizaciones para realizar actividades controladas con productos industriales manufacturados y fiscalizados.		DGPAP
				2	AEI.03.03	Servicio de orientación sobre las consecuencias de los delitos aduaneros y delitos contra la propiedad intelectual a los comerciantes.		CLCDAP
				3	AEI.03.04	Acciones de fiscalización a las personas naturales y/o jurídicas sujetas a la normativa en materia de MPE e Industria a nivel nacional		DGSFS
				9	OEI.04	Mejorar el acceso al mercado financiero de las MIPYME y modalidades asociativas.		1
4	OEI.05	Mejorar el acceso a los mercados de las MIPYME y modalidades asociativas.		5	AEI.05.01	Facilitación del acceso a mercados en beneficio de las MIPYME	DGDE	
				1	AEI.05.02	Desarrollo de capacidades productivas que mejoren el nivel de productividad y posición en el mercado de las MIPYME y modalidades asociativas.	DGDE	
				4	AEI.05.03	Certificación ambiental con enfoque de sostenibilidad en las actividades productivas de las empresas.	DGAAMI	

PRIORIDAD	OEI			ORDEN DE PRIORIDAD	AEI			UO RESPONSABLE QUE CONTRIBUYE A LA AEI
	COD.	DESCRIPCIÓN	Vinculación con la PGG		COD.	DESCRIPCIÓN	Vinculación con la PGG	
				6	AEI.05.04	Asistencia técnica en buenas prácticas ambientales, tecnologías limpias y gestión ambiental en beneficio de las empresas		DGAAMI
				3	AEI.05.05	Capacitación y asistencia técnica en gestión empresarial y TICs para MIPYME.		Tu Empresa/ DGITDF
				7	AEI.05.06	Asistencia técnica para el desarrollo de la infraestructura productiva industrial en beneficio de los gobiernos regionales y locales.		PNDP
				2	AEI.05.07	Asistencia técnica para el desarrollo de la infraestructura productiva destinada a comercio interno en beneficio de los gobiernos locales.		PNDP
				1	AEI.06.01	Asistencia técnica en formalización y comercialización de los productos hidrobiológicos en beneficio de los agentes de la pesca artesanal		DGPA
7	OEI.06	Promover la formalización en el sector pesquero y acuícola.		2	AEI.06.02	Asistencia técnica en formalización, planeamiento y gestión comercial a las cooperativas pesqueras		DGPCHDI DGPA
				3	AEI.06.03	Servicio adecuado para el fomento de inversiones y ordenamiento acuícola en beneficio de los acuicultores.		DGA
				1	AEI.07.01	Fondos de cofinanciamiento en innovación en pesca y acuicultura otorgados a los agentes productivos		PNIPA
2	OEI.07	Fortalecer la capacidad de innovación en las actividades del sector pesquero y acuícola.		1	AEI.07.01			

PRIORIDAD	OEI			ORDEN DE PRIORIDAD	AEI			UO RESPONSABLE QUE CONTRIBUYE A LA AEI
	COD.	DESCRIPCIÓN	Vinculación con la PGG		COD.	DESCRIPCIÓN	Vinculación con la PGG	
				2	AEI.07.02	Asistencia técnica especializada en buenas prácticas pesqueras para los agentes de la pesca artesanal.		DGPA
5	OEI.08	Incrementar la producción de productos hidrobiológicos para consumo humano directo		2	AEI.08.01	Servicio de articulación comercial para productos hidrobiológicos provenientes de la pesca artesanal y acuicultura implementado en zonas de intervención priorizadas.		PNACP
				1	AEI.08.02	Servicios para el fomento del consumo de productos hidrobiológicos implementados en zonas de intervención priorizadas.		PNACP
				2	AEI.09.01	Recursos hidrobiológicos con medidas de ordenación establecidas para el sector pesquero y acuícola.		DGPARPA
				5	AEI.09.02	Títulos habilitantes otorgados para la extracción y el procesamiento pesquero con predictibilidad y oportunidad a los administrados.		DGPCHDI
3	OEI.09	Fortalecer el ordenamiento y uso sostenible de los recursos hidrobiológicos en el sector pesquero y acuícola.		4	AEI.09.03	Conducción del proceso para la aprobación de los instrumentos de gestión ambiental (IGA) de los proyectos y/o actividades pesqueras y acuícolas.		DGAAMPA
				1	AEI.09.04	Asistencia técnica para la implementación de las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDC) y Biodiversidad en el sector pesca y acuicultura.		DGAAMPA

PRIORIDAD	OEI			ORDEN DE PRIORIDAD	AEI			UO RESPONSABLE QUE CONTRIBUYE A LA AEI
	COD.	DESCRIPCIÓN	Vinculación con la PGG		COD.	DESCRIPCIÓN	Vinculación con la PGG	
				3	AEI.09.05	Supervisión del cumplimiento de la normativa permanente a las unidades económicas de pesca y acuicultura.		DGSFS-PA
10	OEI.10	Mejorar el manejo productivo en el sector acuícola.		1	AEI.10.01	Servicios para innovar y desarrollar la actividad acuícola en beneficio de los acuicultores.		DGA
11	OEI.11	Implementar la gestión de riesgo de desastres en el Ministerio de la Producción.		2	AEI.11.01	Riesgos de desastres identificados oportunamente en las instalaciones de la entidad.		OSDN
				1	AEI.11.02	Fortalecimiento de capacidades en materia de seguridad y gestión del riesgo de desastres para que el personal del Ministerio		OSDN
				3	AEI.11.03	Planes de gestión del riesgo de desastres implementados en la entidad.		OSDN
12	OEI.12	Mejorar la gestión institucional del Ministerio de la Producción.	Eje 4 "Reactivación económica." Eje 6 "Lucha contra la corrupción, orden público y seguridad, y defensa de la soberanía nacional."	1	AEI.12.01	Procesos internos mejorados del Ministerio de ILAa Producción.	4.5 "Implementar medidas de reactivación, con énfasis en los sectores agricultura, producción, turismo, cultura, ambiente y transportes y comunicaciones". 6.1 "Acelerar la implementación del servicio civil meritocrático, con procesos transparentes y evaluación constante". 6.2 "Fortalecer el modelo de integridad en el servicio público". 6.7 "Fortalecer la gestión de riesgos de desastres."	OGPPM, OGA, OGRH, PP, OCI, OGAI, OGACI, OCII, OAIPCS.
				4	AEI.12.02	Información estratégica relevante en la toma de decisiones para el Ministerio y ciudadanía.		OGEIEE
				3	AEI.12.03	Sistemas y aplicativos desarrollados e implementados en el Ministerio de la Producción.		OGTI
				6	AEI.12.04	Implementación de las acciones de integridad institucional en el marco de la Política Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción en el Ministerio de la Producción.		OPLCC

PRIORIDAD	OEI			ORDEN DE PRIORIDAD	AEI			UO RESPONSABLE QUE CONTRIBUYE A LA AEI
	COD.	DESCRIPCIÓN	Vinculación con la PGG		COD.	DESCRIPCIÓN	Vinculación con la PGG	
				5	AEI.12.05	Tratamiento de la carga procedimental adecuado en el Consejo de Apelación de Sanciones.		OGTI
				2	AEI.12.06	Conducción oportuna de las políticas del sector y gestión efectiva del desarrollo institucional.		DM, SG, DVPA, DVMYPE-I.

VII. ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA EL AÑO 2024, DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES 093, 094 Y 095

Programa Presupuestal 0093: Desarrollo Productivo de las Empresas

El Programa Presupuestal Desarrollo Productivo de las Empresas, busca incrementar la productividad de las micro, pequeñas y medianas empresas del país, mitigando con ello los desafíos a los que se enfrentan las empresas, para que de forma habitual puedan entregar productos y brindar servicios innovadores, con mayor productividad, mejor calidad, a mayor velocidad y menor costo.

A continuación, se detallan los Productos y las Actividades a cargo del Ministerio de la Producción con sus respectivas unidades de medida y metas físicas del Programa Presupuestal 0093:

Producto/ Actividad (PP 093)	Unidad de Medida	Actividad Operativa	Meta Física 2025
Producto 1: Conductores y trabajadores de empresas reciben servicios de capacitación y asistencia técnica.			
Actividad 1.1: Capacitación y asistencia técnica en gestión empresarial, comercial y financiera a MIPYME.	Empresa	Capacitación y asistencia técnica en gestión empresarial, comercial y financiera a MIPYME.	15 (DGITDF) 400 (PNTE)
Actividad 1.2: Asistencia técnica y capacitación técnico-productiva a MIPYME.	Empresa	Asistencia técnica y capacitación técnico-productiva a MIPYME.	450 (DGDE)
Actividad 1.3: Capacitación y asistencia técnica en gestión de la calidad a MIPYME.	Empresa	Capacitación y asistencia técnica en gestión de la calidad a MIPYME.	250 (DGDE)
Producto 2: Empresas acceden a servicios de articulación empresarial y acceso a mercados.			
Actividad 2.2: Promoción y/o asesoría para conexión con mercados.	Empresa	Promoción y/o asesoría para conexión con mercados.	840 (DGDE) 420 (PNTE)
Actividad 2.3: Promoción y fortalecimiento del desarrollo de MIPYME como proveedores.	Empresa	Promoción y fortalecimiento del desarrollo de MIPYME como proveedores.	247 (DGDE)
Producto 3: Fortalecimiento del desarrollo productivo en la industria y de la gestión ambiental en las actividades productivas.			

Producto/ Actividad (PP 093)	Unidad de Medida	Actividad Operativa	Meta Física 2025
Actividad 3.1: Capacitación y asistencia técnica en materia de instrumentos para la regulación industrial y gestión ambiental.	Empresa	Capacitación y asistencia técnica en materia de instrumentos para la regulación industrial y gestión ambiental.	320 (DGPAR) 290 (DIGAMI)
Actividad 3.2: Difusión de la normatividad en regulaciones industriales y en gestión ambiental.	Empresa	Difusión de la normatividad en regulaciones industriales y en gestión ambiental.	2,260 (DGPAR) 2,233 (DIGAMI)
Actividad 3.3: Identificación de mecanismos para mejorar la regulación industrial que faciliten el desarrollo productivo.	Acción	Identificación de mecanismos para mejorar la regulación industrial que faciliten el desarrollo productivo.	6 (DGPAR)
Producto 4: Servicios e instrumentos para la transferencia de tecnología e innovación en la MIPYME			
Actividad 4.2: Desarrollo e implementación de instrumentos para la transferencia tecnológica y la innovación.	Acción	Desarrollo e implementación de instrumentos para la transferencia tecnológica y la innovación.	27 (DGITDF)
Acción Común 1: Gestión del Programa.	Informe	Gestión del Programa.	12 (DGPAR)
Acción Común 2: Seguimiento y Evaluación del Programa	Informe	Seguimiento y Evaluación del Programa.	19 (OGIEE)
Acción Común 3: Generación y análisis de información productiva	Documento	Generación y análisis de información productiva.	40 (OGIEE)
Acción Común 4: Fortalecimiento de capacidades a funcionarios y actores de gobiernos regionales y locales para el desarrollo de la MIPYME.	Persona	Fortalecimiento de capacidades a funcionarios y actores de gobiernos regionales y locales para el desarrollo de la MIPYME.	460 (DGDE)

Programa Presupuestal 0094: Ordenamiento y Desarrollo de la Acuicultura

El Programa Presupuestal Ordenamiento y Desarrollo de la Acuicultura, tiene como objetivo aprovechar adecuadamente los recursos hídricos e hidrobiológicos disponibles para la producción acuícola y en consecuencia, incrementar los niveles de producción y comercialización de especies acuícolas a nivel nacional e internacional, beneficiando directamente a todos los productores acuícolas y potenciales, tomando como ámbito de influencia a aquellos que realicen sus operaciones dentro del territorio nacional.

A continuación, se detallan los Productos y las Actividades a cargo del Ministerio de la Producción con sus respectivas unidades de medida y metas físicas del Programa Presupuestal 0094:

Producto/ Actividad	Unidad de Medida	Actividad Operativa	Meta Física 2025
Producto 1: Acuicultores acceden a servicios para el fomento de las inversiones y el ordenamiento de la acuicultura.			
Actividad 1.1: Generación y difusión de documentos y normas técnicas para la inversión en acuicultura.	Documento	Generación y difusión de documentos y normas técnicas para la inversión en acuicultura.	1 (DGA)
Actividad 1.2: Elaboración de estudios para la ampliación de la frontera acuícola.	Informe técnico	Elaboración de estudios para la ampliación de la frontera acuícola.	2 (DGA)
Actividad 1.3: Promoción, administración y evaluación del desarrollo acuícola.	Persona	Promoción, administración y evaluación del desarrollo acuícola.	960 (DGA)
Producto 3: Unidad de producción acuícola accede a servicios para innovar y desarrollar la actividad acuícola			
Actividad 3.3: Acciones de capacitación y asistencia técnica.	Persona	Acciones de capacitación y asistencia técnica.	910 (DGA)
Acción Común 1: Gestión del Programa.	Informe	Gestión del Programa.	9 (DGA)
Acción Común 2: Servicios de información ambiental para el desarrollo acuícola.	Informe	Servicios de información ambiental para el desarrollo acuícola.	1 (DGA)

Nota: No se considera Actividades del Producto 2, ya que le corresponde al Autoridad Nacional de Sanidad e inocuidad en Pesca y Acuicultura (SANIPES).

Programa Presupuestal 0095: Fortalecimiento de la Pesca Artesanal

El Programa Presupuestal Fortalecimiento de la Pesca Artesanal, tiene como resultado específico incrementar la productividad del pescador artesanal. La población objetivo del programa está conformada por pescadores artesanales embarcados y no embarcados del ámbito marítimo y continental, así como los armadores artesanales.

A continuación, se detallan los Productos y las Actividades a cargo del Ministerio de la Producción con sus respectivas unidades de medida y metas físicas del Programa Presupuestal 0095:

Producto/ Actividad	Unidad de Medida	Actividad Operativa	Meta Física 2025
Producto 1: Agentes de la pesca artesanal capacitados en la gestión para la comercialización de los productos hidrobiológicos			
Actividad 1.1: Capacitación y Asistencia Técnica del Pescador Artesanal.	Persona	Capacitación y Asistencia Técnica del Pescador Artesanal.	8,750 (DGPA)
Actividad 1.2: Fortalecimiento e implementación de herramientas para mejorar el acceso de los agentes a prácticas de comercialización directa.	Persona	Fortalecimiento e implementación de herramientas para mejorar el acceso de los agentes a prácticas de comercialización directa. La OGEIEE (Presenta 13 reportes).	525 (DGPA)
Producto 2: Recursos hidrobiológicos regulados para la explotación, conservación y sostenibilidad.			
Actividad 2.1: Investigaciones integradas de aspectos biológicos, ecológicos, pesqueros y económicos de la actividad pesquera artesanal.	Informe técnico	Investigaciones integradas de aspectos biológicos, ecológicos, pesqueros y económicos de la actividad pesquera artesanal.	1 (DGPA)
Actividad 2.2: Elaboración y difusión de instrumentos de gestión para el ordenamiento pesquero artesanal.	Norma aprobada	Elaboración y difusión de instrumentos de gestión para el ordenamiento pesquero artesanal.	1 (DGPA)
Producto 3: Agentes de la pesca artesanal acceden a asistencia técnica en buenas prácticas pesqueras.			
Actividad 3.1: Asistencia técnica y capacitación en buenas prácticas pesqueras, calidad sanitaria e inocuidad.	Persona	Asistencia técnica y capacitación en buenas prácticas pesqueras, calidad sanitaria e inocuidad.	1,050 (DGPA)
Acción Común 1: Gestión del Programa.	Informe	Gestión del Programa.	27 (DGPA)
Acción Común 2: Actualización de la información estadística en materia de pesca artesanal.	Informe técnico	Actualización de la información estadística en materia de pesca artesanal.	16 (OGIEE)

VIII. REPORTES DEL POI ANUAL, OBTENIDOS DEL APLICATIVO CEPLAN V.01 (FORMATO B-5)

Anexos:

- **Anexo I:** Formato "B-5" Programación Anual física y financiera del Plan Operativo Institucional (POI) 2025 – Ajustado al PIA (Aplicativo CEPLAN).
- **Anexo II:** Consolidado de Actividades Operativas programadas para el año 2025, de las unidades ejecutoras 001, 003 y 004.

Anexo B-5
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL FÍSICA Y FINANCIERA (Ajustado)
 Año : 2025

Periodo PEI : 2020 - 2027
 Nivel de Gobierno : E - GOBIERNO NACIONAL
 Sector : 38 - PRODUCCION
 Pliego : 038 - MINISTERIO DE LA PRODUCCION
 Unidad Ejecutora : 001086 - MINISTERIO DE LA PRODUCCION

Centro de Costo: 01 - DESPACHO MINISTERIAL

OEI.12 MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN.

AEI.12.06 CONDUCCIÓN OPORTUNA DE LAS POLÍTICAS DEL SECTOR Y GESTIÓN EFECTIVA DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00108600039	ACCIONES DE DIRECCIÓN Y CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS	150131 : SAN ISIDRO	174 : NORMA APROBADA	1 : Muy Alta	Fisico	30	30	30	40	30	40	40	40	40	40	40	40	30	430
					Financiero S/.	120,367.00	143,567.00	139,367.00	125,747.00	137,785.00	144,537.00	115,367.00	105,594.00	104,867.00	118,567.00	104,367.00	897,426.00	2,257,558.00	

Centro de Costo: 01.02 - PROCURADURÍA PÚBLICA

OEI.12 MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN.

AEI.12.01 PROCESOS INTERNOS MEJORADOS EN EL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00108600105	DEFENSA JUDICIAL DEL ESTADO	150131 : SAN ISIDRO	052 : EXPEDIENTE PROCESADO	1 : Muy Alta	Fisico	35	20	40	35	25	40	45	35	40	35	40	30	420
					Financiero S/.	155,283.00	155,283.00	155,283.00	155,283.00	155,283.00	155,283.00	155,283.00	155,283.00	155,283.00	155,283.00	155,283.00	155,287.00	1,863,400.00

Centro de Costo: 01.03 - CONSEJO DE APELACION DE SANCIONES

OEI.12 MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN.

AEI.12.05 TRATAMIENTO DE LA CARGA PROCEDIMENTAL ADECUADO EN EL CONSEJO DE APELACIÓN DE SANCIONES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00108600171	INSTANCIA SUPERIOR DE APELACION	150131 : SAN ISIDRO	105 : RESOLUCION	1 : Muy Alta	Fisico	50	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	50	700
					Financiero S/.	171,400.00	201,900.00	201,900.00	186,400.00	171,400.00	171,400.00	178,000.00	171,400.00	171,400.00	171,400.00	171,400.00	171,400.00	178,006.00	2,146,006.00

Centro de Costo: 01.04 - ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

OEI.12 MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN.

AEI.12.01 PROCESOS INTERNOS MEJORADOS EN EL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00108600135	REALIZACIÓN DE SERVICIOS DE CONTROL A LAS DEPENDENCIAS DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN.	150131 : SAN ISIDRO	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	0	1	1	0	3	0	0	0	0	0	2	9
					Financiero S/.	39,622.00	38,822.00	38,822.00	38,822.00	38,822.00	38,822.00	40,322.00	38,822.00	38,822.00	38,822.00	38,822.00	38,822.00	40,323.00	469,665.00
AOI00108600136	REALIZACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS Y ACTIVIDADES DE APOYO A LA GESTIÓN DEL ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL.	150131 : SAN ISIDRO	060 : INFORME	2 : Alta	Fisico	5	6	8	6	5	7	10	8	4	4	4	4	4	71
					Financiero S/.	8,100.00	8,100.00	8,100.00	8,100.00	8,100.00	8,100.00	8,100.00	8,100.00	8,100.00	8,100.00	8,100.00	8,100.00	8,100.00	97,200.00

Centro de Costo: 02 - SECRETARIA GENERAL

OEI.12 MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN.

AEI.12.06 CONDUCCIÓN OPORTUNA DE LAS POLÍTICAS DEL SECTOR Y GESTIÓN EFECTIVA DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL.

Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
AOI00108600273	ACCIÓN DE GESTIÓN EFECTIVA DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL.	150131 : SAN ISIDRO	052 : EXPEDIENTE PROCESADO	1 : Muy Alta	Fisico	1300	1300	1300	1300	1300	1300	1300	1300	1300	1300	1300	1300	1300	1300	15600
					Financiero S/.	143,744.00	149,694.00	143,744.00	148,894.00	138,044.00	130,494.00	143,444.00	128,294.00	118,244.00	128,244.00	128,244.00	209,072.00	1,710,156.00		

Centro de Costo: 02.02 - OFICINA DE SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL

OEI.11 IMPLEMENTAR LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES EN EL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN.
AEI.11.01 RIESGOS DE DESASTRES IDENTIFICADOS OPORTUNAMENTE EN LAS INSTALACIONES DE LA ENTIDAD.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00108600163	OPERACIONES DE EMERGENCIA A NIVEL DEL SECTOR PRODUCCIÓN	150131 : SAN ISIDRO	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	5	4	7	5	4	7	5	4	6	5	5	6	6	63
					Financiero S/.	36,347.00	36,347.00	36,347.00	36,347.00	36,347.00	36,347.00	36,347.00	25,347.00	25,347.00	25,347.00	25,347.00	25,347.00	25,354.00	370,171.00

OEI.11 IMPLEMENTAR LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES EN EL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN.
AEI.11.02 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN MATERIA DE SEGURIDAD Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES PARA QUE EL PERSONAL DEL MINISTERIO RESPONDA EN FORMA EFICIENTE.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00108600161	DEFENSA NACIONAL	150131 : SAN ISIDRO	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	2	4	4	6	5	5	5	4	7	6	5	3	56
					Financiero S/.	37,270.00	37,270.00	37,270.00	37,270.00	37,270.00	37,270.00	37,270.00	26,270.00	26,270.00	26,270.00	26,270.00	26,273.00	381,243.00

OEI.11 IMPLEMENTAR LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES EN EL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN.
AEI.11.03 PLANES DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES IMPLEMENTADOS EN LA ENTIDAD.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00108600162	GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	150131 : SAN ISIDRO	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	1	2	4	3	2	3	4	3	2	2	2	1	29
					Financiero S/.	33,793.00	33,793.00	33,793.00	33,793.00	33,793.00	36,636.00	22,293.00	22,293.00	22,293.00	22,293.00	22,293.00	22,302.00	339,368.00

Centro de Costo: 02.03 - OFICINA DE COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL

OEI.12 MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN.
AEI.12.01 PROCESOS INTERNOS MEJORADOS EN EL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00108600137	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA E IMAGEN INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN.	150131 : SAN ISIDRO	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	119,373.00	119,373.00	119,373.00	119,373.00	119,373.00	119,373.00	119,373.00	119,373.00	119,373.00	119,373.00	119,373.00	119,508.00	1,432,611.00

Centro de Costo: 02.04 - OFICINA GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

OEI.12 MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN.
AEI.12.03 SISTEMAS Y APLICATIVOS DESARROLLADOS E IMPLEMENTADOS EN EL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00108600107	GESTIÓN DE PROYECTOS DE SOFTWARE	150131 : SAN ISIDRO	108 : SISTEMA	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	2	4	2	1	2	1	2	1	19
					Financiero S/.	438,688.00	436,688.00	466,689.00	472,012.00	442,012.00	465,280.00	467,612.00	484,830.00	462,279.00	2,028,012.00	475,913.00	496,322.00	7,136,337.00

Centro de Costo: 02.05 - OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

OEI.12 MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN.
AEI.12.01 PROCESOS INTERNOS MEJORADOS EN EL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00108600054	SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS.	150131 : SAN ISIDRO	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	171	169	172	173	174	173	174	175	174	176	177	180	2088
					Financiero S/.	862,770.52	306,856.52	308,056.52	309,856.52	307,056.52	319,856.52	321,956.52	284,656.52	197,556.52	194,356.52	197,416.52	209,456.28	3,819,852.00
AOI00108600106	ATENCIÓN OPORTUNA DE LOS	150131 : SAN	051 : EXPEDIENTE	1 : Muy Alta	Fisico	400	400	400	400	300	300	300	300	300	300	300	300	4000

	REQUERIMIENTOS DE BIENES Y SERVICIOS, ASÍ COMO TAMBIÉN LA GESTIÓN PATRIMONIAL Y LA CUSTODIA DE LOS BIENES DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	ISIDRO			Financiero S/.	1,363,430.28	2,815,067.47	1,752,574.59	1,892,289.46	2,079,848.28	2,068,080.51	1,637,657.92	1,848,419.27	1,787,660.60	1,457,342.47	2,140,842.56	1,599,238.59	22,442,452.00
AOI00108600121	PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN COACTIVA	150131 : SAN ISIDRO	105 : RESOLUCION	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	730 140,645.00	1275 139,045.00	1275 139,245.00	1275 142,045.00	1275 142,345.00	1275 139,545.00	1275 116,145.00	1275 83,045.00	1275 86,545.00	1275 83,045.00	1275 87,545.00	975 86,961.00	14455 1,386,156.00

Centro de Costo: 02.06 - OFICINA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

OEI.12 MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN.

AEI.12.01 PROCESOS INTERNOS MEJORADOS EN EL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00108600030	GESTIÓN DE LAS COMPENSACIONES ECONÓMICAS	150131 : SAN ISIDRO	137 : PLANILLA	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	13	13	13	13	13	15	13	13	13	13	13	15	160
AOI00108600031	GESTIÓN DEL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL	150131 : SAN ISIDRO	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	2	3	3	3	6	4	5	3	4	4	4	6	47
AOI00108600032	IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	150131 : SAN ISIDRO	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
AOI00108600033	GESTIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS	150131 : SAN ISIDRO	227 : CAPACITACION	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0	1	2	2	1	1	5	1	2	1	5	0	21
AOI00108600034	GESTIÓN DE LOS PROCESOS DE SELECCIÓN E INDUCCIÓN DE LOS SERVIDORES CIVILES DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	150131 : SAN ISIDRO	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	34
AOI00108600035	GESTIÓN DEL CLIMA ORGANIZACIONAL	150131 : SAN ISIDRO	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	1	2	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	14
AOI00108600036	IMPLEMENTACIÓN DEL SUBSISTEMA DE GESTIÓN DEL RENDIMIENTO	150131 : SAN ISIDRO	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	3
AOI00108600037	IMPLEMENTACIÓN DE LAS ETAPAS DEL PROCESO DEL NUEVO TRANSITO DE RÉGIMEN DE SERVICIO CIVIL	150131 : SAN ISIDRO	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
AOI00108600120	ASEGURAR EL PAGO DE PENSIONES, BENEFICIOS Y DEMAS SERVICIOS	150131 : SAN ISIDRO	105 : RESOLUCION	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36
AOI001086000313	PROCEDIMIENTO DISCIPLINARIO	150131 : SAN ISIDRO	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	4	9	7	4	10	10	4	10	5	9	10	2	84

Centro de Costo: 02.07.01 - OFICINA GENERAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

OEI.12 MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN.

AEI.12.01 PROCESOS INTERNOS MEJORADOS EN EL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00108600108	ATENCIÓN Y ASESORAMIENTO AL CIUDADANO; ASÍ COMO, LA GESTIÓN DOCUMENTAL DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	150131 : SAN ISIDRO	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	10580	10980	10580	10480	10600	10480	10980	10610	10510	10980	10880	10550	128210
						207,345.00	207,345.00	207,345.00	207,345.00	207,345.00	207,345.00	207,345.00	207,345.00	207,345.00	207,345.00	207,345.00	207,345.00	2,488,140.00

Centro de Costo: 02.08 - OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN

OEI.12 MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN.

AEI.12.01 PROCESOS INTERNOS MEJORADOS EN EL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN.

Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00108600071	GESTIÓN OPORTUNA DE ACCIONES DE PLANEAMIENTO, ORGANIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN.	150131 : SAN ISIDRO	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	9	13	8	15	7	15	12	12	10	13	10	14	138	
					Financiero S/.	178,600.00	178,600.00	178,600.00	178,600.00	178,600.00	178,600.00	178,600.00	178,600.00	178,600.00	178,600.00	178,600.00	178,600.00	2,143,200.00	
AOI00108600072	GESTIÓN EFICIENTE DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL.	150131 : SAN ISIDRO	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	740	307	437	519	309	300	393	372	376	376	376	376	4881	
					Financiero S/.	1,059,735.00	1,058,935.00	1,058,935.00	1,058,935.00	1,058,935.00	1,058,935.00	1,061,635.00	1,058,935.00	1,058,935.00	1,058,935.00	1,058,935.00	1,058,935.00	723,007.00	12,374,792.00
AOI00108600073	GESTIÓN DE LA COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL DEL SECTOR	150131 : SAN ISIDRO	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	132	
					Financiero S/.	73,802.00	1,823,102.00	73,702.00	73,702.00	60,202.00	894,704.00	62,302.00	60,202.00	60,202.00	60,202.00	60,202.00	60,202.00	62,302.00	3,364,626.00
AOI00108600074	GESTIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA EN EL MARCO DEL INVIERTE.PE Y PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA EN EL SECTOR PRODUCCIÓN	150131 : SAN ISIDRO	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	3	5	4	4	4	9	4	4	5	5	5	6	58	
					Financiero S/.	181,074.00	181,074.00	181,074.00	181,074.00	181,074.00	181,074.00	181,074.00	181,074.00	181,074.00	181,074.00	181,074.00	181,074.00	2,172,888.00	
AOI00108600384	ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN	150131 : SAN ISIDRO	046 : ESTUDIO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2	
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,873,675.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,873,675.00	

Centro de Costo: 02.09 - OFICINA GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA

OEI.12 MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN.

AEI.12.01 PROCESOS INTERNOS MEJORADOS EN EL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00108600102	ASESORÍA LEGAL Y OPINIÓN JURÍDICA.	150131 : SAN ISIDRO	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1200	
					Financiero S/.	174,949.00	174,949.00	174,949.00	174,949.00	174,949.00	174,949.00	174,949.00	174,949.00	174,949.00	174,949.00	174,949.00	174,949.00	174,950.00	2,099,389.00

Centro de Costo: 02.10 - OFICINA DE PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

OEI.12 MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN.

AEI.12.04 IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES DE INTEGRIDAD INSTITUCIONAL EN EL MARCO DE LA POLÍTICA NACIONAL DE INTEGRIDAD Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN EN EL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00108600112	CONSOLIDAR EN EL SECTOR PRODUCCIÓN EL COMPORTAMIENTO ÉTICO Y LA TRANSPARENCIA GARANTIZANDO LA PREVENCIÓN Y SANCIÓN EFECTIVA DE LA CORRUPCIÓN.	150131 : SAN ISIDRO	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	6	12	11	12	6	16	7	12	11	12	6	18	129
					Financiero S/.	67,973.00	67,973.00	67,973.00	67,973.00	67,973.00	67,973.00	67,973.00	67,973.00	67,973.00	67,973.00	67,972.00	67,968.00	815,670.00

Centro de Costo: 02.11 - OFICINA DE ARTICULACIÓN INTERGUBERNAMENTAL Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS SOCIALES

OEI.12 MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN.

AEI.12.01 PROCESOS INTERNOS MEJORADOS EN EL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00108600170	ARTICULACIÓN DE LAS FUNCIONES DESCENTRALIZADAS CON LOS GOBIERNOS REGIONALES; ASÍ COMO, GESTIONAR LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS Y MECANISMOS DE ALERTA TEMPRANA PARA PREVENIR CONFLICTOS SOCIALES EN EL SECTOR.	150131 : SAN ISIDRO	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	97,274.00	97,868.00	101,088.00	102,620.00	101,610.00	92,317.00	89,918.00	87,518.00	87,518.00	59,518.00	59,518.00	65,522.00	1,042,289.00

Centro de Costo: 02.12 - OFICINA GENERAL DE EVALUACIÓN DE IMPACTO Y ESTUDIOS ECONÓMICOS

OEI.12 MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN.

AEI.12.02 INFORMACIÓN ESTRATÉGICA RELEVANTE EN LA TOMA DE DECISIONES PARA EL MINISTERIO Y CIUDADANÍA.

Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00108600114	SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PROGRAMA	150131 : SAN ISIDRO	060 : INFORME	2 : Alta	Fisico	2	1	2	1	3	1	1	2	1	1	2	2	19
					Financiero S/.	86,100.00	125,300.00	105,700.00	113,750.00	105,700.00	105,700.00	89,403.00	94,150.00	86,100.00	86,100.00	90,600.00	89,403.00	1,178,006.00
AOI00108600115	GENERACION Y ANALISIS DE INFORMACION PRODUCTIVA	150131 : SAN ISIDRO	036 : DOCUMENTO	2 : Alta	Fisico	3	4	3	3	4	3	4	3	3	3	3	4	40
					Financiero S/.	83,273.00	103,273.00	94,773.00	93,273.00	93,273.00	93,273.00	96,875.00	93,273.00	87,273.00	95,273.00	93,273.00	86,875.00	1,113,980.00
AOI00108600116	ACTUALIZACION DE LA INFORMACION ESTADISTICA EN MATERIA DE PESCA ARTESANAL	150131 : SAN ISIDRO	201 : INFORME TECNICO	1 : Muy Alta	Fisico	2	2	2	2	2	2	2	2	0	0	0	0	16
					Financiero S/.	0.00	80,000.00	40,000.00	40,000.00	40,000.00	40,000.00	40,000.00	40,000.00	16,000.00	0.00	0.00	0.00	336,000.00
AOI00108600117	GENERACIÓN DE EVIDENCIA DE INTERVENCIONES PRIORIZADAS DE LOS SECTORES DE PESCA, ACUICULTURA E INDUSTRIA	150131 : SAN ISIDRO	060 : INFORME	2 : Alta	Fisico	0	0	2	0	2	0	0	2	0	0	2	0	8
					Financiero S/.	7,323.00	7,323.00	7,323.00	7,323.00	7,323.00	7,323.00	7,920.00	7,323.00	7,323.00	7,323.00	7,323.00	7,923.00	89,073.00
AOI00108600118	GENERACION DE CAPACIDADES, MONITOREO E INFORMACIÓN EN INDUSTRIA Y COMERCIO INTERNO	150131 : SAN ISIDRO	036 : DOCUMENTO	2 : Alta	Fisico	3	4	4	4	4	3	4	4	3	3	4	4	44
					Financiero S/.	110,919.00	204,919.00	153,999.00	110,919.00	110,919.00	110,919.00	110,319.00	110,919.00	110,919.00	110,919.00	110,919.00	110,320.00	1,466,909.00
AOI00108600119	FORTALECIMIENTO E IMPLEMENTACION DE HERRAMIENTAS PARA MEJORAR EL ACCESO DE LOS AGENTES A PRACTICAS DE COMERCIALIZACION DIRECTA	150131 : SAN ISIDRO	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Fisico	2	2	2	2	2	2	2	2	0	0	0	0	16
					Financiero S/.	0.00	37,100.00	18,550.00	18,550.00	18,550.00	18,550.00	18,550.00	18,550.00	7,420.00	0.00	0.00	0.00	155,820.00

Centro de Costo: 03 - DESPACHO VICEMINISTERIAL DE MYPE E INDUSTRIA

OEI.05 MEJORAR EL ACCESO A LOS MERCADOS DE LAS MIPYME Y MODALIDADES ASOCIATIVAS.

AEI.05.01 FACILITACIÓN DEL ACCESO A MERCADOS EN BENEFICIO DE LAS MIPYME.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00108600268	ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES DE ADQUISICIÓN DEFINITIVO QUE SON ENTREGADOS AL NEC PARA DAR INICIO A LA FASE DEL PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN	150131 : SAN ISIDRO	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	3
					Financiero S/.	634,732.00	634,732.00	655,855.00	790,192.00	715,192.00	532,092.00	374,588.00	367,692.00	359,692.00	383,081.00	366,900.00	391,962.00	6,206,710.00
AOI00108600316	GESTIÓN Y CONDUCCIÓN DE NÚCLEO EJECUTOR DE COMPRAS MYPERU	150131 : SAN ISIDRO	105 : RESOLUCION	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	3
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	4,000,000.00	4,000,000.00	4,184,968.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12,184,968.00
AOI00108600362	GESTION ADMINISTRATIVA Y TECNICA DEL PROGRAMA NACIONAL COMPRAS A MYPERU	150131 : SAN ISIDRO	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	33,500.00	33,500.00	33,500.00	33,500.00	33,500.00	33,500.00	33,500.00	33,500.00	33,500.00	33,500.00	29,050.00	29,050.00	393,100.00

OEI.12 MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN.

AEI.12.06 CONDUCCIÓN OPORTUNA DE LAS POLÍTICAS DEL SECTOR Y GESTIÓN EFECTIVA DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00108600183	CONDUCCIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL Y SECTORIAL EN EL ÁMBITO DE COMPETENCIA DEL SUBSECTOR MYPE E INDUSTRIA.	150131 : SAN ISIDRO	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	2	2	3	2	2	3	2	2	3	2	2	3	28
					Financiero S/.	116,272.00	115,472.00	115,472.00	115,472.00	115,472.00	115,472.00	173,872.00	115,472.00	115,472.00	115,472.00	115,472.00	153,972.00	1,483,364.00
AOI00108600184	PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS MECANISMOS E INSTRUMENTOS VINCULADOS CON EL DESARROLLO DE LA MYPE E INDUSTRIA.	150131 : SAN ISIDRO	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	2	3	4	3	3	4	3	3	4	3	3	4	39
					Financiero S/.	24,850.00	24,750.00	25,050.00	24,850.00	24,750.00	24,750.00	24,850.00	24,750.00	25,050.00	24,850.00	24,750.00	24,808.00	298,058.00
AOI00108600185	REPRESENTACIÓN ANTE ORGANISMOS Y FOROS VINCULADOS CON EL DESARROLLO DE LA MYPE E INDUSTRIA.	150131 : SAN ISIDRO	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	2	3	3	3	3	3	4	4	4	4	2	3	38
					Financiero S/.	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	120,000.00

Centro de Costo: 03.01 - DESPACHO VICEMINISTERIAL DE MYPE E INDUSTRIA

OEI.02 FACILITAR LA FORMALIZACIÓN DE LAS MYPE.

AEI.02.01 SERVICIO DE PROMOCIÓN EFICAZ ORIENTADA A LA FORMALIZACIÓN DE LAS MYPE.

Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00108600338	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EMPRESARIALES DIRIGIDO A MUJERES - MUJER PRODUCE	150131 : SAN ISIDRO	103 :	REGISTRO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	30	50	30	50	50	30	50	50	30	420	
						Financiero S/.	0.00	25,000.00	47,340.00	75,000.00	40,000.00	47,340.00	47,340.00	47,000.00	50,000.00	75,000.00	50,000.00	64,061.00	568,081.00
AOI00108600340	PARTICIPACIÓN EN ESPACIOS COMERCIALES DIRIGIDO A LAS MYPE MANUFACTURERAS PARA IMPULSARLAS A NUEVOS MERCADOS	150131 : SAN ISIDRO	103 :	REGISTRO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	15	20	15	0	0	50	
						Financiero S/.	8,422.00	8,422.00	8,422.00	8,422.00	8,422.00	8,422.00	8,422.00	60,622.00	78,022.00	60,622.00	8,422.00	8,431.00	275,073.00
AOI00108600385	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES EMPRESARIALES PARA LAS MYPE EN EL MARCO DE LOS PROCESOS ESPECIALES DE COMPRAS PÚBLICAS.	150131 : SAN ISIDRO	103 :	REGISTRO	1 : Muy Alta	Fisico	200	600	1100	906	661	698	900	985	1100	1200	1250	400	10000
						Financiero S/.	138,268.00	206,256.00	206,256.00	206,256.00	206,256.00	206,256.00	206,256.00	206,256.00	228,268.00	228,268.00	228,268.00	208,213.00	2,475,077.00
AOI00108600386	FORMALIZACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO EMPRESARIAL A LA MYPE A TRAVÉS DE LOS CENTROS DE DESARROLLO EMPRESARIAL	150131 : SAN ISIDRO	103 :	REGISTRO	1 : Muy Alta	Fisico	1000	2500	3000	3500	3500	3500	3600	3600	4000	4000	3700	3150	39050
						Financiero S/.	323,482.00	325,968.00	375,968.00	415,469.00	415,469.00	415,469.00	415,469.00	415,469.00	525,968.00	525,968.00	415,469.00	415,474.00	4,985,642.00

OEI.05 MEJORAR EL ACCESO A LOS MERCADOS DE LAS MIPYME Y MODALIDADES ASOCIATIVAS.
 AEI.05.01 FACILITACIÓN DEL ACCESO A MERCADOS EN BENEFICIO DE LAS MIPYME.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00108600337	PROMOCIÓN Y/O ASESORÍA PARA CONEXIÓN DE MERCADOS (FERIAS COMERCIALES)	150131 : SAN ISIDRO	041 :	EMPRESA	1 : Muy Alta	Fisico	0	20	30	30	60	40	40	40	60	30	30	40	420
						Financiero S/.	66,845.00	86,845.00	101,845.00	101,845.00	166,845.00	113,845.00	116,845.00	116,845.00	166,845.00	106,845.00	106,845.00	124,251.00	1,376,546.00

OEI.05 MEJORAR EL ACCESO A LOS MERCADOS DE LAS MIPYME Y MODALIDADES ASOCIATIVAS.
 AEI.05.05 CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA EN GESTIÓN EMPRESARIAL Y TICS PARA MIPYME.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00108600336	CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA EN GESTIÓN EMPRESARIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA A MYPE	150131 : SAN ISIDRO	041 :	EMPRESA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	30	45	55	40	30	50	55	40	45	10	400
						Financiero S/.	42,536.00	42,536.00	57,536.00	57,536.00	72,536.00	72,536.00	72,536.00	72,536.00	64,536.00	60,536.00	60,536.00	42,544.00	718,440.00

Centro de Costo: 03.02 - DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICAS Y ANÁLISIS REGULATORIO

OEI.03 FORTALECER LA REGULACIÓN INDUSTRIAL DE LAS MIPYME EN LA INDUSTRIA MANUFACTURERA.
 AEI.03.01 REGLAMENTOS TÉCNICOS Y REGULACIONES INDUSTRIALES FORMULADOS PARA PRODUCTOS MANUFACTURADOS DE EMPRESAS REGULADAS POR EL SUBSECTOR MYPE E INDUSTRIA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00108600134	CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA EN MATERIA DE INSTRUMENTOS PARA LA REGULACION INDUSTRIAL Y GESTION AMBIENTAL	150131 : SAN ISIDRO	041 :	EMPRESA	1 : Muy Alta	Fisico	0	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	20	320
						Financiero S/.	0.00	5,000.00	17,000.00	5,000.00	17,000.00	15,800.00	5,000.00	17,000.00	7,000.00	15,800.00	10,000.00	10,000.00	124,600.00
AOI00108600138	DIFUSION DE LA NORMATIVIDAD EN REGULACIONES INDUSTRIALES Y EN GESTION AMBIENTAL	150131 : SAN ISIDRO	041 :	EMPRESA	1 : Muy Alta	Fisico	0	250	200	250	200	250	200	250	200	250	200	10	2260
						Financiero S/.	0.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	16,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	16,000.00	10,000.00	10,000.00	20,000.00	132,000.00
AOI00108600139	IDENTIFICACIÓN DE MECANISMOS PARA MEJORAR LA REGULACIÓN INDUSTRIAL QUE FACILITEN EL DESARROLLO PRODUCTIVO.	150131 : SAN ISIDRO	001 :	ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	1	1	1	0	1	1	0	6	
						Financiero S/.	0.00	15,000.00	15,000.00	21,000.00	15,000.00	21,000.00	15,000.00	21,000.00	21,000.00	20,000.00	7,000.00	5,000.00	176,000.00
AOI00108600146	EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE CUMPLIMIENTO DE LA REGULACIÓN INDUSTRIAL	150131 : SAN ISIDRO	202 :	NORMA ELABORADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	5	
						Financiero S/.	53,117.00	85,917.00	85,917.00	85,917.00	92,450.00	92,450.00	94,850.00	90,459.00	85,478.00	63,567.00	63,903.00	84,022.00	978,047.00
AOI00108600147	LINEAMIENTOS, POLÍTICAS, NORMAS E INSTRUMENTOS PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO	150131 : SAN ISIDRO	060 :	INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	11	13	17	14	16	16	12	18	19	16	17	13	182
						Financiero S/.	103,828.00	191,528.00	221,505.00	221,505.00	221,505.00	221,505.00	245,875.00	221,505.00	221,505.00	221,505.00	172,505.00	183,796.00	2,448,067.00
AOI00108600208	GESTIÓN DEL PROGRAMA	150131 : SAN ISIDRO	060 :	INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	0	12
						Financiero S/.	10,323.00	10,323.00	20,323.00	20,323.00	20,323.00	20,323.00	20,607.00	20,323.00	20,323.00	20,323.00	15,323.00	12,302.00	211,139.00

OEI.03 FORTALECER LA REGULACIÓN INDUSTRIAL DE LAS MIPYME EN LA INDUSTRIA MANUFACTURERA.
 AEI.03.02 AUTORIZACIONES PARA REALIZAR ACTIVIDADES CONTROLADAS CON PRODUCTOS INDUSTRIALES MANUFACTURADOS Y FISCALIZADOS.

Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00108600140	OTORGAMIENTO DE AUTORIZACIONES PARA PRODUCTOS INDUSTRIALES MANUFACTURADOS Y FISCALIZADOS	150131 : SAN ISIDRO	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	330	350	340	350	355	355	355	350	365	400	400	400	4350
					Financiero S/.	93,657.00	130,461.00	130,319.00	126,767.00	126,484.00	126,411.00	147,273.00	126,221.00	126,343.00	140,819.00	166,039.00	200,839.00	1,641,633.00

OEI.05 MEJORAR EL ACCESO A LOS MERCADOS DE LAS MIPYME Y MODALIDADES ASOCIATIVAS.

AEI.05.02 DESARROLLO DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS QUE MEJOREN EL NIVEL DE PRODUCTIVIDAD Y POSICIÓN EN EL MERCADO DE LAS MIPYME Y MODALIDADES ASOCIATIVAS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00108600382	PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE INICIATIVAS DE CLÚSTER	150131 : SAN ISIDRO	041 : EMPRESA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	40	0	0	0	15	0	15	0	70
					Financiero S/.	0.00	3,500.00	3,200.00	6,000.00	5,350.00	7,000.00	0.00	7,000.00	7,600.00	6,850.00	4,240.00	0.00	50,740.00

Centro de Costo: 03.03 - DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO EMPRESARIAL

OEI.04 MEJORAR EL ACCESO AL MERCADO FINANCIERO DE LAS MIPYME Y MODALIDADES ASOCIATIVAS.

AEI.04.01 DESARROLLO Y DIFUSIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS QUE PROMUEVAN EL ACCESO AL SISTEMA FINANCIERO A LAS MIPYME.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00108600132	DISEÑO Y FORTALECIMIENTO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS	150131 : SAN ISIDRO	041 : EMPRESA	1 : Muy Alta	Fisico	0	100	200	300	200	200	200	250	200	250	200	0	2100
					Financiero S/.	34,099.00	68,799.00	68,799.00	68,799.00	68,799.00	68,799.00	69,999.00	68,799.00	68,799.00	68,799.00	68,799.00	39,841.00	763,130.00

OEI.05 MEJORAR EL ACCESO A LOS MERCADOS DE LAS MIPYME Y MODALIDADES ASOCIATIVAS.

AEI.05.01 FACILITACIÓN DEL ACCESO A MERCADOS EN BENEFICIO DE LAS MIPYME.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00108600126	PROMOCION Y/O ASESORIA PARA LA CONEXION CON MERCADOS	150131 : SAN ISIDRO	041 : EMPRESA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	60	80	200	80	60	200	80	80	0	840
					Financiero S/.	3,872.75	19,872.75	43,672.75	43,672.75	26,172.75	26,172.75	70,639.42	70,339.42	70,339.42	70,339.42	70,339.42	86,639.40	602,073.00
AOI00108600127	PROMOCION Y FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO DE MIPYME COMO PROVEEDORES	150131 : SAN ISIDRO	041 : EMPRESA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	27	30	40	34	33	30	30	12	12	9	257
					Financiero S/.	14,372.75	20,372.75	22,012.75	47,012.75	48,652.75	22,652.75	23,592.75	23,292.75	23,292.75	23,292.75	23,292.75	29,232.75	321,073.00

OEI.05 MEJORAR EL ACCESO A LOS MERCADOS DE LAS MIPYME Y MODALIDADES ASOCIATIVAS.

AEI.05.02 DESARROLLO DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS QUE MEJOREN EL NIVEL DE PRODUCTIVIDAD Y POSICIÓN EN EL MERCADO DE LAS MIPYME Y MODALIDADES ASOCIATIVAS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00108600122	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A FUNCIONARIOS Y ACTORES DE GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES PARA EL DESARROLLO DE LA MIPYME.	150131 : SAN ISIDRO	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	69	19	54	59	19	54	19	19	19	94	19	16	460
					Financiero S/.	176,223.75	176,223.75	176,223.75	176,223.75	176,223.75	176,223.75	176,223.75	176,223.75	176,223.75	176,223.75	176,223.75	176,223.75	2,114,685.00
AOI00108600123	ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACION TÉCNICO-PRODUCTIVA A MIPYME	150131 : SAN ISIDRO	041 : EMPRESA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	60	60	60	40	40	40	40	40	40	30	450
					Financiero S/.	12,845.58	12,845.58	83,345.58	83,345.58	83,345.58	53,345.58	53,345.58	53,345.58	53,345.58	53,345.58	63,345.58	52,345.62	658,147.00
AOI00108600124	CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA EN GESTION DE LA CALIDAD A MIPYME	150131 : SAN ISIDRO	041 : EMPRESA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	45	45	30	30	20	20	15	15	15	15	250
					Financiero S/.	24,745.51	24,745.51	54,746.51	74,747.51	84,745.51	64,745.51	61,245.51	67,745.51	74,745.51	84,745.51	84,745.51	65,345.39	767,049.00
AOI00108600128	DESARROLLO PRODUCTIVO DE MYPE, INDUSTRIA, COOPERATIVAS Y COMERCIO INTERNO	150131 : SAN ISIDRO	041 : EMPRESA	1 : Muy Alta	Fisico	80	280	495	515	415	215	215	215	215	215	220	100	3180
					Financiero S/.	92,772.08	160,132.08	169,032.08	169,032.08	169,352.08	169,032.08	169,672.08	169,352.08	169,672.08	169,352.08	169,312.08	231,365.12	2,008,078.00
AOI00108600130	DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LOS GOBIERNOS SUBNACIONALES	150131 : SAN ISIDRO	041 : EMPRESA	1 : Muy Alta	Fisico	0	120	185	185	200	200	200	230	230	200	150	140	2040
					Financiero S/.	25,268.42	53,268.42	53,268.42	53,268.42	53,268.42	53,268.42	53,268.42	53,268.42	53,268.42	53,268.42	36,548.42	25,268.38	566,501.00
AOI00108600330	IDENTIFICACION, VALIDACION Y ARTICULACION DE LAS MYPES EN EL MARCO DEL D.S 006-2023-PRODUCE QUE APROBO LAS LINEAS PRIORITARIAS MYPE GLOBAL Y MYPE SOSTENIBLE	150131 : SAN ISIDRO	041 : EMPRESA	1 : Muy Alta	Fisico	0	25	50	150	125	125	125	100	100	100	100	0	1000
					Financiero S/.	1,000.00	30,000.00	82,679.00	82,679.00	82,679.00	82,679.00	82,679.00	82,679.00	82,679.00	82,679.00	82,679.00	57,679.00	832,790.00

Centro de Costo: 03.04 - DIRECCIÓN GENERAL DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN Y SANCIONES

OEI.03 FORTALECER LA REGULACIÓN INDUSTRIAL DE LAS MIPYME EN LA INDUSTRIA MANUFACTURERA.

AEI.03.04 ACCIONES DE FISCALIZACIÓN A LAS PERSONAS NATURALES Y/O JURÍDICAS SUJETAS A LA NORMATIVA EN MATERIA DE MYPE E INDUSTRIA A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00108600129	FISCALIZACIÓN PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA APLICABLE A LAS ACTIVIDADES DE COMPETENCIA DEL VICEMINISTERIO DE MYPE E INDUSTRIA.	150131 : SAN ISIDRO	304 : FISCALIZACION REALIZADA	1 : Muy Alta	Fisico	8	20	24	24	24	24	24	24	24	80	24	20	320
					Financiero S/.	193,000.00	202,000.00	199,000.00	199,000.00	196,000.00	203,500.00	203,500.00	203,500.00	185,500.00	189,500.00	186,500.00	186,271.00	2,347,271.00

Centro de Costo: 03.05 - DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA, DIGITALIZACIÓN Y FORMALIZACIÓN

OEI.01 INCENTIVAR LA INNOVACIÓN EN LAS EMPRESAS.

AEI.01.01 INTERVENCIONES INTEGRALES PARA INCREMENTAR LA CAPACIDAD DE INNOVACIÓN DE LAS EMPRESAS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00108600078	DESARROLLO E IMPLEMENTACION DE INSTRUMENTOS PARA LA TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA Y LA INNOVACION (DIRECCIÓN TECNOLÓGÍA)	150131 : SAN ISIDRO	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	1	1	0	1	1	1	1	0	1	1	8
					Financiero S/.	49,639.00	62,864.00	66,384.00	62,864.00	101,384.00	50,384.00	51,883.85	46,864.00	46,864.00	46,864.00	46,864.00	48,362.15	681,221.00	
AOI00108600101	DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE INSTRUMENTOS PARA LA TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA Y LA INNOVACION (DIRECCIÓN DIGITALIZACIÓN Y FORMALIZACIÓN)	150131 : SAN ISIDRO	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	1	0	1	1	0	2	0	1	1	0	8	
					Financiero S/.	7,872.75	15,872.75	15,872.75	17,737.75	21,856.75	15,872.75	16,172.75	17,736.75	15,872.75	15,872.75	17,736.75	16,172.75	194,650.00	
AOI00108600142	DESARROLLO E IMPLEMENTACION DE INSTRUMENTOS PARA LA TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA Y LA INNOVACION (DIRECCION INNOVACION)	150131 : SAN ISIDRO	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	0	1	1	3	1	0	0	0	0	3	11	
					Financiero S/.	53,510.92	53,510.92	53,510.92	53,510.92	53,510.92	53,510.92	55,010.92	53,510.92	53,510.92	53,510.92	53,510.92	55,011.88	645,132.00	
AOI00108600343	ACCIONES DE FORTALECIMIENTO DEL ECOSISTEMA DE INNOVACION, ABSORCION TECNOLÓGICA Y TRANSFORMACION DIGITAL (DIRECCION GENERAL DGITDF Y DDF)	150131 : SAN ISIDRO	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	3	
					Financiero S/.	39,184.00	37,584.00	37,584.00	37,584.00	37,584.00	37,584.00	39,384.00	37,584.00	37,584.00	37,584.00	37,584.00	39,663.00	456,487.00	
AOI00108600364	GESTIÓN DEL PROGRAMA	150100 : MULTIDISTRITAL	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	4	
					Financiero S/.	82,318.00	82,318.00	82,318.00	82,318.00	82,318.00	82,318.00	85,618.00	82,318.00	82,318.00	82,318.00	82,318.00	91,618.00	1,000,416.00	
AOI00108600379	DESARROLLO E IMPLEMENTACION DE INSTRUMENTOS PARA LA TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA Y LA INNOVACIÓN	150100 : MULTIDISTRITAL	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	1	0	0	1	0	1	0	0	1	4	
					Financiero S/.	5,872.75	5,872.75	5,872.75	5,872.75	5,872.75	5,872.75	6,172.75	5,872.75	5,872.75	5,872.75	5,872.75	6,172.75	71,073.00	

OEI.05 MEJORAR EL ACCESO A LOS MERCADOS DE LAS MIPYME Y MODALIDADES ASOCIATIVAS.

AEI.05.05 CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA EN GESTIÓN EMPRESARIAL Y TICS PARA MIPYME.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00108600182	CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA EN GESTIÓN EMPRESARIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA A MIPYME (DDF)	150131 : SAN ISIDRO	041 : EMPRESA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	15	0	15
					Financiero S/.	9,658.09	9,258.08	9,258.08	10,392.08	9,258.08	9,258.08	9,858.08	10,391.08	9,258.08	9,258.08	10,391.08	9,858.11	116,097.00	

Centro de Costo: 03.06.01 - DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS AMBIENTALES DE INDUSTRIA

OEI.05 MEJORAR EL ACCESO A LOS MERCADOS DE LAS MIPYME Y MODALIDADES ASOCIATIVAS.

AEI.05.03 CERTIFICACIÓN AMBIENTAL CON ENFOQUE DE SOSTENIBILIDAD EN LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DE LAS EMPRESAS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00108600173	EVALUACIÓN AMBIENTAL Y ASISTENCIA EN MATERIA DE GESTIÓN AMBIENTAL DE LAS ACTIVIDADES INDUSTRIALES MANUFACTURERAS Y DE COMERCIO INTERNO	150131 : SAN ISIDRO	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	60	70	75	75	75	75	80	80	80	80	75	80	905
					Financiero S/.	225,598.00	225,598.00	249,598.00	249,598.00	249,598.00	225,598.00	225,598.00	249,598.00	249,598.00	237,358.00	144,598.00	144,609.00	2,676,947.00
AOI00108600175	ELABORACION DE PROPUESTAS DE NORMAS LEGALES E INSTRUMENTOS AMBIENTALES.	150131 : SAN ISIDRO	271 : PROPUESTAS	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	3
					Financiero S/.	48,022.00	60,022.00	60,022.00	60,022.00	60,022.00	60,022.00	60,022.00	60,022.00	52,022.00	48,022.00	48,022.00	48,029.00	664,271.00

OEI.05 MEJORAR EL ACCESO A LOS MERCADOS DE LAS MIPYME Y MODALIDADES ASOCIATIVAS.

AEI.05.04 ASISTENCIA TÉCNICA EN BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES, TECNOLOGÍAS LIMPIAS Y GESTIÓN AMBIENTAL EN BENEFICIO DE LAS EMPRESAS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00108600176	CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA EN MATERIA DE INSTRUMENTOS PARA LA REGULACION INDUSTRIAL Y GESTION AMBIENTAL	150131 : SAN ISIDRO	041 : EMPRESA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	40	40	20	40	10	40	40	40	20	0	290
					Financiero S/.	59,113.00	79,113.00	79,113.00	79,113.00	48,113.00	48,113.00	48,113.00	51,113.00	40,113.00	40,113.00	40,113.00	40,123.00	652,366.00
AOI00108600177	DIFUSION DE LA NORMATIVIDAD EN REGULACIONES INDUSTRIALES Y EN GESTION AMBIENTAL	150131 : SAN ISIDRO	041 : EMPRESA	1 : Muy Alta	Fisico	0	203	5	405	10	410	0	400	400	300	100	0	2233
					Financiero S/.	49,613.00	60,613.00	60,613.00	60,613.00	60,613.00	65,613.00	45,613.00	45,613.00	45,613.00	45,613.00	45,613.00	45,623.00	631,366.00

Centro de Costo: 03.07 - COMISION DE LUCHA CONTRA LOS DELITOS ADUANEROS Y LA PIRATERIA

OEI.03 FORTALECER LA REGULACIÓN INDUSTRIAL DE LAS MIPYME EN LA INDUSTRIA MANUFACTURERA.

AEI.03.03 SERVICIO DE ORIENTACIÓN SOBRE LAS CONSECUENCIAS DE LOS DELITOS ADUANEROS Y DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD INTELECTUAL A LOS COMERCIANTES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00108600046	ACTIVIDADES PREVENTIVAS PARA DISMINUIR LA TOLERANCIA Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS PROVENIENTES DE LOS DELITOS ADUANEROS Y CONTRA LA PROPIEDAD INTELECTUAL.	150100 : MULTIDISTRITAL	117 : EVENTOS	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	2	4	4	10	4	8	4	10	4	50
					Financiero S/.	29,000.00	29,000.00	29,000.00	29,000.00	29,000.00	29,000.00	29,000.00	29,000.00	29,000.00	29,000.00	29,000.00	29,000.00	348,000.00
AOI00108600048	FORTALECIMIENTO DE LA ARTICULACIÓN DE LOS ACTORES EN LA LUCHA CONTRA LOS DELITOS ADUANEROS Y DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD INTELECTUAL.	150100 : MULTIDISTRITAL	117 : EVENTOS	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	4	4	4	5	6	6	3	4	5	3	44
					Financiero S/.	42,000.00	42,000.00	42,000.00	42,000.00	42,000.00	42,000.00	42,000.00	42,000.00	42,000.00	42,000.00	42,000.00	55,133.00	517,133.00

Centro de Costo: 03.08 - PROGRAMA NACIONAL DE DIVERSIFICACION PRODUCTIVA

OEI.05 MEJORAR EL ACCESO A LOS MERCADOS DE LAS MIPYME Y MODALIDADES ASOCIATIVAS.

AEI.05.07 ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DESTINADA A COMERCIO INTERNO EN BENEFICIO DE LOS GOBIERNOS LOCALES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00108600228	0269635.ASISTENCIA TECNICA INTEGRAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO QUE INVOLUCREN INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA INDUSTRIAL Y COMERCIO INTERNO	150101 : LIMA	201 : INFORME TECNICO	1 : Muy Alta	Fisico	0	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	77
					Financiero S/.	102,164.00	395,231.00	388,376.00	385,664.00	330,159.00	285,120.00	278,397.00	264,231.00	207,231.00	184,231.00	145,664.00	167,409.00	3,133,877.00
AOI00108600279	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE COMERCIALIZACIÓN DEL MERCADO CENTRAL DE PANGOYA, DISTRITO DE PANGOYA - PROVINCIA DE SATIPO - DEPARTAMENTO DE JUNIN. CUI 2500253	150131 : SAN ISIDRO	201 : INFORME TECNICO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	52,897.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	52,897.00
AOI00108600281	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE COMERCIALIZACIÓN DEL MERCADO MODELO DE CHONGYAPE, DISTRITO DE CHONGYAPE - PROVINCIA DE CHICLAYO - DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE. CUI: 2499326	150131 : SAN ISIDRO	201 : INFORME TECNICO	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	2
					Financiero S/.	0.00	88,936.00	0.00	0.00	248,232.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	337,168.00
AOI00108600283	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE COMERCIALIZACIÓN DEL MERCADO DE ABASTOS SAN JACINTO DEL DISTRITO DE IGNACIO ESCUDERO - PROVINCIA DE SULLANA - DEPARTAMENTO DE PIURA. CUI 2500154	150131 : SAN ISIDRO	201 : INFORME TECNICO	1 : Muy Alta	Fisico	2	2	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	8
					Financiero S/.	2,134,472.00	278,855.00	715,894.00	473,151.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,602,372.00
AOI00108600285	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE COMERCIALIZACION DEL MERCADO MODELO SANTA ROSA, DISTRITO DE CONCEPCION - PROVINCIA DE CONCEPCION - DEPARTAMENTO DE JUNIN. CUI 2501365	150131 : SAN ISIDRO	201 : INFORME TECNICO	1 : Muy Alta	Fisico	1	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	3
					Financiero S/.	60,972.00	0.00	0.00	0.00	250,461.00	888,567.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,200,000.00
AOI00108600286	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE	150131 : SAN	201 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	2

Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera

	COMERCIALIZACION EN MERCADO DE CENTRAL DE CATACAOS DEL DISTRITO DE CATACAOS - PROVINCIA DE PIURA - DEPARTAMENTO DE PIURA	ISIDRO	TECNICO		Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	272,393.00	0.00	0.00	0.00	194,566.00	179,341.00	0.00	0.00	646,300.00
	2523074. MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ACCESIBILIDAD A LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD, AL POR MENOR DEL MERCADO MODELO DEL DISTRITO DE CHUPACA - PROVINCIA DE CHUPACA - DEPARTAMENTO DE JUNIN	150131 : SAN ISIDRO	201 : INFORME TECNICO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1	0	0	3
AOI00108600335					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	256,384.00	0.00	0.00	0.00	183,132.00	95,265.00	0.00	0.00	534,781.00
	2526980. MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE COMERCIALIZACIÓN EN EL MERCADO DE ABASTOS DE VELILLE DEL DISTRITO DE VELILLE - PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS - DEPARTAMENTO DE CUSCO	150131 : SAN ISIDRO	201 : INFORME TECNICO	2 : Alta	Fisico	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	1	4
AOI00108600344					Financiero S/.	0.00	0.00	73,510.00	0.00	0.00	73,510.00	0.00	0.00	0.00	171,521.00	0.00	197,096.00	515,637.00
	2508368. MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE COMERCIALIZACION EN EL MERCADO SANTA ROSA DEL DISTRITO DE AZANGARO - PROVINCIA DE AZANGARO - DEPARTAMENTO DE PUNO	150131 : SAN ISIDRO	201 : INFORME TECNICO	2 : Alta	Fisico	0	0	1	1	0	0	0	1	0	0	0	0	3
AOI00108600363					Financiero S/.	0.00	0.00	58,309.00	22,391.00	0.00	0.00	0.00	430,042.00	0.00	0.00	0.00	0.00	510,742.00
	2644993. CONSTRUCCION DE CAMARA FRIGORIFICA Y AMBIENTE ADMINISTRATIVO; RENOVACION DE SERVICIOS HIGIENICOS Y/O VESTIDORES; ADQJISICION DE CONTENEDOR DE RESIDUOS SOLIDOS PARA MERCADOS; EN EL(LA) MERCADO MODELO DISTRITO DE CHULUCANAS, PROVINCIA MORROPON, DEPARTA - OBRA	150131 : SAN ISIDRO	201 : INFORME TECNICO	2 : Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	7
AOI00108600365					Financiero S/.	4,000.00	11,380.00	34,320.00	249,553.00	260,940.00	809,113.00	161,417.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,530,723.00
	2643213. CONSTRUCCION DE CAMARA FRIGORIFICA, PATIO DE DESCARGA Y DEPOSITO DE RESIDUOS SOLIDOS; RENOVACION DE SERVICIOS HIGIENICOS Y/O VESTIDORES; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) MERCADO NUEVO ORIENTE DISTRITO DE CUTERVO, PROVINCIA CUTERVO, DEPARTAMENTO CAJA - OBRA	150131 : SAN ISIDRO	201 : INFORME TECNICO	2 : Alta	Fisico	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	5
AOI00108600367					Financiero S/.	3,000.00	11,440.00	45,880.00	160,271.00	330,882.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	551,473.00
	2643958. CONSTRUCCION DE PUESTO SECO, CAMARA FRIGORIFICA Y PATIO DE DESCARGA; RENOVACION DE SERVICIOS HIGIENICOS Y/O VESTIDORES; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) MERCADO MODELO DISTRITO DE TARMA, PROVINCIA TARMA, DEPARTAMENTO JUNIN - OBRA	150131 : SAN ISIDRO	201 : INFORME TECNICO	2 : Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	9
AOI00108600368					Financiero S/.	4,000.00	11,160.00	34,320.00	270,061.00	654,355.00	368,285.00	536,634.00	520,134.00	24,971.00	0.00	0.00	0.00	2,423,920.00
	2643592. CONSTRUCCION DE CAMARA FRIGORIFICA; RENOVACION DE SERVICIOS HIGIENICOS Y/O VESTIDORES; ADQUISICION DE CONTENEDOR DE RESIDUOS SOLIDOS PARA MERCADOS; EN EL(LA) MERCADO ANDRES F. VIVANCO DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA HUAMANGA, DEPARTAMENTO AYACUCHO - OBRA	150131 : SAN ISIDRO	201 : INFORME TECNICO	2 : Alta	Fisico	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
AOI00108600369					Financiero S/.	3,500.00	10,060.00	8,765.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	22,325.00

Centro de Costo: 04 - DESPACHO VICEMINISTERIAL DE PESCA Y ACUICULTURA

OEI.12 MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN.

AEI.12.06 CONDUCCIÓN OPORTUNA DE LAS POLÍTICAS DEL SECTOR Y GESTIÓN EFECTIVA DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
					Fisico	0	0	10	0	0	10	0	0	10	0	0	10	40
AOI00108600049	FORMULAR, COORDINAR, EJECUTAR Y SUPERVISAR LAS POLÍTICAS EN PESCA Y ACUICULTURA	150131 : SAN ISIDRO	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Financiero S/.	148,324.40	158,118.40	158,784.42	158,934.42	172,564.42	159,568.42	190,804.42	138,590.42	136,284.42	135,704.42	149,104.42	165,324.42	1,872,107.00

Centro de Costo: 04.02 - DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICAS Y ANÁLISIS REGULATORIO EN PESCA Y ACUICULTURA

OEI.09 FORTALECER EL ORDENAMIENTO Y USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS HIDROBIOLÓGICOS EN EL SECTOR PESQUERO Y ACUÍCOLA.

AEI.09.01 RECURSOS HIDROBIOLÓGICOS CON MEDIDAS DE ORDENACIÓN ESTABLECIDAS PARA EL SECTOR PESQUERO Y ACUÍCOLA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
					Fisico	4	7	12	12	11	9	9	13	13	13	14	12	129
AOI00108600017	FORMULACIÓN DE POLÍTICAS NACIONALES Y SECTORIALES PLANES, NORMAS, ENTRE OTROS EN MATERIA DE PESCA Y ACUICULTURA Y REALIZACIÓN DEL SEGUIMIENTO DE SU IMPLEMENTACIÓN.	150131 : SAN ISIDRO	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Financiero S/.	235,005.00	235,005.00	235,005.00	235,005.00	235,005.00	235,005.00	235,005.00	235,005.00	235,005.00	235,005.00	235,005.00	235,023.00	2,820,078.00
					Fisico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	0	4
AOI00108600113	ELABORACION Y DIFUSION DE INSTRUMENTOS DE GESTION PARA EL ORDENAMIENTO PESQUERO ARTESANAL	150131 : SAN ISIDRO	174 : NORMA APROBADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,170.00	0.00	9,170.00	0.00	18,340.00

Centro de Costo: 04.03 - DIRECCIÓN GENERAL DE PESCA PARA CONSUMO HUMANO DIRECTO E INDIRECTO

OEI.09 FORTALECER EL ORDENAMIENTO Y USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS HIDROBIOLÓGICOS EN EL SECTOR PESQUERO Y ACUÍCOLA.

AEI.09.02 TÍTULOS HABILITANTES OTORGADOS PARA LA EXTRACCIÓN Y EL PROCESAMIENTO PESQUERO CON PREDICTIBILIDAD Y OPORTUNIDAD A LOS ADMINISTRADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
					Fisico	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40
AOI00108600069	OTORGAMIENTO DE DERECHOS OPORTUNAMENTE EN MATERIA DE EXTRACCIÓN PARA CONSUMO HUMANO DIRECTO E INDIRECTO	150131 : SAN ISIDRO	155 : PORCENTAJE	1 : Muy Alta	Financiero S/.	163,152.00	160,352.00	210,352.00	232,352.00	232,352.00	232,352.00	240,152.00	232,352.00	188,352.00	182,352.00	182,352.00	441,616.00	2,698,088.00
					Fisico	65	65	65	65	65	65	65	65	65	65	65	65	65
AOI00108600097	OTORGAMIENTO DE DERECHOS OPORTUNAMENTE EN MATERIA DE PROCESAMIENTO PESQUERO PARA CONSUMO HUMANO DIRECTO E INDIRECTO	150131 : SAN ISIDRO	155 : PORCENTAJE	1 : Muy Alta	Financiero S/.	34,192.00	32,592.00	35,692.00	32,762.00	20,292.00	20,292.00	22,692.00	19,138.00	18,092.00	18,092.00	18,092.00	220,421.00	492,349.00

Centro de Costo: 04.04 - DIRECCIÓN GENERAL DE PESCA ARTESANAL

OEI.06 PROMOVER LA FORMALIZACIÓN EN EL SECTOR PESQUERO Y ACUÍCOLA.

AEI.06.01 ASISTENCIA TÉCNICA EN FORMALIZACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN BENEFICIO DE LOS AGENTES DE LA PESCA ARTESANAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
					Fisico	80	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1180
AOI00108600060	OTORGAMIENTO DE DERECHOS ADMINISTRATIVOS Y SOSTENIBILIDAD DE LOS RECURSOS HIDROBIOLÓGICOS	150131 : SAN ISIDRO	105 : RESOLUCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	76,999.00	132,499.00	131,999.00	132,499.00	131,999.00	132,499.00	145,998.00	132,499.00	77,514.00	71,999.00	71,999.00	128,227.00	1,366,730.00
					Fisico	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
AOI00108600063	ELABORACIÓN Y DIFUSIÓN DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN PARA EL ORDENAMIENTO PESQUERO ARTESANAL	150131 : SAN ISIDRO	174 : NORMA APROBADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	10,000.00	10,000.00	4,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	24,000.00
					Fisico	1	2	6	2	1	6	0	0	4	0	0	5	27
AOI00108600066	GESTION DEL PROGRAMA	150131 : SAN ISIDRO	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Financiero S/.	92,733.00	145,733.00	141,358.00	140,733.00	141,358.00	153,533.00	113,159.00	100,733.00	101,358.00	100,733.00	94,833.00	81,196.00	1,407,460.00
					Fisico	0	75	75	75	75	75	75	0	0	0	0	0	525
AOI00108600164	FORTALECIMIENTO E IMPLEMENTACION DE HERRAMIENTAS PARA MEJORAR EL ACCESO DE LOS AGENTES A PRACTICAS DE COMERCIALIZACION DIRECTA	150131 : SAN ISIDRO	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	18,000.00	18,000.00	18,000.00	18,000.00	18,000.00	18,000.00	16,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	124,800.00

Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera

AOI00108600165	INVESTIGACIONES INTEGRADAS DE ASPECTOS BIOLÓGICOS, ECOLÓGICOS, PESQUEROS Y ECONÓMICOS DE LA ACTIVIDAD PESQUERA ARTESANAL	150131 : SAN ISIDRO	201 : INFORME TECNICO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	12,000.00
AOI00108600166	CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA DEL PESCADOR ARTESANAL	150131 : SAN ISIDRO	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	0	1250	1250	1250	1250	1250	1250	1250	0	0	0	0	8750	1,130,000.00
					Financiero S/.	0.00	0.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					Financiero S/.	0.00	129,500.00	209,500.00	129,500.00	129,500.00	129,500.00	129,500.00	129,500.00	129,500.00	7,000.00	7,000.00	0.00	0.00	0.00

OEI.06 PROMOVER LA FORMALIZACIÓN EN EL SECTOR PESQUERO Y ACUÍCOLA.

AEI.06.02 ASISTENCIA TÉCNICA EN FORMALIZACIÓN, PLANEAMIENTO Y GESTIÓN COMERCIAL A LAS COOPERATIVAS PESQUERAS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00108600098	ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN EN BUENAS PRACTICAS PESQUERAS, CALIDAD SANITARIA E INOCUIDAD.	150131 : SAN ISIDRO	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	0	150	150	150	150	150	150	150	150	0	0	0	0	1050
					Financiero S/.	0.00	47,000.00	5,000.00	0.00	0.00	5,000.00	0.00	17,000.00	5,000.00	0.00	6,000.00	0.00	0.00	85,000.00

Centro de Costo: 04.05 - DIRECCIÓN GENERAL DE ACUICULTURA

OEI.06 PROMOVER LA FORMALIZACIÓN EN EL SECTOR PESQUERO Y ACUÍCOLA.

AEI.06.03 SERVICIO ADECUADO PARA EL FOMENTO DE INVERSIONES Y ORDENAMIENTO ACUÍCOLA EN BENEFICIO DE LOS ACUICULTORES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00108600148	GESTIÓN DEL PROGRAMA	150131 : SAN ISIDRO	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	1	1	0	1	2	0	1	1	0	1	9	170,294.50
					Financiero S/.	186,013.50	199,453.50	192,653.50	192,653.50	185,653.50	185,653.50	189,253.50	177,653.50	172,568.50	170,653.50	168,653.50	170,294.50	2,191,158.00	
AOI00108600149	SERVICIOS DE INFORMACION AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO ACUICOLA	150131 : SAN ISIDRO	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2,000.00
					Financiero S/.	0.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00
AOI00108600150	GENERACION Y DIFUSION DE DOCUMENTOS Y NORMAS TÉCNICAS PARA LA INVERSIÓN EN ACUICULTURA	150131 : SAN ISIDRO	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	78,000.00
					Financiero S/.	23,000.00	23,000.00	23,000.00	9,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	78,000.00
AOI00108600151	ELABORACION DE ESTUDIOS PARA LA AMPLIACION DE LA FRONTERA ACUICOLA	150131 : SAN ISIDRO	201 : INFORME TECNICO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	2	100,500.00
					Financiero S/.	7,000.00	29,500.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	7,000.00	1,000.00	100,500.00
AOI00108600153	PROMOCION, ADMINISTRACION Y EVALUACION DEL DESARROLLO ACUICOLA	150131 : SAN ISIDRO	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	30	30	40	80	80	100	100	100	100	100	100	100	960	983,760.00
					Financiero S/.	61,420.00	74,620.00	114,120.00	114,120.00	114,120.00	124,120.00	194,120.00	55,980.00	55,980.00	55,980.00	10,980.00	8,200.00	0.00	983,760.00

OEI.10 MEJORAR EL MANEJO PRODUCTIVO EN EL SECTOR ACUÍCOLA.

AEI.10.01 SERVICIOS PARA INNOVAR Y DESARROLLAR LA ACTIVIDAD ACUÍCOLA EN BENEFICIO DE LOS ACUICULTORES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00108600157	ACCIONES DE CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA	150131 : SAN ISIDRO	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	910	910	910	910	910	910	910	910	910	910	910	910
					Financiero S/.	0.00	50,750.00	243,940.00	232,100.00	190,100.00	190,100.00	190,100.00	190,100.00	190,100.00	190,100.00	190,100.00	189,500.00	0.00	1,666,790.00

Centro de Costo: 04.06 - DIRECCIÓN GENERAL DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN Y SANCIÓN

OEI.09 FORTALECER EL ORDENAMIENTO Y USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS HIDROBIOLÓGICOS EN EL SECTOR PESQUERO Y ACUÍCOLA.

AEI.09.05 SUPERVISIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA PERMANENTE A LAS UNIDADES ECONÓMICAS DE PESCA Y ACUICULTURA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00108600058	ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS SANCIONADORES DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE RESOLUCIONES DIRECTORALES.	150131 : SAN ISIDRO	051 : EXPEDIENTE	1 : Muy Alta	Fisico	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	3600
					Financiero S/.	298,059.00	297,660.00	297,660.00	302,660.00	297,660.00	297,660.00	324,560.00	297,660.00	297,660.00	297,660.00	297,660.00	304,672.00	0.00	3,611,231.00

Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera

	SUPERVISION Y FISCALIZACION EN MATERIA PESQUERA Y ACUICOLA	150131 : SAN ISIDRO	304 : FISCALIZACION REALIZADA	1 : Muy Alta	Fisico	12000	10000	10000	18000	20000	12000	10000	10000	9000	12000	12000	10000	145000
AOI00108600144					Financiero S/.	1,754,906.00	1,753,706.00	1,758,706.00	1,753,706.00	1,753,706.00	1,753,706.00	1,984,906.00	1,753,706.00	1,753,706.00	1,753,706.00	1,883,706.00	1,846,101.00	21,504,267.00

Centro de Costo: 04.07 - DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS AMBIENTALES PESQUEROS Y ACUÍCOLAS

OEI.09 FORTALECER EL ORDENAMIENTO Y USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS HIDROBIOLÓGICOS EN EL SECTOR PESQUERO Y ACUÍCOLA.

AEI.09.03 CONDUCCIÓN DEL PROCESO PARA LA APROBACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN AMBIENTAL (IGA) DE LOS PROYECTOS Y/O ACTIVIDADES PESQUERAS Y ACUÍCOLAS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
	COADYUVAR A LA GESTIÓN AMBIENTAL Y A LA CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS HIDROBIOLÓGICOS DE LAS ACTIVIDADES PESQUERAS Y ACUÍCOLAS.	150131 : SAN ISIDRO	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	5	9	13	11	11	13	11	11	13	11	11	11	130	
AOI00108600015					Financiero S/.	192,232.00	190,518.00	193,810.00	194,418.00	194,418.00	194,418.00	198,768.00	194,418.00	194,418.00	194,418.00	194,418.00	194,418.00	198,774.00	2,335,028.00

OEI.09 FORTALECER EL ORDENAMIENTO Y USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS HIDROBIOLÓGICOS EN EL SECTOR PESQUERO Y ACUÍCOLA.

AEI.09.04 ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS CONTRIBUCIONES DETERMINADAS A NIVEL NACIONAL (NDC) Y BIODIVERSIDAD EN EL SECTOR PESCA Y ACUICULTURA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
	CONTRIBUIR A LA CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS HIDROBIOLÓGICOS Y A LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO DE LAS ACTIVIDADES PESQUERAS Y ACUÍCOLAS.	150131 : SAN ISIDRO	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	1	5	5	4	6	6	6	6	6	6	6	6	63	
AOI00108600160					Financiero S/.	140,637.00	138,808.00	138,808.00	138,808.00	138,808.00	138,808.00	143,158.00	138,808.00	138,808.00	138,808.00	138,808.00	138,808.00	143,162.00	1,676,229.00

TOTAL FINANCIERO S/ . 249,782,663.00

U.M. = Unidad de Medida.

Nota : La Prioridad se determinará en la Comisión de Planeamiento Estratégico

FIRMA

Anexo B-5
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL FÍSICA Y FINANCIERA (Ajustado)
 Año : 2025

Periodo PEI : 2020 - 2027
Nivel de Gobierno : E - GOBIERNO NACIONAL
Sector : 38 - PRODUCCION
Pliego : 038 - MINISTERIO DE LA PRODUCCION
Unidad Ejecutora : 001516 - FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO

Centro de Costo: 01.01 - COORDINACIÓN EJECUTIVA

OEI.08 INCREMENTAR LA PRODUCCIÓN DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS PARA CONSUMO HUMANO DIRECTO.

AEI.08.02 SERVICIOS PARA EL FOMENTO DEL CONSUMO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS IMPLEMENTADOS EN ZONAS DE INTERVENCIÓN PRIORIZADAS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
AOI00151600046	CE05. DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN DE LA GESTIÓN DEL PNACP	150131 : SAN ISIDRO	133 : SESION	2 : Alta	Fisico Financiero S/.	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	1,353,133.00

Centro de Costo: 02.01 - UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

OEI.08 INCREMENTAR LA PRODUCCIÓN DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS PARA CONSUMO HUMANO DIRECTO.

AEI.08.02 SERVICIOS PARA EL FOMENTO DEL CONSUMO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS IMPLEMENTADOS EN ZONAS DE INTERVENCIÓN PRIORIZADAS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
AOI00151600047	CE05. GESTIÓN Y CONDUCCIÓN DE LA UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	150131 : SAN ISIDRO	036 : DOCUMENTO	2 : Alta	Fisico Financiero S/.	5	3	3	5	3	3	5	3	3	3	5	3	3	3	837,221.00

Centro de Costo: 02.02 - UNIDAD DE ASESORÍA LEGAL

OEI.08 INCREMENTAR LA PRODUCCIÓN DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS PARA CONSUMO HUMANO DIRECTO.

AEI.08.02 SERVICIOS PARA EL FOMENTO DEL CONSUMO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS IMPLEMENTADOS EN ZONAS DE INTERVENCIÓN PRIORIZADAS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
AOI00151600053	CE05. ASESORAMIENTO Y OPINIÓN JURÍDICA-LEGAL	150131 : SAN ISIDRO	610 : DOCUMENTO TECNICO	2 : Alta	Fisico Financiero S/.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	328,147.00

Centro de Costo: 03.01 - UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

OEI.08 INCREMENTAR LA PRODUCCIÓN DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS PARA CONSUMO HUMANO DIRECTO.

AEI.08.02 SERVICIOS PARA EL FOMENTO DEL CONSUMO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS IMPLEMENTADOS EN ZONAS DE INTERVENCIÓN PRIORIZADAS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
AOI00151600068	CE05. GESTIÓN Y CONDUCCIÓN ADMINISTRATIVA	150131 : SAN ISIDRO	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	3	26	325,970.28

Centro de Costo: 03.01.01 - SUB UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

OEI.08 INCREMENTAR LA PRODUCCIÓN DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS PARA CONSUMO HUMANO DIRECTO.

AEI.08.02 SERVICIOS PARA EL FOMENTO DEL CONSUMO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS IMPLEMENTADOS EN ZONAS DE INTERVENCIÓN PRIORIZADAS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00151600055	CE05. GESTIÓN DE LA SUB UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	150131 : SAN	201 : INFORME	2 : Alta	Fisico	1	0	1	0	0	1	1	0	1	0	0	0	2	7

ISIDRO TECNICO Financiero S/. 60,214.19 26,614.19 26,614.19 26,614.19 26,614.19 26,614.19 26,914.19 26,614.19 26,614.19 26,614.19 26,614.19 26,614.19 26,614.19 26,614.19 26,614.19 26,614.19 26,914.19 353,570.28

Centro de Costo: 03.01.02 - SUB UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

OEI.08 INCREMENTAR LA PRODUCCIÓN DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS PARA CONSUMO HUMANO DIRECTO.

AEI.08.02 SERVICIOS PARA EL FOMENTO DEL CONSUMO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS IMPLEMENTADOS EN ZONAS DE INTERVENCIÓN PRIORIZADAS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00151600058	CE05. GESTIÓN DE LA SUB UNIDAD DE ABASTECIMIENTO	150131 : SAN ISIDRO	036 : DOCUMENTO	2 : Alta	Fisico	1	3	2	1	2	4	1	2	2	2	2	3	25
					Financiero S/.	203,857.80	203,857.80	212,357.80	203,857.80	203,857.80	203,857.80	203,857.80	203,857.80	203,857.80	203,857.80	203,857.80	203,857.80	203,857.80

Centro de Costo: 03.01.03 - SUB UNIDAD DE CONTABILIDAD

OEI.08 INCREMENTAR LA PRODUCCIÓN DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS PARA CONSUMO HUMANO DIRECTO.

AEI.08.02 SERVICIOS PARA EL FOMENTO DEL CONSUMO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS IMPLEMENTADOS EN ZONAS DE INTERVENCIÓN PRIORIZADAS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00151600063	CE05. GESTIÓN DE LA SUB UNIDAD DE CONTABILIDAD	150131 : SAN ISIDRO	060 : INFORME	2 : Alta	Fisico	1	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	35
					Financiero S/.	21,728.38	21,728.38	21,728.38	21,728.38	21,728.38	22,028.38	21,728.38	21,728.38	21,728.38	21,728.38	21,728.38	21,728.38	22,028.38

Centro de Costo: 03.01.04 - SUB UNIDAD DE TESORERÍA

OEI.08 INCREMENTAR LA PRODUCCIÓN DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS PARA CONSUMO HUMANO DIRECTO.

AEI.08.02 SERVICIOS PARA EL FOMENTO DEL CONSUMO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS IMPLEMENTADOS EN ZONAS DE INTERVENCIÓN PRIORIZADAS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00151600066	CE05. GESTIÓN DE LA TESORERÍA PÚBLICA	150131 : SAN ISIDRO	036 : DOCUMENTO	2 : Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	21,614.19	21,614.19	21,614.19	21,614.19	21,614.19	21,914.19	21,614.19	21,614.19	21,614.19	21,614.19	21,614.19	21,614.19	21,914.19

Centro de Costo: 03.03 - UNIDAD DE PROMOCIÓN

OEI.08 INCREMENTAR LA PRODUCCIÓN DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS PARA CONSUMO HUMANO DIRECTO.

AEI.08.02 SERVICIOS PARA EL FOMENTO DEL CONSUMO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS IMPLEMENTADOS EN ZONAS DE INTERVENCIÓN PRIORIZADAS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00151600016	CE03.PROMOCIÓN DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN DIVERSAS PRESENTACIONES	150100 : MULTIDISTRITAL	111 : TONELADA	1 : Muy Alta	Fisico	156	328	285	357	177	256	203	149	181	303	302	243	2940
					Financiero S/.	135,810.28	250,142.16	221,559.19	269,419.05	149,769.40	202,282.30	167,052.13	131,157.24	152,428.28	233,524.15	232,859.41	193,640.91	2,339,644.50
AOI00151600017	CE03.PROMOCIÓN DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN CONSERVAS	150100 : MULTIDISTRITAL	112 : UNIDAD	1 : Muy Alta	Fisico	113740	212182	206271	201024	177157	213823	174129	175844	174608	228677	246179	151777	2275411
					Financiero S/.	97,687.64	182,236.31	172,653.06	177,159.56	152,154.46	183,645.71	149,553.81	151,026.77	149,965.21	196,403.34	211,435.24	130,356.39	1,954,277.50

Centro de Costo: 03.04 - UNIDAD DE ARTICULACIÓN

OEI.08 INCREMENTAR LA PRODUCCIÓN DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS PARA CONSUMO HUMANO DIRECTO.

AEI.08.01 SERVICIO DE ARTICULACIÓN COMERCIAL PARA PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS PROVENIENTES DE LA PESCA ARTESANAL Y ACUICULTURA IMPLEMENTADO EN ZONAS DE INTERVENCIÓN PRIORIZADAS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00151600018	CE01. ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y DE LOS ACTORES DEL SECTOR PESQUERO Y ACUÍCOLA DESTINADOS AL CONSUMO HUMANO DIRECTO	150100 : MULTIDISTRITAL	322 : PERSONA ASISTIDA	1 : Muy Alta	Fisico	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	60
					Financiero S/.	134,509.53	134,509.53	134,509.55	134,509.55	134,509.53	134,509.53	134,509.53	134,509.53	134,509.53	134,509.53	134,509.53	134,509.53	1,614,114.40
AOI00151600019	CE01. ARTICULACIÓN COMERCIAL DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS DE LOS ACTORES DEL SECTOR PESQUERO Y ACUÍCOLA DESTINADOS AL CONSUMO HUMANO DIRECTO	150100 : MULTIDISTRITAL	111 : TONELADA	1 : Muy Alta	Fisico	100	100	100	100	50	50	50	50	50	50	100	100	900
					Financiero S/.	16,913.18	16,913.18	16,913.18	16,913.18	8,456.59	8,456.59	8,456.58	8,456.58	8,456.59	8,456.59	16,913.18	16,913.18	152,218.60

Centro de Costo: 03.05 - UNIDAD DE SENSIBILIZACIÓN

OEI.08 INCREMENTAR LA PRODUCCIÓN DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS PARA CONSUMO HUMANO DIRECTO.

AEI.08.02 SERVICIOS PARA EL FOMENTO DEL CONSUMO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS IMPLEMENTADOS EN ZONAS DE INTERVENCIÓN PRIORIZADAS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00151600033	CE04. SENSIBILIZACIÓN PARA EL FOMENTO DEL CONSUMO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS	150100 : MULTIDISTRITAL	486 : TALLER	1 : Muy Alta	Fisico	230	230	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	3460
					Financiero S/.	226,053.94	226,053.95	286,401.72	286,401.72	286,401.72	286,401.72	286,401.72	286,401.72	286,401.70	286,401.70	286,401.72	286,401.72	286,401.72	3,316,125.05
AOI00151600037	CE04. IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES Y/O CAMPAÑAS COMUNICACIONALES EN DIFERENTES MEDIOS Y/O REDES SOCIALES, ENTRE OTROS	150100 : MULTIDISTRITAL	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
					Financiero S/.	13,082.91	13,082.91	13,082.91	13,082.91	13,082.91	13,082.91	13,082.91	13,082.91	13,082.91	13,082.91	13,082.91	13,082.91	13,082.94	156,994.95
TOTAL FINANCIERO S/. 15,707,521.00																			

U.M. = Unidad de Medida.

Nota : La Prioridad se determinará en la Comisión de Planeamiento Estratégico

FIRMA

Anexo B-5
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL FÍSICA Y FINANCIERA (Ajustado)
Año : 2025

Periodo PEI : 2020 - 2027
Nivel de Gobierno : E - GOBIERNO NACIONAL
Sector : 38 - PRODUCCION
Pliego : 038 - MINISTERIO DE LA PRODUCCION
Unidad Ejecutora : 001590 - PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACION PARA LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD

Centro de Costo: 02.01 - COORDINACIÓN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

OEI.01 INCENTIVAR LA INNOVACIÓN EN LAS EMPRESAS.

AEI.01.02 FONDOS DE COFINANCIAMIENTO EN INNOVACIÓN OTORGADOS A EMPRESAS Y EMPRENDEDORES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
AOI00159000001	ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA	150116 : LINCE	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
AOI00159000019	GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL PROGRAMA DE APOYO A CLÚSTERS - PAC	150116 : LINCE	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
AOI00159000025	MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD PYMES - MIPYME - PAC	150116 : LINCE	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
AOI00159000031	DESEMBOLSO A PROYECTOS DE MIPYMES DIGITALES Y CALIDAD	150116 : LINCE	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
AOI00159000033	EMPRENDIMIENTO EXPORTADOR	150116 : LINCE	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
AOI00159000038	DESEMBOLSO A PROYECTOS DEL PROGRAMA DE CAPITAL SEMILLA PARA EMPRENDIMIENTOS DINÁMICOS Y DE ALTO IMPACTO - EDAL - EMPREDIMIENTOS INNOVADORES	150116 : LINCE	037 : DOCUMENTO EMITIDO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
AOI00159000042	DESEMBOLSO A PROYECTO DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE ENTIDADES DE SOPORTE AL EMPRENDIMIENTO	150116 : LINCE	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
AOI00159000044	PCSEDAI GESTIÓN ADMINISTRATIVA	150116 : LINCE	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
AOI00159000046	DESEMBOLSOS A PROYECTOS DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL - BID 4	150116 : LINCE	023 : CONVENIO	1 : Muy Alta	Fisico Financiero S/.	0	0	40	0	0	70	0	0	59	0	0	0	0	0	169
						4,745,640.00	4,745,640.00	4,745,640.00	4,745,640.00	4,745,640.00	4,745,640.00	4,745,640.00	4,745,640.00	4,745,640.00	4,745,640.00	4,745,640.00	4,745,640.00	4,745,640.00	4,745,644.00	56,947,684.00

Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera

AOI00159000048	CAPITAL EMPRENDEDOR - BID 4	150116 : LINCE	166 : CONTRATOS	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	149	0	0	123	0	0	0	0	0	272
					Financiero S/.	2,256,377.00	2,256,377.00	2,256,377.00	2,256,377.00	2,256,377.00	2,256,377.00	2,256,377.00	2,256,377.00	2,256,377.00	2,256,377.00	2,256,386.00	27,076,533.00
AOI00159000050	PROYECTOS DE DIGITALIZACION DE MIPYMES - BID 4	150116 : LINCE	166 : CONTRATOS	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	3
					Financiero S/.	4,036,880.00	4,036,880.00	4,036,880.00	4,036,880.00	4,036,880.00	4,036,880.00	4,036,880.00	4,036,880.00	4,036,880.00	4,036,880.00	4,036,882.00	48,442,562.00
AOI00159000052	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL - BID 4	150116 : LINCE	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	5	0	0	5	0	0	3	0	0	13
					Financiero S/.	1,176,127.00	1,176,127.00	1,176,127.00	1,176,127.00	1,176,127.00	1,176,127.00	1,176,127.00	1,176,127.00	1,176,127.00	1,176,127.00	1,176,134.00	14,113,531.00
AOI00159000054	GESTIÓN DEL PROGRAMA - BID 4	150116 : LINCE	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	3	3	3	3	3	5	3	3	3	3	3	39
					Financiero S/.	797,153.00	797,153.00	797,153.00	797,153.00	797,153.00	797,153.00	797,153.00	797,153.00	797,153.00	797,153.00	797,159.00	9,565,842.00
AOI00159000055	PROGRAMA DE APOYO DE LOS CENTROS DE SERVICIOS DIGITALES	150116 : LINCE	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	2
					Financiero S/.	0.00	0.00	50,000.00	0.00	0.00	0.00	50,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100,000.00
AOI00159000060	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	150116 : LINCE	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
					Financiero S/.	2,514,067.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,514,067.00
AOI00159000062	PAGO DE PLANILLAS	150116 : LINCE	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
					Financiero S/.	64,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	64,800.00

TOTAL FINANCIERO S/ . 167,339,389.00

U.M. = Unidad de Medida.

Nota : La Prioridad se determinará en la Comisión de Planeamiento Estratégico

FIRMA

ANEXO II: CONSOLIDADO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS PROGRAMADAS PARA EL AÑO 2025, DE LA UNIDAD EJECUTORA 001

N°	CÓDIGO CEPLAN	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	PROGRAMACIÓN ANUAL 2025	OEI	AEI	SUSTENTO DE TAREAS Y ACCIONES A REALIZAR
DESPACHO MINISTERIAL - DM								
1	AOI0010860039	ACCIONES DE DIRECCIÓN Y CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS	NORMA APROBADA	Físico	430	OEI.12	AEI.12.06	1. PARTICIPAR EN LAS SESIONES DEL CONSEJO DE MINISTROS. 2. EMISIÓN O REFRENDO DE DISPOSITIVOS LEGALES.
				Financ.S/.	2,257,558			
PROCURADURÍA PÚBLICA - PP								
2	AOI00108600105	DEFENSA JUDICIAL DEL ESTADO	EXPEDIENTE PROCESADO	Físico	420	OEI.12	AEI.12.01	1. EJERCICIO DE LA DEFENSA JURÍDICA DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN EN PROCESOS CIVILES, CONSTITUCIONALES, CONTENCIOSOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES, ARBITRALES Y CONCILIACIONES. 2. EJERCICIO DE LA DEFENSA DEL MINISTERIO EN PROCESOS PENALES EN AGRAVIO DEL ESTADO Y DONDE SEA PARTE EL SECTOR. 3. ASISTENCIA A LAS DILIGENCIAS JUDICIALES PROGRAMADAS POR LAS DIVERSAS JURISDICCIONES PROCESALES AL INTERIOR DEL PAÍS Y SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS JUDICIALES.
				Financ.S/.	1,863,400			
CONSEJO DE APELACION DE SANCCIONES - CONAS								
3	AOI00108600171	INSTANCIA SUPERIOR DE APELACION	RESOLUCION	Físico	700	OEI.12	AEI.12.05	1. ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE APELACIÓN DE SANCCIONES 2. RESOLUCIÓN EN ÚLTIMA INSTANCIA ADMINISTRATIVA DE LOS EXPEDIENTES DE APELACIÓN SOBRE SANCCIONES EMITIDAS POR EL SECTOR 3. NOTIFICACIÓN DE LAS RESOLUCIONES DEL CONSEJO DE APELACIÓN DE SANCCIONES
				Financ.S/.	2,146,006			
ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL - OCI								
4	AOI00108600135	REALIZACIÓN DE SERVICIOS DE CONTROL A LAS DEPENDENCIAS DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN.	INFORME	Físico	9	OEI.12	AEI.12.01	1. EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS DE CONTROL POSTERIOR. 2. EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS DE CONTROL SIMULTANEO.
				Financ.S/.	469,665			
5	AOI00108600136	REALIZACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS Y ACTIVIDADES DE APOYO A LA GESTIÓN DEL ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL.	INFORME	Físico	71	OEI.12	AEI.12.01	1. IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DERIVADAS DE LOS INFORMES DE AUDITORÍA Y SU PUBLICACIÓN EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR DE LA ENTIDAD. 2. SEGUIMIENTO DE LAS ACCIONES PARA EL TRATAMIENTO DE LOS RIESGOS RESULTANTES DEL CONTROL SIMULTÁNEO. 3. VERIFICACIÓN MENSUAL DE REGISTROS DE INFOBRAS. 4. SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO. 5. VERIFICACIÓN DE LOS CARGOS OBLIGADOS A LA PRESENTACIÓN DE DECLARACIONES JURADAS DE INGRESOS, BIENES Y RENTAS. 6. VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE "ENCARGOS LEGALES". 7. RECOPIRAR Y PROCESAR INFORMACIÓN PARA FINES DE CONTROL. 8. ELABORACIÓN DE "CARPETA DE SERVICIO". 9. ACTIVIDADES OPERATIVAS SIN PRODUCTO IDENTIFICADO.
				Financ.S/.	97,200			
SECRETARIA GENERAL - SG								
6	AOI00108600273	ACCIÓN DE GESTIÓN EFECTIVA DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL	EXPEDIENTE PROCESADO	Físico	15,600	OEI.12	AEI.12.06	1. REUNIONES DE COORDINACIÓN CON LOS ÓRGANOS DEL MINISTERIO Y SUS ORGANISMOS PÚBLICOS ADSCRITOS EN TEMAS RELACIONADOS CON LA GESTIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS. 2. REVISIÓN DE EXPEDIENTES INGRESADOS A LA SECRETARÍA GENERAL Y DERIVADOS A PREPARADOS PARA DESPACHO. 3. REVISIÓN DE PROYECTOS DE DISPOSITIVOS LEGALES (RESOLUCIONES MINISTERIALES, RESOLUCIONES SUPREMAS, Y DECRETOS SUPREMOS). 4. REVISIÓN O FORMULACIÓN DE DIRECTIVAS O LINEAMIENTOS PARA LA MEJORA CONTINUA DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA. 5. EMISIÓN DE RESOLUCIONES SECRETARIALES. 6. SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES EMITIDAS POR EL ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL – OCI.
				Financ.S/.	1,710,156			
OFICINA DE SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL - OSDN								
7	AOI00108600162	GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	INFORME	Físico	29	OEI.11	AEI.11.01	1. ORGANIZACIÓN DE CAPACITACIONES, INSTRUCCIÓN, EVENTOS Y DIFUSIÓN EN LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y ASISTENCIAS TÉCNICAS. 2. ELABORACIÓN INSTRUMENTOS DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES PARA EL SECTOR PRODUCCIÓN. 3. EVALUACIÓN Y VERIFICACIÓN DE CONDICIONES DE RIESGO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL SECTOR PRODUCCIÓN. 4. MONITOREO, SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PLANES ESPECÍFICOS DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES A NIVEL INSTITUCIONAL Y SECTORIAL. 5. DESARROLLO DE SIMULACROS Y SIMULACIONES EN GESTIÓN REACTIVA.
				Financ.S/.	339,368			
8	AOI00108600161	DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONAL	INFORME	Físico	56	OEI.11	AEI.11.02	1. ELABORACIÓN DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL PARA EL SECTOR PRODUCCIÓN. 2. COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN DE CAPACITACIONES SOBRE SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL PARA EL SECTOR PRODUCCIÓN. 3. COORDINACIÓN DEL PLANEAMIENTO Y EJECUCIÓN DE LA MOVILIZACIÓN EN SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES. 4. GESTIÓN DEL ACTIVO CRÍTICO NACIONAL DEL SECTOR PRODUCCIÓN.
				Financ.S/.	381,243			
9	AOI00108600163	OPERACIONES DE EMERGENCIA A NIVEL DEL SECTOR PRODUCCIÓN	INFORME	Físico	63	OEI.11	AEI.11.03	1. ELABORACIÓN DE INFORMES, BOLETINES INFORMATIVOS, REPORTE DE EMERGENCIAS ACTIVAS, NOTAS INFORMATIVAS, MATRIZ DE REPORTE DE PELIGROS INMINENTES, AVISOS ESPECIALES, REPORTE DE EMERGENCIAS, MATRICES DE EMERGENCIAS ACTIVAS, SEGUIMIENTO A LAS DECLARATORIAS DE ESTADO DE EMERGENCIAS (DEE), RESUMENES EJECUTIVOS Y SEGUIMIENTO AL SINPAD Y MATRICES Y BOLETINES DE DEE 2. IDENTIFICACIÓN Y ELABORACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO DE INFRAESTRUCTURAS EXPUESTAS A NIVEL NACIONAL DEL SECTOR PRODUCCIÓN 3. ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DE PRUEBAS DE COMUNICACIÓN, COMUNICADOS, NOTAS DE PRENSA, REPORTES DE NOTICIAS Y REDES SOCIALES 4. EJECUCIÓN DE SIMULACIONES EN EL SECTOR PRODUCCIÓN 5. PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES DEL CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA DEL SECTOR PRODUCCIÓN.
				Financ.S/.	370,171			
OFICINA DE COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL - OCIN								
10	AOI00108600137	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA E IMAGEN INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN.	DOCUMENTO	Físico	12	OEI.12	AEI.12.01	1. Formulación del Plan Estratégico de Comunicaciones y Publicidad del Ministerio de la Producción. 2. Formulación del Plan Comunicación Digital del Ministerio de la Producción 3. Realización del contenido audiovisual y de diseño gráfico de corte informativo y promocional 4. Realización de las acciones de difusión, monitoreo, vocería de las actividades institucionales del Ministerio de la Producción 5. Organización de eventos y protocolo de las relaciones públicas a la Alta Dirección en diversas actividades públicas e internas contribuyan a los objetivos institucionales
				Financ.S/.	1,432,611			

ANEXO II: CONSOLIDADO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS PROGRAMADAS PARA EL AÑO 2025, DE LA UNIDAD EJECUTORA 001

OFICINA GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - OGTI									
11	AOI00108600107	GESTIÓN DE PROYECTOS DE SOFTWARE	SISTEMA	Físico	19	OEI.12	AEI.12.03	1. GESTIÓN DE PROYECTOS DE SOFTWARE 2. ELABORACION Y ACTUALIZACION DE LA NORMATIVA EN TI 3. MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA 4. SEGURIDAD DE LA INFORMACION 5. ALERTAS INTEGRADAS DE SEGURIDAD DIGITAL 6. ASISTENCIA TECNICA A LOS SISTEMAS INFORMATICOS 7. GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
				Financ.S/.	7,136,337				
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN - OGA									
12	AOI00108600054	SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS.	DOCUMENTO	Físico	2,088	OEI.12	AEI.12.01	1. EJECUCIÓN FINANCIERA DE INGRESOS Y GASTOS. 2. PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS. 3. SUPERVISIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS. 4. EVALUACION SEMESTRAL DEL PAC	
				Financ.S/.	3,819,852				
13	AOI00108600106	ATENCIÓN OPORTUNA DE LOS REQUERIMIENTOS DE BIENES Y SERVICIOS, ASÍ COMO TAMBIÉN LA GESTIÓN PATRIMONIAL Y LA CUSTODIA DE LOS BIENES DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	EXPEDIENTE	Físico	4,000	OEI.12	AEI.12.01	1. ELABORACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC). 2. SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN. 3. ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN. 4. INVENTARIO ANUAL DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES. 5. SUPERVISIÓN, TRASLADO Y DESPLAZAMIENTO DE BIENES PATRIMONIALES. 6. INVENTARIO DE EXISTENCIAS DEL ALMACÉN CENTRAL. 7. GESTIÓN DE ENTRADAS Y SALIDAS DE BIENES. 8. GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y TRANSPORTE DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN. 9. GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE LA SEDE PRINCIPAL Y SEDES ALTERNAS DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN.	
				Financ.S/.	22,442,452				
14	AOI00108600121	PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN COACTIVA	RESOLUCION	Físico	14,455	OEI.12	AEI.12.01	1. EMITIR RESOLUCIONES DE EJECUCIÓN COACTIVA A NIVEL NACIONAL. 2. EMITIR RESOLUCIONES DE MEDIDA CAUTELAR Y DE VARIACIÓN DE EMBARGO A NIVEL NACIONAL. 3. EMITIR RESOLUCIONES DE EJECUCIÓN FORZOSA. 4. EMITIR RESOLUCIONES DE SUSPENSIÓN Y ATENCIÓN DE ESCRITOS. 5. EMITIR REQUERIMIENTO DE PAGO.	
				Financ.S/.	1,386,156				
OFICINA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS - OGRH									
15	AOI00108600120	ASEGURAR EL PAGO DE PENSIONES, BENEFICIOS Y DEMAS SERVICIOS	RESOLUCION	Físico	36	OEI.12	AEI.12.01	1. ELABORACIÓN DE RESOLUCIONES DE OTORGAMIENTO. 2. ENTREGA DE BOLETAS DE PENSIONISTAS. 3. PAGO DE COMPENSACIÓN ECONÓMICAS Y NO ECONÓMICAS.	
				Financ.S/.	7,697,779				
16	AOI00108600030	GESTIÓN DE LAS COMPENSACIONES ECONÓMICAS	PLANILLA	Físico	160	OEI.12	AEI.12.01	1. VINCULACIÓN DE PERSONAL. 2. CONTROL DE ASISTENCIA, PERMANENCIA Y VACACIONES DEL PERSONAL. 3. ELABORACIÓN DE PLANILLAS. 4. REGISTRO Y PAGO DE LAS COMPENSACIONES ECONÓMICAS. 5. OTORGAMIENTO DE BENEFICIOS Y OTROS. 6. ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE TELETRABAJO 7. FISCALIZACIÓN POSTERIOR	
				Financ.S/.	6,465,780.00				
17	AOI00108600031	GESTIÓN DEL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL	ACCION	Físico	47	OEI.12	AEI.12.01	1. ELABORACIÓN DEL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL. 2. EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL. 3. ENCUESTA DE EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL. 4. ELABORACIÓN DEL PLAN DE COMUNICACIÓN INTERNA. 5. EJECUCIÓN DE CAMPAÑAS COMUNICACIONALES POR COMUNICACIÓN INTERNA.	
				Financ.S/.	3,488,516.00				
18	AOI00108600032	IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	DOCUMENTO	Físico	24	OEI.12	AEI.12.01	1. ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS DE GESTIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. 2. PREVENCIÓN Y ATENCIÓN PARA LA SALUD FÍSICA 3. ATENCIÓN Y PREVENCIÓN PSICOSOCIAL DE LOS/AS SERVIDORES/AS 4. INSPECCIONES PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES DE TRABAJO 5. PROGRAMAS DE FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS PREVENTIVAS DE LOS SERVIDORES.	
				Financ.S/.	50,800.00				
19	AOI00108600033	GESTIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS	CAPACITACION	Físico	21	OEI.12	AEI.12.01	1. DIAGNÓSTICO DE CAPACIDADES DE CAPACITACION PARA EL PDP - 2025. 2. APROBACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS - PDP 2025. 3. INICIO DE EJECUCIÓN DE ACCIONES DE CAPACITACIÓN - PDP 2025. 4. TÉRMINO DE ACCIONES DE CAPACITACIÓN - PDP 2025. 5. PLANIFICACIÓN DEL PDP.	
				Financ.S/.	5,000.00				
20	AOI00108600034	GESTIÓN DE LOS PROCESOS DE SELECCIÓN E INDUCCIÓN DE LOS SERVIDORES CIVILES DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	ACCION	Físico	34	OEI.12	AEI.12.01	1. GESTIONAR LOS PROCESOS DE SELECCIÓN DE PERSONAL PARA GARANTIZAR LA COBERTURA DE PLAZAS DE LAS DEPENDENCIAS DEL MINISTERIO. 2. CONDUCCION EL PROCESO DE INDUCCIÓN Y EJECUTAR LA INDUCCIÓN GENERAL DE LOS/AS SERVIDORES/AS QUE SE INTEGRAN O REINTEGRAN A LA ENTIDAD 3. GESTIONAR EL REGISTRO DE INDUCCIONES E INCLUIRLOS EN LOS LEGAJOS DE LOS/LAS SERVIDORES/AS.	
				Financ.S/.	12,000.00				
21	AOI00108600035	GESTIÓN DEL CLIMA ORGANIZACIONAL	ACCION	Físico	14	OEI.12	AEI.12.01	1. ELABORACIÓN: PLAN DE ACCIÓN DE CLIMA ORGANIZACIONAL. 2. INTERVENCIÓN: MEDICIÓN DE CLIMA ORGANIZACIONAL. 3. IMPLEMENTACIÓN: EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN DE CLIMA ORGANIZACIONAL 4. IMPLEMENTACIÓN: EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN DE CULTURA ORGANIZACIONAL.	
				Financ.S/.	12,000.00				

ANEXO II: CONSOLIDADO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS PROGRAMADAS PARA EL AÑO 2025, DE LA UNIDAD EJECUTORA 001

22	AOI00108600036	IMPLEMENTACIÓN DEL SUBSISTEMA DE GESTIÓN DEL RENDIMIENTO	INFORME	Físico	3						<ol style="list-style-type: none"> 1. APROBACIÓN DEL CRONOGRAMA 2. EJECUCIÓN DE CHARLAS INFORMATIVAS DE GESTIÓN DEL RENDIMIENTO Y DEL ESTABLECIMIENTO DE FACTORES DE EVALUACIÓN 3. IDENTIFICACIÓN DE PRIORIDADES DE LOS ÓRGANOS Y UNIDADES ÓRGANICAS 4. FIJACIÓN Y FORMALIZACIÓN DE FACTORES DE EVALUACIÓN DEL SEGMENTO DIRECTIVO (METAS GRUPALES) 5. FIJACIÓN Y FORMALIZACIÓN DE FACTORES DE EVALUACIÓN DE OTROS SEGMENTOS (METAS INDIVIDUALES) 6. REGISTRO DEL INFORME DE CIERRE DE LA ETAPA DE PLANIFICACIÓN (ENVÍO A SERVIR) 7. EJECUCIÓN DE CHARLAS INFORMATIVAS DE LA ETAPA DE SEGUIMIENTO 8. ENTREGA DE EVIDENCIAS, REVISIÓN Y RETROALIMENTACIÓN A LAS EVIDENCIAS PRESENTADAS 9. EJECUCIÓN DE LAS REUNIONES DE SEGUIMIENTO 10. IMPLEMENTACIÓN DE MEJORAS PROPUESTAS POR LOS EVALUADOS (RENDIMIENTO DISTINGUIDO) 11. IDENTIFICACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE OPORTUNIDADES DE MEJORA (NECESIDADES DE CAPACITACIÓN Y MEJORAS A NIVEL INSTITUCIONAL) 12. CONFORMACIÓN DEL COMITÉ INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN (CIE) CON LOS DOS PRIMEROS REPRESENTANTES (ELECCIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LOS SERVIDORES CIVILES EVALUADOS POR SEGMENTO, SEGÚN CORRESPONDA) 13. REGISTRO DEL INFORME DE CIERRE DE LA ETAPA DE SEGUIMIENTO (ENVÍO A SERVIR) 14. EJECUCIÓN DE CHARLAS INFORMATIVAS DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN 15. ENVÍO A LA OGRH DE LAS MEJORAS IMPLEMENTADAS POR LOS SERVIDORES EVALUADOS 16. VALORACIÓN DEL DESEMPEÑO 17. ASIGNACIÓN DE CALIFICACIÓN 18. OTORGAMIENTO DE CALIFICACIÓN DE RENDIMIENTO DISTINGUIDO 19. NOTIFICACIÓN DE CALIFICACIÓN 20. REUNIÓN DE LA RETROALIMENTACIÓN FINAL Y ELABORACIÓN DE ACCIONES DE MEJORA
				Financ.S/.	10,000.00						
23	AOI00108600037	IMPLEMENTACIÓN DE LAS ETAPAS DEL PROCESO DEL NUEVO TRANSITO DE RÉGIMEN DE SERVICIO CIVIL	ACCIÓN	Físico	12						<ol style="list-style-type: none"> 1. ELABORACIÓN DEL MANUAL DE PERFILES DE PUESTO (DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS Y SERVIDORES DE CONFIANZA). 2. CUADRO DE PUESTOS DE LA ENTIDAD. 3. ELABORACIÓN DEL MANUAL DE PERFILES DE PUESTO (SERVIDORES CIVILES Y SERVIDORES DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS).
				Financ.S/.	10,000.00						
24	AOI001086000313	PROCEDIMIENTO DISCIPLINARIO	INFORME	Físico	84						<ol style="list-style-type: none"> 1. PRECALIFICACIÓN DE LOS EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS DISCIPLINARIOS. 2. APOYO A LOS ORGANOS INSTRUCTORES Y SANCIONADORES DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DISCIPLINARIO.
				Financ.S/.	60,000.00						

OFICINA GENERAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO - OGACI

25	AOI00108600108	ATENCIÓN Y ASESORAMIENTO AL CIUDADANO; ASÍ COMO, LA GESTIÓN DOCUMENTAL DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	DOCUMENTO	Físico	128,210	OEI.12	AEI.12.01				<ol style="list-style-type: none"> 1. ATENCIÓN DE CONSULTAS A CIUDADANOS 2. REGISTRO DE VISITANTES A LAS DIFERENTES SEDES DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN 3.-TRANSFERENCIA DE LLAMADAS EN CENTRAL TELEFÓNICA. 4.- SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA ATENDIDAS DENTRO DEL PLAZO LEGAL (ejecutado) 5.- RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS INGRESADOS FÍSICA Y VIRTUALMENTE. 6.- DIGITALIZACIÓN Y DERIVACIÓN DE DOCUMENTOS DE MANERA VIRTUAL Y FÍSICA. 7.-RECEPCIÓN, VERIFICACIÓN Y DILIGENCIA DE NOTIFICACIONES Y CORRESPONDENCIA EMITIDAS POR LOS ÓRGANOS Y UNIDADES ORGÁNICAS DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN A NIVEL LOCAL, NACIONAL E INTERNACIONAL. 8.-GESTIÓN DE LOS PROCESOS ARCHIVÍSTICOS CONSIDERADOS EN EL PLAN ANUAL DE TRABAJO ARCHIVISTICO -PATA.
				Financ.S/.	2,488,140						

OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN - OGPPM

26	AOI00108600071	GESTIÓN OPORTUNA DE ACCIONES DE PLANEAMIENTO, ORGANIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN.	DOCUMENTO	Físico	38						<ol style="list-style-type: none"> 1. ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS TÉCNICOS DE PROCESOS 2. MEJORA DE PROCESOS 3. EMISIÓN DE OPINIÓN TÉCNICA Y ASESORAMIENTO PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL. 4. EMISIÓN DE OPINIÓN TÉCNICA Y ASESORAMIENTO PARA LA APROBACIÓN DE DIRECTIVAS. 5. EMISIÓN DE OPINIÓN TÉCNICA PARA EVALUAR PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN A SER FINANCIADOS CON LOS FONDOS DE LOS DERECHOS DE PESCA 6. ACTUALIZACIÓN DE LAS MATRICES DE ÓRGANOS COLEGIADOS DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN 7. ACTUALIZACIÓN DE LA MATRIZ: "DIRECTIVAS DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN" 8. AUDITORÍA EXTERNA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD (SGC) 9. AUDITORÍA INTERNA DEL SGC 10. ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA CREACIÓN DE DOCUMENTOS TÉCNICOS APROBADO POR LA OSDN, PARA SU INCORPORACIÓN AL SGC 11. INFORME SITUACIONAL DEL SGC TRIMESTRE 1 DEL 2025 12. INFORME SITUACIONAL DEL SGC TRIMESTRE 2 DEL 2025 13. INFORME SITUACIONAL DEL SGC TRIMESTRE 3 DEL 2025 14. INFORME SITUACIONAL EN MATERIA DE CALIDAD SGP-PCM - SEMESTRE 2 DEL 2024 15. INFORME SITUACIONAL EN MATERIA DE CALIDAD SGP-PCM - SEMESTRE 1 DEL 2025 16. FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PLANES 17. INFORME SITUACIONAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD 18. ASESORAMIENTO Y OPINIÓN TÉCNICA PARA LA APROBACIÓN, SUSCRIPCIÓN Y MODIFICACIÓN DE DIRECTIVAS Y CONVENIOS 19. ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS DE PROCESOS ACTUALIZADOS
				Financ.S/.	2,143,200						
27	AOI00108600072	GESTIÓN DEL MANEJO EFICIENTE DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL.	DOCUMENTO	Físico	6,446						<ol style="list-style-type: none"> 1. PROGRAMACIÓN, FORMULACIÓN, SUSTENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2026 DEL - SECTOR PRODUCCIÓN 2. EVALUACIÓN Y APROBACIÓN DE LAS CERTIFICACIONES DE CRÉDITOS PRESUPUESTALES 3. APROBACIÓN DE MODIFICACIONES EN EL NIVEL FUNCIONAL PROGRAMÁTICO 4. PROGRAMACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 5. CONCILIACIÓN DEL MARCO LEGAL
				Financ.S/.	12,374,792						
28	AOI00108600073	GESTIÓN DE LA COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL DEL SECTOR	DOCUMENTO	Físico	96	OEI.12	AEI.12.01				<ol style="list-style-type: none"> 1. ACCIONES ADMINISTRATIVAS. 2. PARTICIPACIÓN SECTORIAL EN ESPACIOS DE RELACIONAMIENTO INTERNACIONAL. 3. PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS Y SEGUIMIENTO A INTERVENCIONES DE COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL 4. PAGO DE CUOTAS A ORGANISMOS INTERNACIONALES.
				Financ.S/.	3,364,626						

ANEXO II: CONSOLIDADO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS PROGRAMADAS PARA EL AÑO 2025, DE LA UNIDAD EJECUTORA 001

29	AOI00108600074	GESTIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA EN EL MARCO DEL INVIERTE.PE Y PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA EN EL SECTOR PRODUCCIÓN	DOCUMENTO	Físico	58					<ol style="list-style-type: none"> 1. ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS TÉCNICOS QUE COMPRENDEN EL PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES DEL SECTOR PRODUCCIÓN 2. INFORME DE MODIFICACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN DE INDICADORES DE BRECHA DE INFRAESTRUCTURA O ACCESO A SERVICIOS PÚBLICOS 3. ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DEL CIERRE DE BRECHA DE INFRAESTRUCTURA Y/O SERVICIOS DEL SECTOR 4. PARTICIPACIÓN EN LA ACTUALIZACIÓN DE NIVELES DE SERVICIO Y ESTÁNDARES DE CALIDAD ASOCIADOS A LAS TIPOLOGÍAS DE INVERSIÓN, EN EL SECTOR PRODUCCIÓN 5. ELABORACIÓN DE INSTRUMENTOS METODOLÓGICOS DE INVERSIÓN 6. SESIÓN DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE INVERSIONES 7. CONFORMACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN DE LA CARTERA PRIORIZADA DE INVERSIONES PARA EL SEGUIMIENTO DE LA FASE DE EJECUCIÓN DEL SECTOR PRODUCCIÓN, EN EL MARCO DEL INVIERTE.PE 8. ELABORACIÓN DE DOCUMENTO DE ACTUALIZACIÓN DE FORMATO 12-B 9. ASISTENCIA TÉCNICA A LOS PLEGOS DEL SECTOR PRODUCCIÓN Y A LOS GOBIERNOS SUB NACIONALES SOBRE EL PMI SECTORIAL, EN EL MARCO DE INVIERTE.PE 10. ELABORACIÓN DE INFORME DE APROBACIÓN DE CONSISTENCIA CON EL PROYECTO DE LEY Y LA LEY DE PRESUPUESTO DE CADA AÑO FISCAL 11. ELABORACIÓN DE INFORMES DE OPINIÓN A SOLICITUD DE LOS ÓRGANOS DEL MINISTERIO, PROGRAMAS Y ORGANISMOS PÚBLICOS ADSCRITOS 12. INFORME DE APROBACIÓN DE CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN SECTORIAL 13. INFORME DE CARTERA DE INVERSIONES 14. SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LAS INVERSIONES DEL SECTOR PRODUCCIÓN 15. INFORME EN MATERIA DE OBRAS POR IMPUESTOS 16. EJERCICIO DE FUNCIONES ASIGNADA COMO SECRETARÍA TÉCNICA DEL COMITÉ DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN PRIVADA 17. GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA OPMI 18. EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LAS INVERSIONES
				Financ.S/.	2,172,888					
30	AOI00108600384	ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN		Físico	2					<ol style="list-style-type: none"> 1. Modificación presupuestal a nivel funcional programatico entre unidades ejecutoras
				Financ.S/.	6,873,675					
OFICINA GENERAL DE ASESORIA JURIDICA - OGAJ										
31	AOI00108600102	ASESORÍA LEGAL Y OPINIÓN JURÍDICA	INFORME	Físico	1,200	OEI.12	AEI.12.01			<ol style="list-style-type: none"> 1.- ASESORÍA LEGAL Y EMITIR OPINIÓN JURÍDICA MEDIANTE INFORMES LEGALES A SOLICITUD DE LA ALTA DIRECCIÓN Y DEMÁS ORGANOS DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN Y ORGANISMOS PÚBLICOS ADSCRITOS AL SECTOR. 2.- COMPILACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE LAS NORMAS DE COMPETENCIA DEL SECTOR. 3.- ANÁLISIS DE LOS PROYECTOS NORMATIVOS DE LA AGENDA DEL CONSEJO DE MINISTROS.
				Financ.S/.	2,099,389					
OFICINA DE PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN - OPLCC										
32	AOI00108600112	CONSOLIDAR EN EL SECTOR PRODUCCIÓN EL COMPORTAMIENTO ÉTICO Y LA TRANSPARENCIA GARANTIZANDO LA PREVENCIÓN Y SANCIÓN EFECTIVA DE LA CORRUPCIÓN	INFORME	Físico	129	OEI.12	AEI.12.04			<ol style="list-style-type: none"> 1. DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN Y CAPACITACIÓN EN MATERIA DE INTEGRIDAD PÚBLICA 2. MONITOREO DEL CUMPLIMIENTO DE LA PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR (PTE) CONFORME A LA RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 11-2021-JUS-DGTAIPD, QUE APRUEBA LOS "LINEAMIENTOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTÁNDAR EN LAS ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA". 3. MONITOREO A LA ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN DEL REGISTRO DE AGENDAS OFICIALES DE ALTOS FUNCIONARIOS/FUNCIONARIOS CON CAPACIDAD DE DECISIÓN 4. MONITOREO A LA ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN DEL REGISTRO DE VISITAS EN LÍNEA DE PRODUCE 5. MONITOREO DEL FUNCIONAMIENTO Y USO DE LA PLATAFORMA DE DEBIDA DILIGENCIA 6. SEGUIMIENTO DEL REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN EN EL SISTEMA DE DECLARACIÓN JURADA DE INTERESES PARA LA GESTIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES SOBRE LOS SUJETOS OBLIGADOS CONFORME A LA LEY N° 31227 7. REPORTE DE IDENTIFICACIÓN O NO DE POSIBLES CONFLICTOS DE INTERESES EN LOS SUJETOS OBLIGADOS A PRESENTAR DECLARACIÓN JURADA DE INTERESES EN LA ENTIDAD CONFORME LO ESTABLECIDO EN LA LEY N° 31564, LEY N° 31227 Y DIRECTIVA GENERAL N° 0004-2022-PRODUCE, "DISPOSICIONES PARA LA ATENCIÓN DE POSIBLES SITUACIONES DE CONFLICTO DE INTERÉS EN EL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN" 8. SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY N° 31564, LEY DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DEL CONFLICTO DE INTERESES EN EL ACCESO Y SALIDA DE PERSONAL DEL SERVICIO PÚBLICO Y SU REGLAMENTO 9. REPORTE DE SEGUIMIENTO DEL PORCENTAJE DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA ATENDIDAS OPORTUNAMENTE 10. REPORTE DE ATENCIÓN DE DENUNCIAS SOBRE PRESUNTOS ACTOS DE CORRUPCIÓN 11. SEGUIMIENTO Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN DE DENUNCIAS SOBRE PRESUNTOS ACTOS DE CORRUPCIÓN DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS ADSCRITOS Y PROGRAMAS DEL SECTOR PRODUCCIÓN 12. MONITOREO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA "GUÍA PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS QUE AFECTAN LA INTEGRIDAD PÚBLICA" EN PRODUCE 13. AVANCE DEL GRUPO DE TRABAJO DE LA GESTIÓN DE RIESGOS QUE AFECTAN LA INTEGRIDAD PÚBLICA 14. MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES EN LOS INFORMES DE CONTROL POSTERIOR Y LAS MEDIDAS ADOPTADAS EN LAS SITUACIONES ADVERSAS IDENTIFICADAS EN LOS INFORMES DE CONTROL SIMULTÁNEO 15. PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES POR LA SEMANA DE LA INTEGRIDAD CONFORME A LO DISPUESTO EN LA RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 256-2024-PCM 16. MONITOREO Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE INTEGRIDAD INSTITUCIONAL 17. SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE INTEGRIDAD PÚBLICA CON LOS ORGANISMOS PÚBLICOS ADSCRITOS Y PROGRAMAS DEL SECTOR PRODUCCIÓN, PARA FORTALECER/ORIENTAR Y ASEGURAR EL CUMPLIMIENTO DEL REPORTE DEL ÍNDICE DE CAPACIDAD PREVENTIVA 18. REPORTE DE VEEDURÍAS REALIZADAS POR LA OPLCC EN LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN 19. REPORTE DE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL ÍNDICE DE CAPACIDAD PREVENTIVA FRENTE A LA CORRUPCIÓN
				Financ.S/.	815,670					
OFICINA DE ARTICULACIÓN INTERGUBERNAMENTAL Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS SOCIALES - OAIPCS										
33	AOI00108600170	ARTICULACIÓN DE LAS FUNCIONES DESCENTRALIZADAS CON LOS GOBIERNOS REGIONALES; ASÍ COMO, GESTIONAR LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS Y MECANISMOS DE ALERTA TEMPRANA PARA PREVENIR CONFLICTOS SOCIALES EN EL SECTOR.	REPORTE	Físico	12	OEI.12	AEI.12.01			<ol style="list-style-type: none"> 1. FORMULACIÓN DEL PLAN ANUAL DE TRANSFERENCIA SECTORIAL DEL AÑO 2025. 2. IMPLEMENTACIÓN DE ESPACIOS Y/O MECANISMO DE COORDINACIÓN Y ARTICULACIÓN TERRITORIAL E INSTANCIAS REGIONALES. 3. ACCIONES DE GESTIÓN DE ALERTA TEMPRANA PARA LA PREVENCIÓN DE CONFLICTOS SOCIALES EN EL SECTOR. 4. GESTIÓN DE LA TRANSFERENCIA DE ACTIVOS PROGRAMADOS EN EL PLAN ANUAL DE TRANSFERENCIA SECTORIAL, A FAVOR DE LOS GOBIERNOS REGIONALES. 5. COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN DE LOS ÓRGANOS Y PROGRAMAS DEL MINISTERIO A LOS GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES. 6. SEGUIMIENTO A LA ARTICULACIÓN DE PRODUCTOS DE LAS ACCIONES DE MEJORA CONTINUA DE LA ARTICULACIÓN TERRITORIAL, EN MATERIA DE MYPE, INDUSTRIA, PESCA Y ACUICULTURA. 7. GESTIÓN DE LA TRANSFERENCIA DE FUNCIONES A LOS GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES 8. SEGUIMIENTO Y SISTEMATIZACIÓN DE ACCIONES Y CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS EN ESPACIOS DE ARTICULACIÓN INTERGUBERNAMENTAL PROMOVIDOS POR LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS 9. PARTICIPACIÓN DE LOS ESPACIOS DE DIALOGO MULTISECTORIAL Y SECTORIAL RELACIONADOS A LAS MATERIAS QUE SON COMPETENCIAS DEL SECTOR PRODUCCIÓN. 10. SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE COMPROMISOS MULTISECTORIAL Y SECTORIAL GENERADOS EN LOS ESPACIOS DE DIALOGO QUE SON COMPETENCIAS DEL SECTOR PRODUCCIÓN.
				Financ.S/.	1,042,289					
OFICINA GENERAL DE EVALUACIÓN DE IMPACTO Y ESTUDIOS ECONÓMICOS - OGEIEE										
34	AOI00108600114	SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PROGRAMA	INFORME	Físico	19					<ol style="list-style-type: none"> 1. SEGUIMIENTO DEL DESEMPEÑO PP 093 (INFORME Y BOLETÍN) 2. REPORTES TÉCNICOS SOBRE INTERVENCIONES Y/O INDICADORES 3. CRONOGRAMA ANUAL DE EVALUACIONES (CAES) 4. REPORTES DE EVALUACIONES DE DISEÑO, PROCESOS Y/O RESULTADOS 5. INFORMES SOBRE EVALUACIÓN DE IMPACTO (NOTAS METODOLÓGICAS O EVALUACIONES)
				Financ.S/.	1,178,006					

ANEXO II: CONSOLIDADO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS PROGRAMADAS PARA EL AÑO 2025, DE LA UNIDAD EJECUTORA 001

35	AOI00108600115	GENERACION Y ANALISIS DE INFORMACION PRODUCTIVA	DOCUMENTO	Físico	40	0E1.12	AEI.12.02	<ol style="list-style-type: none"> 1. PROVISIÓN DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS DE COYUNTURA ECONÓMICA DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS. 2. ESTUDIOS ECONÓMICOS PARA EL DIAGNÓSTICO PRODUCTIVO SECTORIAL Y REGIONAL QUE SUSTENTEN EL DISEÑO DE POLÍTICAS NACIONALES Y SECTORIALES. 3. PROCESAMIENTO, ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA ENCUESTA NACIONAL DE EMPRESA.
				Financ.S./.	1,113,980			
36	AOI00108600116	ACTUALIZACION DE LA INFORMACION ESTADISTICA EN MATERIA DE PESCA ARTESANAL	INFORME TECNICO (REPORTES)	Físico	16	0E1.12	AEI.12.02	<ol style="list-style-type: none"> 1. GENERACIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN PROCEDENTE DE LOS DIFERENTES ESLABONES QUE CONFORMAN LA ACTIVIDAD PESQUERA ARTESANAL
				Financ.S./.	336,000			
37	AOI00108600117	GENERACIÓN DE EVIDENCIA DE INTERVENCIONES PRIORIZADAS DE LOS SECTORES DE PESCA, ACUICULTURA E INDUSTRIA	INFORME	Físico	8	0E1.12	AEI.12.02	<ol style="list-style-type: none"> 1. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS PP 94 Y 95.
				Financ.S./.	89,073			
38	AOI00108600118	GENERACIÓN DE CAPACIDADES, MONITOREO E INFORMACIÓN EN INDUSTRIA Y COMERCIO INTERNO	DOCUMENTO	Físico	44	0E1.12	AEI.12.02	<ol style="list-style-type: none"> 1. GESTIÓN, PROVISIÓN DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS ECONÓMICOS DEL SECTOR PESCA Y COMERCIO INTERNO; RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN PRIMARIA DE LAS EMPRESAS DE LA MUESTRA QUE BRINDAN INFORMACIÓN PARA LA GENERACIÓN DE INDICADORES Y ESTUDIOS SOBRE EL DESENVOLVIMIENTO DEL SECTOR 2. GENERACIÓN DE CAPACIDADES DE RECOPIACIÓN, ANÁLISIS DE INFORMACIÓN ECONÓMICA Y SEGUIMIENTO DE LOS SECTORES PESCA, MYPE, INDUSTRIA Y COMERCIO INTERNO 3. ELABORACIÓN DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES ECONÓMICAS SOBRE LAS TENDENCIAS ECONÓMICAS, TECNOLÓGICAS, SOCIALES Y AMBIENTALES PARA MEDIR LOS EFECTOS DE LAS NORMATIVAS DE LOS SECTORES PESCA, MYPE, INDUSTRIA Y COMERCIO INTERNO
				Financ.S./.	1,466,909			
39	AOI00108600119	FORTALECIMIENTO E IMPLEMENTACION DE HERRAMIENTAS PARA MEJORAR EL ACCESO DE LOS AGENTES A PRACTICAS DE COMERCIALIZACION DIRECTA	DOCUMENTO (REPORTE)	Físico	16	0E1.12	AEI.12.02	<ol style="list-style-type: none"> 1. GENERACIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN PROCEDENTE DE LA OFERTA Y DEMANDA DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS
				Financ.S./.	155,820			
DESPACHO VICEMINISTERIAL DE MYPE E INDUSTRIA - DVMYPE - I								
40	AOI00108600183	CONDUCCIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL Y SECTORIAL EN EL ÁMBITO DE COMPETENCIA DEL SUBSECTOR MYPE E INDUSTRIA	DOCUMENTO	Físico	28	0E1.12	AEI.12.06	<ol style="list-style-type: none"> 1. ASESORAMIENTO EN LA FORMULACIÓN Y/O APROBACIÓN DE NORMAS EN COORDINACIÓN CON LOS OTROS NIVELES DE GOBIERNO. 2. COORDINACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS NACIONALES Y SECTORIALES. 3. SUPERVISIÓN Y/O EVALUACIÓN EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS NACIONALES Y SECTORIALES. 4. EMISIÓN Y OPINIÓN TÉCNICO LEGAL SOBRE PROPUESTAS DE LEY Y/O NORMATIVAS ALINEADOS A LA POLÍTICA DEL SECTOR. 5. EVALUACIÓN Y ELABORACIÓN DE PROPUESTAS NORMATIVAS Y/O INSTRUMENTO DE GESTIÓN.
				Financ.S./.	1,483,364			
41	AOI00108600184	PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS MECANISMOS E INSTRUMENTOS VINCULADOS CON EL DESARROLLO DE LA MYPE E INDUSTRIA	DOCUMENTO	Físico	39	0E1.12	AEI.12.06	<ol style="list-style-type: none"> 1. ASESORAMIENTO EN LA FORMULACIÓN Y/O APROBACIÓN DE PLANES NACIONALES, PROGRAMAS SECTORIALES, DIRECTIVAS, ENTRE OTROS. 2. MONITOREO Y/O EVALUACIÓN DE MECANISMOS, ESTRATEGIAS Y OTROS ORIENTADOS AL DESARROLLO PRODUCTIVO DE LAS EMPRESAS 3. PROMOCIÓN Y EVALUACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN A NIVEL SECTORIAL. 4. SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS CON GOBIERNOS REGIONALES Y OTRAS ENTIDADES PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS O PROYECTOS. 5. COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES QUE DESARROLLAN LOS ORGANOS DEL SUBSECTOR MYPE E INDUSTRIA.
				Financ.S./.	298,058			
42	AOI00108600185	REPRESENTACIÓN ANTE ORGANISMOS Y FOROS VINCULADOS CON EL DESARROLLO DE LA MYPE E INDUSTRIA	DOCUMENTO	Físico	38	0E1.12	AEI.12.06	<ol style="list-style-type: none"> 1. ASESORAMIENTO EN LA GESTION Y/O EVALUACIÓN DE PROPUESTAS DE COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL. 2. COORDINACIÓN Y MONITOREO DE COMPROMISOS CONTRAÍDOS CON ORGANISMOS INTERNACIONALES. 3. PARTICIPACIÓN EN EVENTOS DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y/O ASUNTOS INTERNACIONALES. 4. ARTICULACIÓN Y/O PROMOCIÓN DE ACCIONES ORIENTADAS AL DESARROLLO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS EN COORDINACION CON ORGANISMOS INTERNACIONALES. 5. SEGUIMIENTO DE INTERVENCIONES DEL SECTOR EN PROYECTOS Y PROYECTOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL.
				Financ.S./.	120,000			
43	AOI00108600268	ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES DE ADQUISICIÓN DEFINITIVO QUE ES ENTREGADO AL NEC PARA DAR INICIO A LA FASE DEL PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN	EXPEDIENTE TECNICO	Físico	3	0E1.05	AEI.05.01	<ol style="list-style-type: none"> 1. CONCILIACIÓN DE LA OFERTA PRODUCTIVA MYPE DISPONIBLE EN EL MERCADO DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS DE LAS ENTIDADES DEMANDANTES. 2. GESTIÓN Y COORDINACIÓN PARA EL PERFECCIONAMIENTO DE LAS FICHAS TÉCNICAS Y ELABORACIÓN DE PROTOTIPOS REFERENCIALES VALIDADOS POR LA ENTIDAD DEMANDANTE. 3. DETERMINACIÓN DEL PRECIO DE VENTA DE LOS BIENES A PARTIR DE LA INDAGACIÓN DE MERCADO CONFORME A LA FICHA TÉCNICA, DETERMINACIÓN DE LOS VOLÚMENES DE INSUMOS Y CONSUMOS (ELABORACIÓN DE ESTRUCTURA DE COSTOS). 4. DETERMINACIÓN DE REQUISITOS MÍNIMOS DE MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS, PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO, ESTIMACIÓN DEL PERIODO DE PRODUCCIÓN Y ÁREA DEL TALLER PARA LA PRODUCCIÓN DE LOS BIENES. 5. DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS Y PRIORIDADES A APLICAR EN EL PROCESO DE INVITACIÓN Y/O SELECCIÓN DE PROVEEDORES Y CONVOCATORIA A SELECCIÓN MYPE, PUNTO DE ENTREGA Y DISTRIBUCIÓN.
				Financ.S./.	6,206,710			
44	AOI00108600316	GESTIÓN Y CONDUCCIÓN DE NÚCLEO EJECUTOR DE COMPRAS MYPERU	RESOLUCION	Físico	3	0E1.05	AEI.05.01	<ol style="list-style-type: none"> 1. ELABORACIÓN DE INFORME TECNICO SUSTENTATORIO SOBRE LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS PARA LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS NÚCLEOS EJECUTORES DE COMPRAS
				Financ.S./.	12,184,968			
45	AOI00108600362	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA DEL PROGRAMA NACIONAL COMPRAS A MYPERÚ	INFORME	Físico	12	0E1.05	AEI.05.01	<ol style="list-style-type: none"> 1. SUPERVISIÓN DE LA GESTIÓN TÉCNICA DE LOS NÚCLEOS EJECUTORES DE COMPRAS (PROCESO DE ADQUISICIÓN). 2. SUPERVISIÓN DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS NÚCLEOS EJECUTORES DE COMPRAS (GESTIÓN ADMINISTRATIVA).
				Financ.S./.	393,100			
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICAS Y ANÁLISIS REGULATORIO - DGP								
46	AOI00108600134	CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA EN MATERIA DE INSTRUMENTOS PARA LA REGULACION INDUSTRIAL Y GESTION AMBIENTAL	EMPRESA	Físico	320	0E1.03	AEI.03.01	<ol style="list-style-type: none"> 1. CAPACITACIÓN A LOS REPRESENTANTES DE EMPRESAS SOBRE LA APLICACIÓN DE LA REGULACIÓN INDUSTRIAL, COMO APOYO A LOS SECTORES PRODUCTIVOS, EN EL MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA. 2. CAPACITACIÓN A LOS FUNCIONARIOS DE DEPENDENCIAS REGIONALES SOBRE LA APLICACIÓN DE LA REGULACIÓN INDUSTRIAL, COMO APOYO A LOS SECTORES PRODUCTIVOS, EN EL MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA.
				Financ.S./.	124,600			
47	AOI00108600138	DIFUSION DE LA NORMATIVIDAD EN REGULACIONES INDUSTRIALES Y EN GESTION AMBIENTAL	EMPRESA	Físico	2,260	0E1.03	AEI.03.01	<ol style="list-style-type: none"> 1. DIFUNDIR INFORMACIÓN A EMPRESAS RELACIONADA A LA NORMATIVIDAD EN REGULACIÓN INDUSTRIAL, COMO APOYO A LOS SECTORES PRODUCTIVOS, EN EL MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA. 2. DIFUNDIR INFORMACIÓN A GOBIERNOS REGIONALES Y GOBIERNOS LOCALES, RELACIONADA A LA NORMATIVIDAD EN REGULACIÓN INDUSTRIAL. 3. ORGANIZAR Y PARTICIPAR EN FERIAS Y/O EVENTOS 4. ELABORAR MATERIAL DE DIFUSIÓN
				Financ.S./.	132,000			
48	AOI00108600139	IDENTIFICACIÓN DE MECANISMOS PARA MEJORAR LA REGULACIÓN INDUSTRIAL QUE FACILITEN EL DESARROLLO PRODUCTIVO.	ACCION	Físico	6	0E1.03	AEI.03.01	<ol style="list-style-type: none"> 1. ACCIONES QUE PROMUEVAN LA SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Y MEJORA DE LA REGULACIÓN INDUSTRIAL EN EL MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA. 2. IDENTIFICACIÓN DE LAS BARRERAS ADMINISTRATIVAS Y BUROCRÁTICAS QUE REDUCEN LA ACCIÓN PRODUCTIVA DE LAS MYPES. 3. DESARROLLO DE ACCIONES INCIDENCIA QUE PROMUEVAN LA SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Y MEJORA DE LA REGULACIÓN INDUSTRIAL EN LAS MATERIAS MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA (MIPYME), INDUSTRIA, PARQUES INDUSTRIALES, INNOVACIÓN PRODUCTIVA Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA, COOPERATIVAS Y COMERCIO INTERNO.
				Financ.S./.	176,000			
49	AOI00108600208	GESTION DEL PROGRAMA.	INFORME	Físico	12	0E1.03	AEI.03.01	<ol style="list-style-type: none"> 1. EMITIR OPINIÓN TÉCNICA DE CONSULTAS FORMULADAS POR LOS ÓRGANOS CORRESPONDIENTES, EN CASOS QUE PUEDAN AFECTAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS Y OBJETIVOS DEL PP. 2. EVALUAR TRIMESTRALMENTE DEL PP 0093. 3. BRINDAR ASESORIA EN LA FASE DE DISEÑO Y EJECUCIÓN DEL PP 0093. 4. PARTICIPAR EN TODO EL PROCESO PRESUPUESTARIO, CONFORME A LA DIRECTIVA DE PROGRAMACIÓN Y FORMULACIÓN ANUAL QUE EMITE LA DGPP-MEF.
				Financ.S./.	211,139			

ANEXO II: CONSOLIDADO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS PROGRAMADAS PARA EL AÑO 2025, DE LA UNIDAD EJECUTORA 001

50	AOI00108600146	EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE CUMPLIMIENTO DE LA REGULACIÓN INDUSTRIAL	NORMA ELABORADA	Físico	5	OEI.03		1. FORMULACIÓN DE REGLAMENTOS TÉCNICOS Y REGULACIONES INDUSTRIALES PARA PRODUCTOS MANUFACTURADOS, COMO APOYO A LOS SECTORES PRODUCTIVOS, EN EL MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA.
				Financ.S/.	978,047			2. EMISIÓN DE OPINIONES TÉCNICAS EN RELACIÓN A SOLICITUDES DEL SECTOR, OTROS SECTORES, GOBIERNO REGIONALES Y LOCALES - SOCIEDAD CIVIL, EN EL MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA.
51	AOI00108600147	LINEAMIENTOS, POLÍTICAS, NORMAS E INSTRUMENTOS PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO	INFORME	Físico	182			1. DESARROLLAR POLÍTICAS NACIONALES O SECTORIALES, LINEAMIENTOS U OTROS DOCUMENTOS TÉCNICOS (NORMAS, PLANES, GUÍAS, DIRECTIVAS, DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS, ETC.), EN MATERIA DE MYPIME, INDUSTRIA, O COMERCIO INTERNO.
				Financ.S/.	2,448,067			2. INSTALACIÓN DE MESAS DE TRABAJO POR RAMAS INDUSTRIALES Y/O PRODUCTOS DE MEDIA Y ALTA TECNOLOGÍA, APROVECHANDO LAS VENTAJAS COMPARATIVAS DEL PAÍS, EN MODALIDAD PRESENCIAL O VIRTUAL.
52	AOI00108600140	OTORGAMIENTO DE AUTORIZACIONES PARA PRODUCTOS INDUSTRIALES MANUFACTURADOS Y FISCALIZADOS	DOCUMENTO	Físico	4,350		AEI.03.02	1. ATENCIÓN LOS PROCEDIMIENTOS TUPA ASIGNADOS A LA DOPIF, COMO ESTRATEGIA DE FORMALIZACIÓN.
				Financ.S/.	1,641,633			2. OTORGAMIENTO DE AUTORIZACIONES (EMISIÓN DE TÍTULOS HABILITANTES) DE LA ATENCIÓN DE PROCEDIMIENTOS TUPA ASIGNADOS A LA DOPIF, COMO ESTRATEGIA DE FORMALIZACIÓN
53	AOI00108600382	PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE INICIATIVAS DE CLÚSTER	EMPRESA	Físico	70		OEI.05	1. ATENCIÓN LOS PROCEDIMIENTOS NO TUPA ASIGNADOS A LA DOPIF, COMO ESTRATEGIA DE FORMALIZACIÓN
				Financ.S/.	50,740			2. OTORGAMIENTO DE AUTORIZACIONES (EMISIÓN DE TÍTULOS HABILITANTES) DE LA ATENCIÓN DE PROCEDIMIENTOS NO TUPA ASIGNADOS A LA DOPIF, COMO ESTRATEGIA DE FORMALIZACIÓN
54	AOI00108600132	DISEÑO Y FORTALECIMIENTO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS	EMPRESA	Físico	2,100		OEI.04	1. IDENTIFICACIÓN DE EMPRESAS QUE FORMAN PARTE DE CONGLOMERADOS INDUSTRIALES.
				Financ.S/.	763,130			2. ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN PARA LA MODERNIZACIÓN DE EMPRESAS QUE PERTENECEN A CONGLOMERADOS INDUSTRIALES.
55	AOI00108600126	PROMOCIÓN Y ASESORIA PARA LA CONEXION CON MERCADOS	EMPRESA	Físico	840		AEI.05.01	3. ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL SEGUIMIENTO, CONTROL Y CIERRE DEL PLAN DE ACCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE LAS EMPRESAS QUE PERTENECEN A LOS CONGLOMERADOS INDUSTRIALES.
				Financ.S/.	602,073			1. FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE INSTRUMENTOS Y/O PROGRAMAS FINANCIEROS
56	AOI00108600127	PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO DE MIPYME COMO PROVEEDORES	EMPRESA	Físico	247			2. DISEÑO DE PROPUESTAS NORMATIVAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS
				Financ.S/.	321,073			3. ELABORACIÓN DE GUÍAS Y/O MANUALES PARA LA INCLUSIÓN FINANCIERA
57	AOI00108600122	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A FUNCIONARIOS Y ACTORES DE GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES PARA EL DESARROLLO DE LA MIPYME	PERSONA	Físico	460			1. EVENTOS DE PROMOCIÓN COMERCIAL Y/O ASESORÍA PARA LA CONEXIÓN CON MERCADOS
				Financ.S/.	2,114,685			2. CAPACITACIÓN A MYPES PARA ACCESO A LAS COMPRAS CON EMPRESAS PRIVADAS
58	AOI00108600123	ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN TÉCNICO-PRODUCTIVA A MIPYME	EMPRESA	Físico	450			3. EVALUAR EVENTOS DE PROMOCIÓN COMERCIAL
				Financ.S/.	658,147			1. PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO DE PROVEEDORES
59	AOI00108600124	CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA EN GESTION DE LA CALIDAD A MIPYME	EMPRESA	Físico	250			2. EVALUACION DE LA ACTIVIDAD DE PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO DE MIPYME COMO PROVEEDORES
				Financ.S/.	767,049			1. IMPLEMENTACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN Y/O ASISTENCIA TÉCNICA
60	AOI00108600128	DESARROLLO PRODUCTIVO DE MYPE, INDUSTRIA, COOPERATIVAS Y	FMPRFSa	Físico	3,180		OEI.05	2. MONITOREO Y SISTEMATIZACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN Y/O ASISTENCIA TÉCNICA.
				Financ.S/.				1. IMPLEMENTACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN Y/O ASISTENCIA TÉCNICA
				Físico			AEI.05.02	1. FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DE MERCADOS DE ABASTOS DIRIGIDO A GERENTES, ADMINISTRADORES Y CUERPO DIRECTIVO (DS 021-2021-PRODUCE HOJA DE RUTA PARA LA MODERNIZACIÓN DE LOS MERCADOS DE ABASTOS)
				Físico				2. FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA EN MERCADOS DE ABASTOS DIRIGIDO A DUEÑOS Y CONDUCTORES DE PUESTOS COMERCIALES (DS 021-2021-PRODUCE HOJA DE RUTA PARA LA MODERNIZACIÓN DE LOS MERCADOS DE ABASTOS)
				Físico				3. CAPACITACIÓN A MYPE EN GESTIÓN COMERCIAL, TÉCNICAS Y ESTRATEGIAS DE VENTAS
				Físico				4. PROMOCIÓN Y/O CAPACITACIÓN A MYPE EN ACCESO A COMPRAS PÚBLICAS
				Físico				5. CAPACITACIÓN A MYPE EN TEMAS DE ECONOMÍA CIRCULAR (DS 003-2020-PRODUCE (HOJA DE RUTA HACIA UNA ECONOMÍA CIRCULAR EN EL SECTOR INDUSTRIA)
				Físico				6. TALLERES DE DIFUSIÓN Y ORIENTACIÓN A MIPYME EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE HOMOLOGACIÓN DE PROVEEDORES (DS N°09-2020 - APROBACIÓN DE LA EHP / POLÍTICA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD)
				Físico				7. DIAGNÓSTICOS EMPRESARIALES DE MIPYME EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE HOMOLOGACIÓN DE PROVEEDORES (DS N°09-2020 - APROBACIÓN DE LA EHP/POLÍTICA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD)

ANEXO II: CONSOLIDADO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS PROGRAMADAS PARA EL AÑO 2025, DE LA UNIDAD EJECUTORA 001

		COMERCIO INTERNO		Financ.S/.	2,008,078			<ul style="list-style-type: none"> 8. PLANES DE MEJORA PARA MIPYME EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE HOMOLOGACIÓN DE PROVEEDORES (DS N°09-2020 - APROBACIÓN DE LA EHP AL/POLÍTICA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD) 9. ASISTENCIA TÉCNICA PARA MIPYME EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE HOMOLOGACIÓN DE PROVEEDORES (DS N°09-2020 - APROBACIÓN DE LA EHP/POLÍTICA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD) 10. REPORTE DE EMPRESAS EXPEDITAS PARA SER HOMOLOGADAS 11. Sensibilización sobre el modelo cooperativo 12. Capacitación y/o asistencia técnica en materia de gestión y/o gobernanza cooperativa. 13. Eventos/ acciones de reforzamiento de la integración cooperativa 14. Perfeccionamiento de la normativa en materia de cooperativas/ asociatividad/ institucionalidad 15. Promoción de las ventajas del Registro Nacional de Asociaciones de la Micro y Pequeña Empresa (RENAMYPE) 16. Realización de procesos de elección de representantes de las MYPE (Ley N° 29051)
61	AOI00108600130	DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LOS GOBIERNOS SUBNACIONALES - PROCOMPITE	EMPRESA	Físico	2,040			<ul style="list-style-type: none"> 1. CAPACITACIÓN A FUNCIONARIOS DE GOBIERNOS NACIONALES, REGIONALES Y LOCALES EN MATERIA DE PROCOMPITE 2. CAPACITACIÓN A EMPRENDEDORES, MYPES Y/O ASOCIACIONES EN MATERIA DE PROCOMPITE 3. ATENCIÓN DE CONSULTAS Y SOLICITUDES DE GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES EN MATERIA DE PROCOMPITE Y/O SI PROCOMPITE 4. ATENCIÓN DE CONSULTAS Y SOLICITUDES DE EMPRENDEDORES, MYPES Y/O ASOCIACIONES EN MATERIA DE PROCOMPITE 5. ASISTENCIAS TÉCNICAS A GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES 6. EMISIÓN DE CÓDIGOS ÚNICOS PARA CADA PLAN DE NEGOCIO SOLICITADO POR LOS GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES
62	AOI00108600330	IDENTIFICACION, VALIDACION Y ARTICULACION DE LAS MYPES EN EL MARCO DEL D.S 006-2023-PRODUCE QUE APROBO LAS LINEAS PRIORITARIAS MYPE GLOBAL Y MYPE SOSTENIBLE	EMPRESA	Físico	1,000			<ul style="list-style-type: none"> 1. IDENTIFICACIÓN, VALIDACIÓN Y ARTICULACIÓN DE LAS MYPES EN EL MARCO DEL D.S 006-2023 PRODUCE QUE APROBO LAS LINEAS PRIORITARIAS MYPE GLOBAL Y MYPE SOSTENIBLE 2. MONITOREO Y SISTEMATIZACIÓN DE LOS SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE CAPACITACIÓN Y/O ASISTENCIA TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN Y SANCIONES - DGSFS								
63	AOI00108600129	FISCALIZACIÓN PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA APLICABLE A LAS ACTIVIDADES DE COMPETENCIA DEL VICEMINISTERIO DE MYPE E INDUSTRIA.	FISCALIZACION REALIZADA	Físico	320	0E1.03	AEI.03.04	<ul style="list-style-type: none"> 1. REALIZACIÓN DE ACCIONES DE FISCALIZACIÓN PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA DEL SECTOR MYPE E INDUSTRIA. 2. ELABORACIÓN DE INFORMES DE FISCALIZACIÓN. 3. EMISIÓN DE RESOLUCIONES PARA LA IMPOSICIÓN DE MEDIDAS ADMINISTRATIVAS Y/O EN EL TRÁMITE DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR. 4. FORMULACIÓN DE PROPUESTAS NORMATIVAS, REGLAMENTOS, DIRECTIVAS, PROTOCOLOS Y OTROS EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN Y SANCIÓN Y/O EMITIR OPINIÓN TÉCNICA EN ASUNTOS DE SU COMPETENCIA. 5. ATENCIÓN DE CONSULTAS TÉCNICAS Y EVALUACIÓN DE DENUNCIAS DE LOS ADMINISTRADOS. 6. IMPLEMENTACIÓN Y/O PARTICIPACIÓN EN CAPACITACIONES Y OTRAS ACCIONES DE ASISTENCIA TÉCNICA.
DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA, DIGITALIZACIÓN Y FORMALIZACIÓN - DGITDF								
64	AOI00108600078	DESARROLLO E IMPLEMENTACION DE INSTRUMENTOS PARA LA TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA Y LA INNOVACION (DIRECCIÓN TECNOLOGÍA)	ACCION	Físico	8			<ul style="list-style-type: none"> 1. DISEÑO Y/O IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS Y/O INSTRUMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ADOPCIÓN TECNOLÓGICA EN LAS CADENAS DE SUPER FOODS PRIORIZADAS 2. DISEÑO Y/O IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS Y/O INSTRUMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ADOPCIÓN TECNOLÓGICA EN LAS CADENAS DE SECTOR TEXTIL PRIORIZADAS 3. FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA LA GESTIÓN DE LA TRANSFERENCIA Y ABSORCIÓN TECNOLÓGICA
65	AOI00108600364	GESTIÓN DEL PROGRAMA	INFORME	Físico	4			<ul style="list-style-type: none"> 1. ACCIONES DE SEGUIMIENTO, MONITOREO, ACTUALIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA "RUTA DIGITAL"
66	AOI00108600142	DESARROLLO E IMPLEMENTACION DE INSTRUMENTOS PARA LA TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA Y LA INNOVACION (DIRECCIÓN INNOVACION)	ACCION	Físico	11	0E1.01	AEI.01.01	<ul style="list-style-type: none"> 1. COORDINACIÓN, VINCULACIÓN Y ARTICULACIÓN ENTRE ACTORES DEL ECOSISTEMA DE INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO INNOVADOR 2. FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA LA INNOVACIÓN Y EL EMPRENDIMIENTO INNOVADOR 3. DISEÑO Y/O IMPLEMENTACIÓN DE NORMAS, PROGRAMAS, PROYECTOS, INSTRUMENTOS, ACCIONES Y OTROS PARA EL EMPRENDIMIENTO INNOVADOR 4. DISEÑO Y/O IMPLEMENTACIÓN DE NORMAS, PROGRAMAS, PROYECTOS, INSTRUMENTOS, ACCIONES Y OTROS PARA LA INNOVACIÓN EMPRESARIAL
67	AOI00108600343	ACCIONES DE FORTALECIMIENTO DEL ECOSISTEMA DE INNOVACION, ABSORCION TECNOLÓGICA Y TRANSFORMACION DIGITAL (DIRECCION GENERAL DGITDF Y DDF)	INFORME	Físico	3			<ul style="list-style-type: none"> 1. SEGUIMIENTO AL PROCESO DE DESARROLLO E IMPLEMENTACION DE HERRAMIENTAS DIGITALES QUE FACILITEN LA PROMOCIÓN Y DIFUSION DE LA FORMALIZACIÓN EMPRESARIAL
68	AOI00108600379	DESARROLLO E IMPLEMENTACION DE INSTRUMENTOS PARA LA TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA Y LA INNOVACIÓN	ACCIÓN	Físico	4			<ul style="list-style-type: none"> 1. ACCIONES DE SEGUIMIENTO, MONITOREO, ACTUALIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA "RUTA DIGITAL"
69	AOI00108600182	CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA EN GESTIÓN EMPRESARIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA A MIPYME (DDF)	EMPRESA	Físico	15	0E1.05	AEI.05.05	<ul style="list-style-type: none"> 1. IMPLEMENTACIÓN DE INSTRUMENTOS DE CAPACITACIÓN QUE CONTRIBUYAN CON EL DESARROLLO DE LA GESTIÓN EMPRESARIAL VINCULADOS A LOS PROCESOS DE DIGITALIZACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL
70	AOI00108600101	DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE INSTRUMENTOS PARA LA TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA Y LA INNOVACION (DIRECCIÓN DIGITALIZACIÓN Y FORMALIZACIÓN)	ACCION	Físico	8	0E1.01	AEI.01.01	<ul style="list-style-type: none"> 1. DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE INSTRUMENTOS Y POLITICAS QUE PROMUEVAN LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL EMPRESARIAL 2. HOJA DE RUTA DE INTERNET INDUSTRIAL 3. ACCIONES DE SEGUIMIENTO, MONITOREO, ACTUALIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA "RUTA DIGITAL" 4. DESARROLLO DE LA ECONOMIA DIGITAL 5. LINEA PRIORITARIA "MYPE DIGITAL"
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS AMBIENTALES DE INDUSTRIA - DGAAMI								
71	AOI00108600173	EVALUACIÓN AMBIENTAL Y ASISTENCIA EN MATERIA DE GESTIÓN AMBIENTAL DE LAS ACTIVIDADES INDUSTRIALES MANUFACTURERAS Y DE COMERCIO INTERNO	INFORME	Físico	905			<ul style="list-style-type: none"> 1. EVALUACION AMBIENTAL – PREVENTIVOS. 2. EVALUACION AMBIENTAL – CORRECTIVOS. 3. EVALUACION DE CAMPO. 4. CLASIFICACION Y CERTIFICACION AMBIENTAL. 5. EMISION DE OPINIONES TECNICAS.

ANEXO II: CONSOLIDADO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS PROGRAMADAS PARA EL AÑO 2025, DE LA UNIDAD EJECUTORA 001

72	AOI00108600175	ELABORACION DE PROPUESTAS DE NORMAS LEGALES E INSTRUMENTOS AMBIENTALES	PROPUESTAS	Físico	3	OEI.05		1. ELABORACION DE PROPUESTA DE NORMA LEGAL O INSTRUMENTO PARA LA GESTION AMBIENTAL DE LA INDUSTRIA Y/O COMERCIO INTERNO, CON ENFASIS EN ECONOMIA CIRCULAR.
				Financ.S./.	664,271			
73	AOI00108600176	CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA EN MATERIA DE INSTRUMENTOS PARA LA REGULACION INDUSTRIAL Y GESTION AMBIENTAL	EMPRESA	Físico	290	OEI.05		1. PLAN DE ASESORAMIENTO TÉCNICO ESPECIALIZADO EN GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL PARA CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE LAS MIPYMES DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA Y DE COMERCIO INTERNO Y A SU SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL 2. EJECUCION DEL PLAN DE ASESORAMIENTO TÉCNICO ESPECIALIZADO A MIPYMES EN NORMATIVA AMBIENTAL, INSTRUMENTOS DE GESTIÓN AMBIENTAL, BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES, PRODUCCIÓN LIMPIA, ECONOMÍA CIRCULAR, GESTIÓN AMBIENTAL EN GENERAL 3. ELABORACION DE OPINIONES Y/O PROPUESTAS TÉCNICAS Y/O ANÁLISIS EN GESTIÓN AMBIENTAL CON ENFOQUE DE ECONOMÍA CIRCULAR PARA CONTRIBUIR CON LA MEJORA DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LAS MIPYMES
				Financ.S./.	652,366			
74	AOI00108600177	DIFUSION DE LA NORMATIVIDAD EN REGULACIONES INDUSTRIALES Y EN GESTION AMBIENTAL	EMPRESA	Físico	2233	OEI.05.04		1. PLAN DE DIFUSION Y SENSIBILIZACION 2. EJECUCION DEL PLAN DE DIFUSION Y SENSIBILIZACION DIRIGIDO A MIPYMES DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA Y DE COMERCIO INTERNO BAJO LA COMPETENCIA AMBIENTAL 3. ACCIONES(asesoramiento, reuniones, informes, visitas, documentos) PARA PROPICIAR LA SUSCRIPCIÓN DE ACUERDOS DE PRODUCCIÓN MÁS LIMPIA EN EL SECTOR INDUSTRIA 4. ACCIONES PARA LA SENSIBILIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES AL PÚBLICO EN MATERIA DE GESTION AMBIENTAL Y/O ECONOMIA CIRCULAR EN LA INDUSTRIA MANUFACTURERA Y COMERCIO INTERNO
				Financ.S./.	631,366			

COMISION DE LUCHA CONTRA LOS DELITOS ADUANEROS Y LA PIRATERIA - CLCDAP

75	AOI00108600046	ACTIVIDADES PREVENTIVAS PARA DISMINUIR LA TOLERANCIA Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS PROVENIENTES DE LOS DELITOS ADUANEROS Y CONTRA LA PROPIEDAD INTELECTUAL.	EVENTOS	Físico	50	OEI.03	AEI.03.03	1. REALIZACIÓN DE CHARLAS A NIVEL NACIONAL DIRIGIDO A AGENTES ECONÓMICOS A FIN DE INCENTIVAR LA FORMALIDAD MEDIANTE LA SENSIBILIZACIÓN DE LAS CONSECUENCIAS DE LOS DELITOS ADUANEROS, FALSIFICACIÓN Y PIRATERÍA 2. CURSO DE ESPECIALIZACIÓN: GESTORES EN PROPIEDAD INTELECTUAL, TRIBUTACIÓN Y ADUANAS " DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR A FIN DE FORTALECER SUS COMPETENCIAS AL EGRESO DE SU PROFESIÓN GENERANDO UNA RESPONSABILIDAD SOCIAL SOSTENIDA. 3. CHARLA A ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y LA PREVENCIÓN CONTRA LOS DELITOS ADUANEROS Y LA PIRATERÍA. 4. ACCIONES DE CONCIENTIZACIÓN A LA POBLACION SOBRE LAS CONSECUENCIAS DE LOS DELITOS ADUANEROS Y LA PIRATERIA .
				Financ.S./.	348,000			
76	AOI00108600048	FORTALECIMIENTO DE LA ARTICULACIÓN DE LOS ACTORES EN LA LUCHA CONTRA LOS DELITOS ADUANEROS Y DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD INTELECTUAL	EVENTOS	Físico	44	OEI.03	AEI.03.03	1. TALLERES DE FORTALECIMIENTO INTERINSTITUCIONAL PARA MEJORAR LAS CAPACIDADES DE LOS MIEMBROS DE LOS COMANDOS Y COMISIONES REGIONALES DE LUCHA CONTRA LOS DELITOS ADUANEROS Y LA PIRATERIA. 2. REUNIÓN DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LUCHA CONTRA LOS DELITOS ADUANEROS Y LA PIRATERÍA. 3. REUNIÓN DE COMISIONES BINACIONALES DE LUCHA CONTRA LOS DELITOS ADUANEROS Y LA PIRATERÍA. 4. SESIONES ORDINARIAS DE LOS COMANDOS Y COMISIONES REGIONALES DE LA CLCDAP. 5. REVISION DE LAS IMPORTACIONES DE PRODUCTOS SENSIBLES A LA DEFRAUDACIÓN ADUANERA. 6. COORDINACIÓN LOGÍSTICA PARA LA REALIZACIÓN DE OPERATIVOS CONTRA LA COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS PROVENIENTES DE LOS DELITOS ADUANEROS Y CONTRA LA PROPIEDAD INTELECTUAL A NIVEL NACIONAL.
				Financ.S./.	517,133			

PROGRAMA NACIONAL TU EMPRESA

77	AOI00108600336	CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA EN GESTIÓN EMPRESARIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA A MYPE.	EMPRESA	Físico	400	OEI.05	AEI.05.05	1.REALIZACIÓN CAPACITACIONES VIRTUALES Y/O PRESENCIALES DE LA CAPACITACIÓN Y/O ASISTENCIA TÉCNICA EN GESTIÓN EMPRESARIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA A MYPE. 2.REALIZACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA A LA MYPE PARA EL FORTALECIMIENTO E INCREMENTO DE SU PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD. 3.SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL ESTADO ACTUAL Y SISTEMATIZACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA EN GESTIÓN EMPRESARIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA A MYPE
				Financ.S./.	718,440			
78	AOI00108600337	PROMOCIÓN Y/O ASESORÍA PARA CONEXIÓN DE MERCADOS (FERIAS COMERCIALES)	EMPRESA	Físico	420	OEI.05	AEI.05.01	1. REALIZACIÓN DE FERIAS COMERCIALES PRESENCIALES Y/O VIRTUALES PARA EL BENEFICIO DE LAS MYPE. 2. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL ESTADO ACTUAL DE LAS CONVOCATORIA Y SELECCIÓN DE LAS MYPES PARTICIPANTES EN LAS FERIAS COMERCIALES. 3. ESTRATEGIA COMUNICACIONAL DE DIFUSIÓN DE LA CONVOCATORIA Y REALIZACIÓN DE LAS FERIAS COMERCIALES EN BENEFICIO DE LAS MYPE A NIVEL NACIONAL A TRAVÉS DE LAS REDES SOCIALES DEL PROGRAMA.
				Financ.S./.	1,376,546			
79	AOI00108600386	FORMALIZACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO EMPRESARIAL A LA MYPE A TRAVES DE LOS CENTROS DE DESARROLLO EMPRESARIAL	REGISTRO	Físico	39,050	OEI.02	AEI.02.01	1. ASESORÍAS EMPRESARIALES EN FORMALIZACIÓN A TRAVÉS DE LOS CENTROS DE DESARROLLO EMPRESARIAL 2. ASESORÍAS EMPRESARIALES EN 4 COMPONENTES (GESTIÓN EMPRESARIAL, DIGITALIZACIÓN, ACCESO AL FINANCIAMIENTO, DESARROLLO PRODUCTIVO (SOSTENIBILIDAD) A TRAVÉS DE LOS CENTROS DE DESARROLLO EMPRESARIAL 3. SUPERVISIÓN DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LOS CENTROS DE DESARROLLO EMPRESARIAL DEL PROGRAMA NACIONAL TU EMPRESA 4. DIFUNDIR SOBRE LOS BENEFICIOS DE LAS TECNOLOGÍAS DIGITALES PARA LAS MYPE MEDIANTE LA INSCRIPCIÓN EN RUTA DIGITAL PRODUCTIVA 5. IDENTIFICAR EL NIVEL DE DIGITALIZACIÓN DE LA MYPE A TRAVÉS DEL AUTODIAGNÓSTICO DE LA PLATAFORMA RUTA DIGITAL PRODUCTIVA 6. FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE LOS SERVICIOS EMPRESARIALES (FORMALIZACIÓN, GESTIÓN EMPRESARIAL, DIGITALIZACIÓN, ACCESO AL FINANCIAMIENTO Y DESARROLLO PRODUCTIVO CON ENFASIS EN LA SOSTENIBILIDAD) PARA LOS ASESORES EMPRESARIALES DE LOS CENTROS DESARROLLO EMPRESARIAL EN BENEFICIO DE LA MYPE 7. DIFUSIÓN DE VIDEOS EN LAS REDES SOCIALES DEL PROGRAMA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES EMPRESARIALES DE LOS CONDUCTORES DEL NEGOCIO (MYPE) SOBRE LOS COMPONENTES DEL PROGRAMA 8. DIFUSIÓN Y/O PROMOCIÓN DE LOS SERVICIOS EMPRESARIALES DEL PROGRAMA NACIONAL "TU EMPRESA" A TRAVÉS DE MEDIOS NACIONALES Y/O REGIONALES
				Financ.S./.	4,985,642			
80	AOI00108600385	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES EMPRESARIALES PARA LAS MYPE EN EL MARCO DE LOS PROCESOS ESPECIALES DE COMPRAS PÚBLICAS.	REGISTRO	Físico	10,000	OEI.02	AEI.02.01	1. DIAGNÓSTICO EMPRESARIAL DE LA MYPE 2. PLANES DE ACCIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE LA MYPE POSTULANTE 3. ELABORACION DE INFORME DE SEGUIMIENTO DE LAS ASESORÍAS Y/O CAPACITACIONES ESPECIALIZADA, ASÍ COMO LA PROMOCION Y DIFUSIÓN, POR PARTE DEL PROGRAMA NACIONAL "TU EMPRESA" (PNTE) A LAS MYPE PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PARA ACCEDER A LOS PROCESOS DE COMPRAS PÚBLICAS DEL PROGRAMA NACIONAL COMPRAS A MYPE RÚ Y/O NEC
				Financ.S./.	2,475,077			
81	AOI00108600340	PARTICIPACIÓN EN ESPACIOS COMERCIALES DIRIGIDO A LAS MYPE MANUFACTURERAS PARA IMPULSARLAS A NUEVOS MERCADOS	REGISTRO	Físico	50	OEI.02	AEI.02.01	1. PARTICIPACIÓN EN MACROEVENTOS COMERCIALES PRESENCIALES PARA EL BENEFICIO DE LAS MYPE 2. SEGUIMIENTO Y MONITOREO DEL ESTADO ACTUAL DE LA PLANIFICACIÓN Y/O PROGRAMACIÓN Y/O CONVOCATORIA Y/O SELECCIÓN DE LAS MYPES PARTICIPANTES EN LOS MACROEVENTOS COMERCIALES
				Financ.S./.	275,073			
82	AOI00108600338	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EMPRESARIALES DIRIGIDO A MUJERES - MUJER PRODUCE	REGISTRO	Físico	420	OEI.02	AEI.02.01	1. DIAGNÓSTICO REALIZADO A MUJERES EMPRENDEDORAS Y MYPE LIDERA POR MUJER 2. PLANES DE ACCIÓN PARA EL CRECIMIENTO EMPRESARIAL FINALIZADO A MUJERES EMPRENDEDORAS Y MYPE LIDERA POR MUJER 3. REALIZACIÓN DE ESPACIOS COMERCIALES Y/O EVENTOS PARA EL BENEFICIO DE LAS MUJERES EMPRENDEDORAS Y/O MYPE 4. ELABORACION DE INFORME DE SEGUIMIENTO DE LAS INTERVENCIONES REALIZADAS EN BENEFICIO DE LAS MUJERES EN EL MARCO DE MUJER PRODUCE
				Financ.S./.	568,081			

ANEXO II: CONSOLIDADO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS PROGRAMADAS PARA EL AÑO 2025, DE LA UNIDAD EJECUTORA 001

PROGRAMA NACIONAL DE DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA - PNDP						
83		ASISTENCIA TECNICA INTEGRAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO QUE INVOLUCREN INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA INDUSTRIAL Y COMERCIO INTERNO	INFORME	Físico	77	1. ASISTENCIA TÉCNICA EN INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA ESPECÍFICA EN COMERCIO INTERNO. 2. SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN. 3. ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DE INSTRUMENTOS NORMATIVOS O METODOLÓGICOS PARA LA INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA ESPECÍFICA EN COMERCIO INTERNO. 4. ASESORÍA LEGAL 5. PROGRAMACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTO. 6. GESTIÓN DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS.
				Financ.S/.	3,133,877	
84		ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA, DE TRANSPORTE, LOGÍSTICA, SERVICIOS BÁSICOS Y COMPLEMENTARIOS	INFORME	Físico	5	1. ASISTENCIA TÉCNICA A GOBIERNOS SUB NACIONALES PARA PROMOVER PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA ESPECÍFICA EN INDUSTRIAS Y OTRAS COMPLEMENTARIAS COMO TRANSPORTE, LOGÍSTICA, SERVICIOS BÁSICOS, ETC. 2. ARTICULACIÓN CON ACTORES REGIONALES Y LOCALES VINCULADOS EN EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA (TRANSPORTE, SERVICIOS BÁSICOS, LOGÍSTICOS, ETC.)
				Financ.S/.	51,000	
85	AOI00108600228	SERVICIO DE GESTIÓN PERTINENTE DE CARTERA DE PARQUES INDUSTRIALES.	INFORME	Físico	4	1. SEGUIMIENTO Y MONITOREO DEL SNPI. EVIDENCIANDO LA INCORPORACIÓN DE PI Y EL ACCESO DE EMPRESAS A ESTOS ESPACIOS ADECUADOS PARA SU DESARROLLO 2. ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DEL PROTOTIPO DE PARQUE INDUSTRIAL E INSTRUMENTOS PARA LA GESTIÓN DEL SNPI
				Financ.S/.	50,000	
86		PROGRAMA DE SERVICIOS PÚBLICOS E INFRAESTRUCTURA COMPLEMENTARIA PERTINENTES ADECUADA EN ÁREAS INDUSTRIALES	INFORME	Físico	8	1. IDENTIFICACIÓN DE BRECHAS DE SERVICIOS PÚBLICOS E INFRAESTRUCTURA COMPLEMENTARIA EN PARQUES, ZONAS INDUSTRIALES Y OTROS ESPACIOS INDUSTRIALES 2. SEGUIMIENTO AL PROCESO DE CIERRE DE BRECHAS RESPECTO A LOS SERVICIOS PÚBLICOS E INFRAESTRUCTURA COMPLEMENTARIA IMPLEMENTADOS EN ÁREAS INDUSTRIALES, REPORTANDO EL NÚMERO DE EMPRESAS BENEFICIADAS
				Financ.S/.	76,988	
87		ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA INCLUSIÓN DE PROYECTOS INDUSTRIALES EN LOS PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y PLANES PARA EL ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO	INFORME	Físico	4	1. SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN A LOS GOBIERNOS LOCALES A FIN DE INCLUIR ESPACIOS PARA EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA EN SU PLAN DE DESARROLLO URBANO (PDU) Y PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL 2. SEGUIMIENTO Y MONITOREO A GOBIERNOS LOCALES QUE INCORPORARON ESPACIOS PARA EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA EN SUS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL
				Financ.S/.	50,000	
88	AOI00108600279	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE COMERCIALIZACIÓN DEL MERCADO CENTRAL DE PANGOA, DISTRITO DE PANGOA - PROVINCIA DE SATIPO - DEPARTAMENTO DE JUNIN. CUI 2500253	INFORME TECNICO	Físico	1	1. ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO - AVANCES
				Financ.S/.	52,897	
89	AOI00108600281	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE COMERCIALIZACIÓN DEL MERCADO MODELO DE CHONGOYAPE, DISTRITO DE CHONGOYAPE - PROVINCIA DE CHICLAYO - DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE. CUI: 2499326	INFORME TECNICO	Físico	2	1. ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO - AVANCES
				Financ.S/.	337,168	
90	AOI00108600283	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE COMERCIALIZACIÓN DEL MERCADO DE ABASTOS SAN JACINTO DEL DISTRITO DE IGNACIO ESCUDERO - PROVINCIA DE SULLANA - DEPARTAMENTO DE PIURA. CUI 2500154	INFORME TECNICO	Físico	8	1. EJECUCIÓN DE OBRA. 2. ELABORACIÓN DE INFORMES TÉCNICOS DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE OBRA (GESTIÓN DE OBRA).
				Financ.S/.	3,602,372	
91	AOI00108600285	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE COMERCIALIZACION DEL MERCADO MODELO SANTA ROSA, DISTRITO DE CONCEPCION - PROVINCIA DE CONCEPCION - DEPARTAMENTO DE JUNIN. CUI 2501365	INFORME TECNICO	Físico	3	1. ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO - AVANCES
				Financ.S/.	1,200,000	
92	AOI00108600286	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE COMERCIALIZACION DEL MERCADO ZONAL DE ABASTOS, DISTRITO DE URCOS - PROVINCIA DE QUISPICANCHI - DEPARTAMENTO DE CUSCO. CUI 2500688	INFORME TECNICO	Físico	2	1. ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO - AVANCES
				Financ.S/.	168,994	
93	AOI00108600287	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE COMERCIALIZACIÓN EN EL MERCADO DE ABASTOS DE LA CIUDAD DE HUANCAMELICA DISTRITO DE HUANCAMELICA, PROVINCIA DE HUANCAMELICA - HUANCAMELICA. CUI: 2217379	INFORME TECNICO	Físico	3	1. ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO - AVANCES
				Financ.S/.	476,995	
94	AOI00108600289	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE COMERCIALIZACIÓN DE MERCADO DE ABASTOS DE LA CIUDAD DE REQUE, DISTRITO DE REQUE - PROVINCIA DE CHICLAYO - DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE. CUI 2539059	INFORME TECNICO	Físico	24	1. EJECUCIÓN DE OBRA. 2. ELABORACIÓN DE INFORMES TÉCNICOS DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE OBRA (GESTIÓN DE OBRA).
				Financ.S/.	9,967,083	
95	AOI00108600290	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE COMERCIALIZACIÓN DEL MERCADO DE ABASTOS, DISTRITO DE SAN AGUSTIN - PROVINCIA DE HUANCAYO - DEPARTAMENTO DE JUNIN. CUI 2499852	INFORME TECNICO	Físico	2	1. EJECUCIÓN DE OBRA. 2. ELABORACIÓN DE INFORMES TÉCNICOS DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE OBRA (GESTIÓN DE OBRA).
				Financ.S/.	1,567,192	
96	AOI00108600292	MEJORAMIENTO EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL MERCADO DE ABASTOS DE LA CIUDAD DE JUANJUI, DISTRITO DE JUANJUI - PROVINCIA DE MARISCAL CACERES - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN. CUI: 2235943	INFORME TECNICO	Físico	2	1. ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO - AVANCES
				Financ.S/.	234,398	
97	AOI00108600293	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE COMERCIALIZACIÓN DEL MERCADO MUNICIPAL N° 02 DE LA CIUDAD DE TARAPOTO DISTRITO DE TARAPOTO - PROVINCIA DE SAN MARTIN - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN. CUI:2538225	INFORME TECNICO	Físico	1	1. ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO - AVANCES
				Financ.S/.	72,204	
98	AOI00108600295	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE COMERCIALIZACION DEL GRAN MERCADO DE BELEN - IQUITOS, PROVINCIA DE MAYNAS, DEPARTAMENTO DE LORETO. CUI 2274894	INFORME TECNICO	Físico	13	1. GESTIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO DE SALDO DE OBRA. 2. SEGUIMIENTO DE EJECUCIÓN DE OBRA.
				Financ.S/.	17,943,931	
99	AOI00108600324	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE COMERCIALIZACION EN MERCADO DE CENTRAL DE CATAOAS DEL	INFORME TECNICO	Físico	3	1. ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO - AVANCES
				Financ.S/.		

OEI.05

AEI.05.07

ANEXO II: CONSOLIDADO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS PROGRAMADAS PARA EL AÑO 2025, DE LA UNIDAD EJECUTORA 001

		DISTRITO DE CATACAOS - PROVINCIA DE PIURA - DEPARTAMENTO DE PIURA. CUI 2544132	INFORME TECNICO	Financ.S/.	646,300			1. ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO - AVANCES
100	AOI00108600335	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ACCESIBILIDAD A LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PRIMERA NECESIDAD, AL POR MENOR DEL MERCADO MODELO DEL DISTRITO DE CHUPACA - PROVINCIA DE CHUPACA - DEPARTAMENTO DE JUNIN. CUI 2523074	INFORME TECNICO	Físico	3			1. ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO - AVANCES
				Financ.S/.	534,781			
101	AOI00108600344	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE COMERCIALIZACIÓN EN EL MERCADO DE ABASTOS DE VELLILE DEL DISTRITO DE VELLILE - PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS - DEPARTAMENTO DE CUSCO. CUI 2526980	INFORME TECNICO	Físico	4			1. ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO - AVANCES
				Financ.S/.	515,637			
102	AOI00108600363	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE COMERCIALIZACION EN EL MERCADO SANTA ROSA DEL DISTRITO DE AZANGARO - PROVINCIA DE AZANGARO - DEPARTAMENTO DE PUNO. CUI 2508368	INFORME TECNICO	Físico	3			1. ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO - AVANCES
				Financ.S/.	510,742			
103	AOI00108600367	CONSTRUCCION DE CAMARA FRIGORIFICA, PATIO DE DESCARGA Y DEPOSITO DE RESIDUOS SOLIDOS; RENOVACION DE SERVICIOS HIGIENICOS Y/O VESTIDORES; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) MERCADO NUEVO ORIENTE DISTRITO DE CUTERVO, PROVINCIA CUTERVO, DEPARTAMENTO CAJAMARCA. CUI 2643213	INFORME TECNICO	Físico	5			1. SEGUIMIENTO DE EJECUCIÓN DE OBRA
				Financ.S/.	551,473			
104	AOI00108600369	CONSTRUCCION DE CAMARA FRIGORIFICA; RENOVACION DE SERVICIOS HIGIENICOS Y/O VESTIDORES; ADQUISICION DE CONTENEDOR DE RESIDUOS SOLIDOS PARA MERCADOS; EN EL(LA) MERCADO ANDRÉS F. VIVANCO DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA HUAMANGA, DEPARTAMENTO AYACUCHO. CUI 2643592	INFORME TECNICO	Físico	3			1. SEGUIMIENTO DE EJECUCIÓN DE OBRA
				Financ.S/.	22,325			
105	AOI00108600368	CONSTRUCCION DE PUESTO SECO, CAMARA FRIGORIFICA Y PATIO DE DESCARGA; RENOVACION DE SERVICIOS HIGIENICOS Y/O VESTIDORES; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) MERCADO. CUI 2643958	INFORME TECNICO	Físico	9			1. SEGUIMIENTO DE EJECUCIÓN DE OBRA
				Financ.S/.	2,423,920			
106	AOI00108600365	CONSTRUCCIÓN DE CÁMARA FRIGORÍFICA Y AMBIENTE ADMINISTRATIVO; RENOVACIÓN DE SERVICIOS HIGIÉNICOS Y/O VESTIDORES; ADQUISICIÓN DE CONTENEDOR DE RESIDUOS SÓLIDOS PARA MERCADOS; EN EL(LA) MERCADO MODELO DISTRITO DE CHULUCANAS, PROVINCIA MORROPON, DEPARTAMENTO PIURA. CUI 2644993	INFORME TECNICO	Físico	7			1. SEGUIMIENTO DE EJECUCIÓN DE OBRA
				Financ.S/.	1,530,723			
DESPACHO VICEMINISTERIAL DE PESCA Y ACUICULTURA - DVPA								
107	AOI00108600049	FORMULAR, COORDINAR, EJECUTAR Y SUPERVISAR LAS POLÍTICAS EN PESCA Y ACUICULTURA	INFORME	Físico	40	OEI.12	AEI.12.06	1. FORMULACIÓN, COORDINACIÓN, EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE LAS POLÍTICAS EN PESCA Y ACUICULTURA. 2. REVISIÓN Y VISACIÓN DE DOCUMENTOS DE GESTIÓN Y RESOLUCIÓN DEL SUB SECTOR PESCA Y ACUICULTURA. 3. FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN EN COMISIONES SECTORIALES, MULTISECTORIALES Y EVENTOS INTERNACIONALES EN MATERIA PESQUERA Y ACUÍCOLA.
				Financ.S/.	1,872,107			
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICAS Y ANÁLISIS REGULATORIO EN PESCA Y ACUICULTURA - DGPARPA								
108	AOI00108600017	FORMULACIÓN DE POLÍTICAS NACIONALES Y SECTORIALES PLANES, NORMAS, ENTRE OTROS EN MATERIA DE PESCA Y ACUICULTURA Y REALIZACIÓN DEL SEGUIMIENTO DE SU IMPLEMENTACIÓN.	INFORME	Físico	129	OEI.09	AEI.09.01	1. PROPUESTA, EVALUACIÓN Y FORMULACIÓN DE POLÍTICAS, PROGRAMAS, PLANES, CONVENIOS Y NORMAS EN MATERIA DE ORDENAMIENTO PESQUERO Y ACUÍCOLA Y CONSERVACIÓN DE RECURSOS HIDROBIOLÓGICOS Y DEL MEDIO AMBIENTE, ASÍ COMO MEDIDAS QUE CONTRIBUYAN A LA REACTIVACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LAS ACTIVIDADES PESQUERAS Y ACUÍCOLAS. (DPO) 2. SOCIALIZACIÓN DE REGLAMENTOS, SISTEMAS DE ORDENAMIENTO Y PLANES DE ACCIÓN NACIONALES QUE PODRÁN EJECUTARSE PARA EL ORDENAMIENTO Y/O CONSERVACIÓN DE RECURSOS HIDROBIOLÓGICOS. (DPO) 3. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS DE LEYES EN MATERIA PESQUERA Y ACUÍCOLA DE CONSERVACIÓN Y ORDENAMIENTO DE RECURSOS HIDROBIOLÓGICOS Y DEL MEDIO AMBIENTE FORMULADOS POR EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA. (DPO) 4. FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN MATERIA DE ORDENAMIENTO PESQUERO Y ACUÍCOLA Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE RECURSOS HIDROBIOLÓGICOS, REFERIDA AL ÁMBITO NACIONAL E INTERNACIONAL, A OTROS NIVELES DE GOBIERNO Y AGENTES VINCULADOS AL SUBSECTOR PESCA Y ACUICULTURA. (DSE) 5. GESTIONAR CONVENIOS U OTRAS MODALIDADES DE COMPROMISOS CON ORGANISMOS NACIONALES E INTERNACIONALES, RELACIONADOS AL ORDENAMIENTO PESQUERO Y ACUÍCOLA Y A LA CONSERVACIÓN DE ESPECIES HIDROBIOLÓGICAS Y SU MEDIO AMBIENTE. (DSE) 6. SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y CUMPLIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS, NORMAS, REGLAMENTOS U OTROS DISPOSITIVOS EN MATERIA DE PESCA Y ACUICULTURA, ASÍ COMO MEDIDAS QUE CONTRIBUYAN A LA REACTIVACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LAS ACTIVIDADES PESQUERAS Y ACUÍCOLAS (DSE) 7. SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS ASUMIDOS POR EL PERÚ EN MATERIA DE PESCA Y ACUICULTURA, ENTRE OTROS. (DSE)
				Financ.S/.	2,820,078			
109	AOI00108600113	ELABORACION Y DIFUSION DE INSTRUMENTOS DE GESTION PARA EL ORDENAMIENTO PESQUERO ARTESANAL	NORMA APROBADA	Físico	4			1. EVALUACIÓN Y ELABORACIÓN DE PROPUESTA NORMATIVA Y/O INSTRUMENTOS DE GESTIÓN PARA EL ORDENAMIENTO PESQUERO ARTESANAL, ASÍ COMO MEDIDAS QUE CONTRIBUYAN A LA REACTIVACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LAS ACTIVIDADES PESQUERAS ARTESANALES (DPO). 2. DIFUSIÓN DE NORMAS Y/O INSTRUMENTOS DE GESTIÓN PARA EL ORDENAMIENTO PESQUERO ARTESANAL (DPO).
				Financ.S/.	18,340			

ANEXO II: CONSOLIDADO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS PROGRAMADAS PARA EL AÑO 2025, DE LA UNIDAD EJECUTORA 001

DIRECCIÓN GENERAL DE PESCA PARA CONSUMO HUMANO DIRECTO E INDIRECTO - DGPCHDI										
110	AOI00108600097	OTORGAMIENTO DE DERECHOS OPORTUNAMENTE EN MATERIA DE EXTRACCIÓN PARA CONSUMO HUMANO DIRECTO E INDIRECTO	PORCENTAJE	Físico	40%	OEI.09	AEI.09.02	1. OTORGAMIENTO DERECHOS EN MATERIA DE EXTRACCIÓN PARA CONSUMO HUMANO DIRECTO E INDIRECTO. 2. DESARROLLO DE PROYECTOS, INFORMES Y FORMULAR PROPUESTA PARA LA MEJORA CONTINUA MARCO REGULATORIO EN MATERIA DE EXTRACCIÓN PARA CONSUMO HUMANO DIRECTO E INDIRECTO. 3. FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS NO NORMATIVOS CONDUCENTES A LA SIMPLIFICACIÓN DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS E IMPLEMENTAR HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS PARA EL ANÁLISIS Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN EN MATERIA DE EXTRACCIÓN PARA CONSUMO HUMANO DIRECTO E INDIRECTO. 4. CAPACITACIÓN A AGENTES VINCULADOS A TEMAS DE EXTRACCIÓN PARA CONSUMO HUMANO DIRECTO E INDIRECTO.	Financ.S/.	2,698,088
				Físico	65%				Financ.S/.	492,349
111	AOI00108600069	OTORGAMIENTO DE DERECHOS OPORTUNAMENTE EN MATERIA DE PROCESAMIENTO PARA CONSUMO HUMANO DIRECTO E INDIRECTO	PORCENTAJE	Físico	65%	OEI.09	AEI.09.02	1. OTORGAMIENTO DE DERECHOS EN MATERIA DE PROCESAMIENTO PARA CONSUMO HUMANO DIRECTO E INDIRECTO. 2. DESARROLLO DE PROYECTOS, INFORMES Y FORMULAR PROPUESTA PARA LA MEJORA CONTINUA MARCO REGULATORIO EN MATERIA DE PROCESAMIENTO PARA CONSUMO HUMANO DIRECTO E INDIRECTO. 3. FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS NO NORMATIVOS CONDUCENTES A LA SIMPLIFICACIÓN DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS E IMPLEMENTAR HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS PARA EL ANÁLISIS Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN EN MATERIA DE PROCESAMIENTO PARA CONSUMO HUMANO DIRECTO E INDIRECTO. 4. CAPACITACIÓN A AGENTES VINCULADOS A TEMAS DE PROCESAMIENTO PARA CONSUMO HUMANO DIRECTO E INDIRECTO.	Financ.S/.	492,349
				Físico	65%				Financ.S/.	492,349
DIRECCIÓN GENERAL DE PESCA ARTESANAL - DGPA										
112	AOI00108600066	OTORGAMIENTO DE DERECHOS ADMINISTRATIVOS Y SOSTENIBILIDAD DE LOS RECURSOS HIDROBIOLÓGICOS	RESOLUCIÓN	Físico	1,180	OEI.06	AEI.06.01	1. ATENCIÓN DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (TUPA) EN MATERIA DE PESCA ARTESANAL. 2. ACTUALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE REGISTROS ADMINISTRATIVOS EN MATERIA DE PESCA ARTESANAL Y PESCA DEPORTIVA. 3. ACCIONES DE CAPACITACIÓN Y/O ASISTENCIA TÉCNICA RELACIONADA A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS DPA. 4. ACCIONES DE SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LAS INFRAESTRUCTURAS PESQUERAS ARTESANALES. 5. ACCIONES DE SEGUIMIENTO Y EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS DE SELECCIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS PESQUERAS ARTESANALES. 6. ACCIONES DE SUPERVISIÓN A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LAS IPAS NO TRANSFERIDAS.	Financ.S/.	1,366,730
				Físico	1				Financ.S/.	24,000
113	AOI00108600063	ELABORACIÓN Y DIFUSIÓN DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN PARA EL ORDENAMIENTO PESQUERO ARTESANAL	NORMA APROBADA	Físico	1	OEI.06	AEI.06.01	1. ELABORACIÓN DE PROPUESTAS DE NORMATIVAS SOBRE EL ORDENAMIENTO DE LA ACTIVIDAD PESQUERA ARTESANAL. 2. PARTICIPACIÓN EN LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS NORMATIVOS EN EL ÁMBITO DE LA PESCA ARTESANAL Y PESCA DEPORTIVA. 3. DIFUSIÓN DE LA NORMATIVIDAD Y ORDENAMIENTO PESQUERO ARTESANAL, PESCA RESPONSABLE Y SOSTENIBILIDAD DE LAS PESQUERÍAS POR PARTE DEL SEPA. 4. PARTICIPACIÓN Y/O ORGANIZACIÓN DE MESAS DE TRABAJO, REUNIONES DE TRABAJO SOBRE TEMAS PROPIOS DE LA PESCA ARTESANAL. 5. ASISTENCIAS TÉCNICAS Y CONSULTAS DE LOS AGENTES DE LA PESCA ARTESANAL VINCULADOS A LA NORMATIVA PESQUERA.	Financ.S/.	24,000
				Físico	27				Financ.S/.	1,407,460
114	AOI00108600066	GESTION DEL PROGRAMA	INFORME	Físico	27	OEI.06	AEI.06.01	1. GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL 0095: "FORTALECIMIENTO DE LA PESCA ARTESANAL". 2. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS DEL PP0095: "FORTALECIMIENTO DE LA PESCA ARTESANAL". 3. ASISTENCIA TÉCNICA A GORES PRIORIZADOS PARA FORTALECIMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ARTICULACIÓN TERRITORIAL DEL PP 0095: "FORTALECIMIENTO DE LA PESCA ARTESANAL". 4. REVISIÓN, ACTUALIZACIÓN Y MEJORA DEL DISEÑO DEL ANEXO 2 DEL PP0095 Y ADECUACIÓN A LA DIRECTIVA N° 005-2020.EF/S0.01. 5. PROMOCIÓN DE MEDIDAS EN CONTRIBUCIÓN DEL ORDENAMIENTO PESQUERO, FORMALIZACIÓN E INNOVACIÓN PRODUCTIVA PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD PESQUERA ARTESANAL Y PESCA DEPORTIVA. 6. REUNIONES DE TRABAJO Y/O MESAS DE SOLUCIONES REFERIDAS A LA FORMULACIÓN Y/O DISEÑO DE PROGRAMAS, ESTRATEGIAS, DIRECTIVAS Y NORMAS QUE PROMUEVAN LA FORMALIZACIÓN, COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN PRODUCTIVA DE LAS ACTIVIDADES PESQUERAS ARTESANALES. 7. FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE FORMALIZACIÓN DE LAS EMBARCACIONES PESQUERAS ARTESANALES EN EL MARCO DEL SIFORPA II Y COOPERATIVAS PESQUERAS, PESQUERAS ARTESANALES. 8. ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS VINCULADAS A PESCA ARTESANAL (PLANAF, POLÍTICA NACIONAL DE GÉNERO, POLÍTICA NACIONAL DE CALIDAD, POLÍTICA NACIONAL SOBRE AFRODECENDIENTES, ENTRE OTROS) 9. ELABORACIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS DOCUMENTOS DE GESTIÓN: PESEM, PEI Y POI EN SU ARTICULACIÓN AL PP0095. 10. ACCIONES PARA LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA DGPA.	Financ.S/.	1,407,460
				Físico	525				Financ.S/.	124,800
115	AOI00108600164	FORTALECIMIENTO E IMPLEMENTACION DE HERRAMIENTAS PARA MEJORAR EL ACCESO DE LOS AGENTES A PRACTICAS DE COMERCIALIZACION DIRECTA	PERSONA	Físico	525	OEI.06	AEI.06.01	1. ASESORAMIENTO A LOS AGENTES DE LA PESCA ARTESANAL PARA LA CONFORMACIÓN DE UNIDADES EMPRESARIALES ORIENTADOS A LA COMERCIALIZACIÓN DIRECTA, A TRAVÉS DEL SEPA. 2. ASESORAMIENTO A LOS AGENTES DE LA PESCA ARTESANAL A TRAVÉS DEL SEPA PARA LA ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES PARA EL ACCESO A CRÉDITOS Y LINEAS DE FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO. 3. ASESORAMIENTO A LOS AGENTES DE LA PESCA ARTESANAL PARA SU ACCESO A FONDOS CONCURSABLES DEL ESTADO. 4. INTEGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN DEL DATERO PESQUERO PARA MEJORAR PRÁCTICAS DE COMERCIALIZACIÓN DIRECTA. 5. REALIZACIÓN DE ACCIONES DE SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN DE LAS LABORES DE CAMPO DEL SERVICIO DE EXTENSIÓN PESQUERA ARTESANAL EN PRÁCTICAS DE COMERCIALIZACIÓN DIRECTA.	Financ.S/.	124,800
				Físico	1				Financ.S/.	12,000
116	AOI00108600165	INVESTIGACIONES INTEGRADAS DE ASPECTOS BIOLÓGICOS, ECOLÓGICOS, PESQUEROS Y ECONÓMICOS DE LA ACTIVIDAD PESQUERA ARTESANAL	INFORME TECNICO	Físico	1	OEI.06	AEI.06.01	1. ELABORACIÓN DE ESTUDIOS SOCIOECONÓMICOS DE RECURSOS HIDROBIOLÓGICOS Y/O OTROS ESTUDIOS SOCIOECONÓMICOS DE INTERÉS PARA LA PESCA ARTESANAL, QUE SIRVAN PARA LA FORMULACIÓN DE NORMATIVAS ORIENTADAS A LA PESCA ARTESANAL EN EL ÁMBITO MARÍTIMO Y/O CONTINENTAL. 2. PARTICIPACIÓN Y/O ORGANIZACIÓN DE REUNIONES TÉCNICAS DE TRABAJO PARA LA SELECCIÓN DE LAS PESQUERÍAS A ESTUDIAR U OTROS ASPECTOS, TOMANDO EN CUENTA EL LISTADO DE LAS ESPECIES Y TEMAS DE INTERÉS PARA LA PESCA ARTESANAL. 3. ELABORACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO Y LINEAMIENTOS QUE SERVIRÁN DE BASE PARA EL DISEÑO DE NUEVAS ESTUDIOS QUE CONTRIBUIRÁN AL DESARROLLO DE LA PESCA ARTESANAL. 4. SEGUIMIENTO Y MONITOREO A LA ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS ESTUDIOS SOCIOECONÓMICOS DE LAS PRINCIPALES PESQUERÍAS IDENTIFICADAS.	Financ.S/.	12,000
				Físico	8,750				Financ.S/.	1,130,000
117	AOI00108600166	CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA DEL PESCADOR ARTESANAL	PERSONA	Físico	8,750	OEI.06	AEI.06.01	1. ASESORAMIENTO TÉCNICO DE LOS AGENTES DE LA PESCA ARTESANAL A TRAVÉS DEL SEPA PARA LA ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES PARA FACILITAR SU FORMALIZACIÓN. 2. ASESORAMIENTO TÉCNICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y PROMOCIÓN DE LA ASOCIATIVIDAD A LOS AGENTES DE LA PESCA ARTESANAL A TRAVÉS DEL SEPA. 3. ASESORAMIENTO TÉCNICO PARA LA ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES DE AFILIACIÓN A SISTEMAS DE COBERTURAS DE SALUD Y SEGUROS DE VIDA DE LOS AGENTES DE LA PESCA ARTESANAL A TRAVÉS DEL SEPA. 4. ASESORAMIENTO TÉCNICO A LOS AGENTES DE LA PESCA ARTESANAL BRINDADOS POR EL SEPA PARA LA OBTENCIÓN DE SUS TÍTULOS HABILITANTES PARA SU FORMALIZACIÓN. 5. SEGUIMIENTO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN REGISTRADA EN EL SIPA-SEPA. 6. REALIZACIÓN DE ACCIONES DE SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN DE LAS LABORES DE CAMPO DEL SERVICIO DE EXTENSIÓN PESQUERA ARTESANAL EN EL COMPONENTE FORMALIZACIÓN. 7. FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y DE CONOCIMIENTOS TÉCNICOS DE LOS PROFESIONALES DEL SERVICIO DE EXTENSIÓN PESQUERA ARTESANAL.	Financ.S/.	1,130,000
				Físico	1,050				Financ.S/.	85,000
118	AOI00108600098	ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN EN BUENAS PRACTICAS PESQUERAS, CALIDAD SANITARIA E INOCUIDAD	PERSONA	Físico	1,050	OEI.06	AEI.06.02	1. ASESORAMIENTO TÉCNICO DE LOS AGENTES DE LA PESCA ARTESANAL EN BUENAS PRÁCTICAS PESQUERAS, CALIDAD SANITARIA E INOCUIDAD A TRAVÉS DEL SEPA. 2. ASESORAMIENTO TECNICO DE MUJERES VINCULADAS A LA CADENA DE VALOR DE LA PESCA ARTESANAL EN EL MARCO DE LA POLÍTICA NACIONAL DE IGUALDAD DE GÉNERO. 3. ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE LA CAMPAÑA "MI MAR, MI HOGAR" TEMPORADA 2025. 4. REALIZACIÓN DE ACCIONES DE SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN DE LAS LABORES DE CAMPO DEL SERVICIO DE EXTENSIÓN PESQUERA ARTESANAL EN BUENAS PRÁCTICAS PESQUERAS.	Financ.S/.	85,000
				Físico	1,050				Financ.S/.	85,000

ANEXO II: CONSOLIDADO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS PROGRAMADAS PARA EL AÑO 2025, DE LA UNIDAD EJECUTORA 001

DIRECCIÓN GENERAL DE ACUICULTURA - DGA							
119	AOI00108600148	GESTION DEL PROGRAMA	INFORME	Físico	9	0E1.06 AEI.06.03	1. Articulación e implementación de la Política Nacional de Acuicultura al 2030 2. Administración, seguimiento y evaluación del Programa Presupuestal 0094 "Ordenamiento y Desarrollo de la Acuicultura" 3. Realización de acciones orientadas a la gestión de la actividad de acuicultura, en coordinación con organismos internacionales, instituciones del sector público y privado 1. IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE ÁREAS PARA EL CULTIVO DE ESPECIES HIDROBIOLÓGICAS. 2. CARACTERIZACIÓN ACUÍCOLA DE LOS RECURSOS HÍDRICOS Y SU ENTORNO AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO DE LA ACUICULTURA. 1. ELABORACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN DE DOCUMENTOS TÉCNICOS Y/O NORMAS TÉCNICAS PARA PROMOVER LA INVERSIÓN Y FORTALECER EL ÓPTIMO DESARROLLO DE LA ACUICULTURA. 2. ELABORACIÓN Y DIFUSIÓN DE BOLETINES Y/O REVISTAS DE LA RED NACIONAL DE INFORMACIÓN ACUÍCOLA. 3. ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LA RED NACIONAL DE INFORMACIÓN ACUÍCOLA. 1. ELABORACIÓN DE INFORMES TÉCNICOS PARA LA AMPLIACIÓN DE LA FRONTERA ACUÍCOLA. 2. ADMINISTRACIÓN DEL CATASTRO ACUÍCOLA NACIONAL.
				Financ.S/.	2,191,158		
120	AOI00108600149	SERVICIOS DE INFORMACION AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO ACUICOLA	INFORME	Físico	1		
				Financ.S/.	2,000		
121	AOI00108600150	GENERACION Y DIFUSION DE DOCUMENTOS Y NORMAS TECNICAS PARA LA INVERSION EN ACUICULTURA	DOCUMENTO	Físico	1		
				Financ.S/.	78,000		
122	AOI00108600151	ELABORACION DE ESTUDIOS PARA LA AMPLIACION DE LA FRONTERA ACUICOLA	INFORME TECNICO	Físico	2	0E1.06 AEI.10.01	1. FORTALECIMIENTO DE COORDINACIÓN CON ENTIDADES Y ALIADOS ESTRATÉGICOS VINCULADOS A LA FORMALIZACIÓN 2. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DEL SERVICIO DE FORMALIZACIÓN 3. DIFUSIÓN DEL SERVICIO DE FORMALIZACIÓN ACUÍCOLA 4. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS ASUMIDOS EN LOS DERECHOS OTORGADOS A NIVEL NACIONAL 5. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL ESTADO SITUACIONAL DE LOS CENTROS ACUÍCOLAS TRANSFERIDOS A LOS GOBIERNOS REGIONALES 6. FORMULACIÓN DE PROPUESTAS DE NORMATIVIDAD PARA EL ORDENAMIENTO Y DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD DE ACUICULTURA 7. EVALUACIÓN DE SOLICITUDES PARA EL OTORGAMIENTO DE DERECHOS AMYGE, E INCORPORACIÓN DE LOS DERECHOS OTORGADOS A NIVEL NACIONAL AL CATASTRO ACUÍCOLA NACIONAL 8. EVALUACIÓN DE SOLICITUDES PARA EL OTORGAMIENTO DEL CERTIFICADO DE EXPORTACIÓN DE PRODUCTOS O SUBPRODUCTOS PROVENIENTES DE LA ACUICULTURA, EN EL MARCO DEL CONVENCIÓN SOBRE EL COMERCIO INTERNACIONAL PARA LAS ESPECIES AMENAZADAS-CITES 9. EVALUACIÓN DE LAS SOLICITUDES PARA EL OTORGAMIENTO DE CERTIFICADO PARA IMPORTAR ESPECIES EN SUS DIFERENTES ESTADIOS BIOLÓGICOS CON FINES DE ACUICULTURA, CON DESTINO MULTIRREGIONAL 10. REALIZACIÓN DE ACCIONES DE ASESORAMIENTO A LAS DEPENDENCIAS REGIONALES DE LA PRODUCCIÓN PARA LA FORMULACIÓN, IMPLEMENTACIÓN O ACTUALIZACIÓN DE SUS DOCUMENTOS DE GESTIÓN (PP 0094, PRA, TUPA); Y PARA LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO ACUÍCOLA 11. FORTALECIMIENTO EN LA GESTIÓN ACUÍCOLA (TUPA, NORMATIVIDAD U OTROS) 12. REALIZACIÓN DE ACCIONES PARA LA ADECUACIÓN Y OPERATIVIDAD DE LA VENTANILLA ÚNICA DE ACUICULTURA - VUA
				Financ.S/.	100,500		
123	AOI00108600153	PROMOCION, ADMINISTRACION Y EVALUACION DEL DESARROLLO ACUICOLA	PERSONA	Físico	960		
				Financ.S/.	983,760		
124	AOI00108600157	ACCIONES DE CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA	PERSONA	Físico	910		
				Financ.S/.	1,666,790		
DIRECCIÓN GENERAL DE SUPERVISIÓN, FISCALIZACIÓN Y SANCIÓN - DGSFS - PA							
125	AOI00108600058	ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS SANCIONADORES DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE RESOLUCIONES DIRECTORALES.	EXPEDIENTE	Físico	3,600	0E1.09 AEI.09.05	1. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS SANCIONADORES. 2. GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE RESOLUCIONES DIRECTORALES 3. ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES SANCIONADORES SOBRE LOS PAGOS DEL DECOMISO DE LOS RECURSOS HIDROBIOLÓGICOS 4. DESARROLLO DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ARCHIVÍSTICOS
				Financ.S/.	3,611,231		
126	AOI00108600144	SUPERVISION Y FISCALIZACION EN MATERIA PESQUERA Y ACUICOLA	FISCALIZACION REALIZADA	Físico	145,000	0E1.09 AEI.09.04	1. SUPERVISIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA PESQUERA Y ACUÍCOLA MEDIANTE INSPECCIONES DIRECTAS. 2. ACCIONES DE FISCALIZACIÓN EN LA ACTIVIDAD ACUÍCOLA. 3. REALIZACIÓN DE OPERATIVOS ESPECIALES INTERINSTITUCIONALES. 4. TALLERES DE CAPACITACIÓN SOBRE NORMATIVA ACUÍCOLA VIGENTE A LOS GORES- 5. SUPERVISIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA PESQUERA Y ACUÍCOLA CON MEDIOS TECNOLÓGICOS. 6. VIGILANCIA Y CONTROL DE INSPECTORES.
				Financ.S/.	21,504,267		
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS AMBIENTALES PESQUEROS Y ACUÍCOLAS - DGAAMPA							
127	AOI00108600015	COADYUVAR EN LA GESTIÓN AMBIENTAL Y A LA CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS HIDROBIOLÓGICOS DE LAS ACTIVIDADES PESQUERAS Y ACUÍCOLAS	INFORME	Físico	130	0E1.09 AEI.09.03	1. FORTALECER CAPACIDADES EN MATERIA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y ECONOMÍA CIRCULAR EN LAS ACTIVIDADES ACUÍCOLAS Y PESQUERAS, A LOS GORES, GOLOS, SECTOR PRIVADO, INSTITUCIONES Y SOCIEDAD CIVIL 2. EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y FORMULACIÓN DE PROPUESTAS DE NORMAS, LINEAMIENTOS TÉCNICOS, MANUALES, GUÍAS, DOCUMENTOS DE TRABAJO, REPORTES, CONVENIOS, DIRECTIVAS Y/O REGLAMENTOS RELACIONADOS CON LA GESTIÓN AMBIENTAL Y LA ECONOMÍA CIRCULAR PARA LOS SUBSECTORES DE PESCA Y ACUICULTURA 3. RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y LEGAL RESPECTO A LAS SOLICITUDES DE EVALUACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN AMBIENTAL DE LOS SUBSECTORES DE PESQUERAS Y ACUÍCOLAS 4. EMITIR OPINIÓN TÉCNICA A LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN AMBIENTAL PROVENIENTES DE OTROS SECTORES, ASÍ COMO REALIZAR EL SEGUIMIENTO DE LOS MISMOS
				Financ.S/.	2,335,029		
128	AOI00108600160	CONTRIBUIR A LA CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS HIDROBIOLÓGICOS Y A LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO DE LAS ACTIVIDADES PESQUERAS Y ACUÍCOLAS	INFORME	Físico	63	0E1.09 AEI.09.04	1. FORTALECER CAPACIDADES EN MATERIA DE CAMBIO CLIMÁTICO, BIODIVERSIDAD Y RECURSOS GENÉTICOS HIDROBIOLÓGICOS EN LAS ACTIVIDADES PESQUERAS Y ACUÍCOLAS, A LOS GORES, GOLOS, SECTOR PRIVADO, INSTITUCIONES Y SOCIEDAD CIVIL 2. PARTICIPAR EN GRUPOS DE TRABAJO Y COMISIONES DE SERVICIO MULTISECTORIALES Y SECTORIALES VINCULADAS AL CAMBIO CLIMÁTICO, BIODIVERSIDAD Y RECURSOS GENÉTICOS HIDROBIOLÓGICOS, EN LAS ACTIVIDADES PESQUERAS Y ACUÍCOLAS 3. FORMULAR PROPUESTAS DE NORMAS, LINEAMIENTOS TÉCNICOS, MANUALES, GUÍAS, CONVENIOS, DIRECTIVAS Y/O REGLAMENTOS DE LA TEMÁTICA DE CAMBIO CLIMÁTICO, BIODIVERSIDAD, CITES, ORGANISMOS VIVOS MODIFICADOS -OVM Y/O ACCESO A LOS RECURSOS GENÉTICOS HIDROBIOLÓGICOS DE LOS SUBSECTORES PESCA Y ACUICULTURA 4. FORMULAR Y COORDINAR ACCIONES NECESARIAS PARA LA ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LAS CONTRIBUCIONES NACIONALMENTE DETERMINADAS (NDC), ASÍ COMO EL SEGUIMIENTO DE LA FORMULACIÓN, EJECUCIÓN, EVALUACIÓN Y MONITOREO DE LOS PROYECTOS RELACIONADOS A CAMBIO CLIMÁTICO, A NIVEL SECTORIAL Y TERRITORIAL 5. EMITIR OPINIÓN TÉCNICA DE LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN ACCESO A RECURSOS GENÉTICOS O DERIVADOS DE ESPECIES HIDROBIOLÓGICAS, ASÍ COMO REALIZAR EL SEGUIMIENTO DE LOS MISMOS
				Financ.S/.	1,676,228		

ANEXO: CONSOLIDADO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS PROGRAMADAS PARA EL AÑOS 2025, DE LA UNIDAD EJECUTORA 003 (PNACP)

N°	CÓDIGO CEPLAN	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	PROGRAMACIÓN ANUAL 2025	OEI	AEI	SUSTENTO DE TAREAS Y ACCIONES A REALIZAR
1	AOI00151600046	DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN DE LA GESTIÓN DEL PNACP	SESION	Físico	48	OEI 08	AEI.08.02	1. COORDINACIÓN DE INTERVENCIONES DEL PNACP 1. GESTIÓN DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL 2. GESTIÓN DEL PLANEAMIENTO Y LA MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL 3. GESTIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y SEGUIMIENTO PNACP 4. GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DE CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES 5. GESTIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO 1. OPINIÓN JURÍDICA - LEGAL DE DOCUMENTOS DE GESTIÓN Y PROYECTOS DE NORMATIVA 1. GESTIÓN ADMINISTRATIVA 2. IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE INTEGRIDAD PÚBLICA 3. GESTIÓN Y RENDICIÓN DE CAJA CHICA 1. GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS 2. IMPLEMENTACIÓN DE LA SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO 1. EJECUCIÓN DE CONTRATACIONES (PROGRAMADAS EN EL PAC Y MENORES O IGUALES A 8 UITS) 2. SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS SERVICIOS GENERALES 3. GESTIÓN Y ADMINISTRACION DE LOS BIENES PATRIMONIALES 4. MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN 5. SEGUIMIENTO DE REGISTRO DOCUMENTARIO Y DE LA DIGITALIZACION DEL ACERVO DOCUMENTAL DEL ARCHIVO 1. GESTIÓN DE LA CONTABILIDAD Y ESTADOS FINANCIEROS 2. ELABORACIÓN DEL CONTROL PREVIO 3. ASIGNACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS (CAJA CHICA, ENCARGOS, VIATICOS Y PASAJES) 1. ELABORACIÓN DE CONCILIACIÓN BANCARIA 1. PROMOCIÓN DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS COGELADOS Y FRESCOS EN PLATAFORMAS COMERCIALES 1. PROMOCIÓN DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN CONSERVAS EN PLATAFORMAS COMERCIALES 1. ASISTENCIA TÉCNICA PRESENCIAL/VIRTUAL SOBRE DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS A LOS ACTORES DEL SECTOR PESQUERO Y ACUÍCOLA DE CONSUMO HUMANO DIRECTO 2. ASISTENCIA TÉCNICA PRESENCIAL/VIRTUAL PARA FOMENTAR EL ESCALAMIENTO PRODUCTIVO DE ACTORES DEL SECTOR PESQUERO Y ACUÍCOLA DE CONSUMO HUMANO DIRECTO, MEDIANTE EL DESARROLLO DE IDEAS Y PLANES DE NEGOCIO. 3. ASISTENCIA TÉCNICA PRESENCIAL/VIRTUAL PARA LA PROMOCIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN SISTEMAS DE ALMACENAMIENTO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS PROVENIENTES DE LA PESCA Y ACUICULTURA 1. ARTICULACIÓN COMERCIAL DE ACTORES DE LA PESCA, PRODUCTORES ACUICOLAS Y MYPES EN MERCADOS ITINERANTES Y OTRO TIPO DE CANALES DE COMERCIALIZACIÓN PÚBLICOS Y PRIVADOS 2. ARTICULACIÓN COMERCIAL DE MYPES EN MERCADOS ITINERANTES Y OTRO TIPO DE CANALES DE COMERCIALIZACIÓN PÚBLICOS Y PRIVADOS 3. CONSOLIDACIÓN DE CANALES DE DISTRIBUCIÓN DE LOS ACTORES DE LA PESCA Y ACUICULTURA 1. SENSIBILIZACIÓN SOBRE EL CONSUMO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA 2. SENSIBILIZACIÓN SOBRE LA INCLUSIÓN DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE Y POBLACIÓN VULNERABLE 3. SENSIBILIZACIÓN A MADRES Y/O CUIDADORES DE NIÑOS MENORES DE 3 AÑOS Y PERSONAL DE SALUD 4. SENSIBILIZACIÓN DE CONSUMO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS DIRIGIDAS A PÚBLICO EN GENERAL 1. SENSIBILIZACIÓN A TRAVÉS DE ACCIONES Y/O CAMPAÑAS COMUNICACIONALES
				Financ.S/.	1,353,133			
2	AOI00151600047	GESTIÓN Y CONDUCCIÓN DE LA UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	DOCUMENTO	Físico	44			
				Financ.S/.	837,221			
3	AOI00151600053	ASESORAMIENTO Y OPINIÓN JURÍDICA-LEGAL	DOCUMENTO TÉCNICO	Físico	12			
				Financ.S/.	328,147			
4	AOI00151600068	GESTIÓN Y CONDUCCIÓN ADMINISTRATIVA	INFORME	Físico	26			
				Financ.S/.	325,970			
5	AOI00151600055	GESTIÓN DE LA SUB UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	INFORME TECNICO	Físico	7			
				Financ.S/.	353,570			
6	AOI00151600058	GESTIÓN DE LA SUB UNIDAD DE ABASTECIMIENTO	DOCUMENTO	Físico	25			
				Financ.S/.	2,454,794			
7	AOI00151600063	GESTIÓN DE LA SUB UNIDAD DE CONTABILIDAD	INFORME	Físico	35			
				Financ.S/.	261,341			
8	AOI00151600066	GESTIÓN DE LA TESORERÍA PÚBLICA	DOCUMENTO	Físico	12			
				Financ.S/.	259,970			
9	AOI00151600016	PROMOCIÓN DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN DIVERSAS PRESENTACIONES	TONELADA	Físico	2940			
				Financ.S/.	2,339,645			
10	AOI00151600017	PROMOCIÓN DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN CONSERVAS	UNIDAD	Físico	2275411			
				Financ.S/.	1,954,278			
11	AOI00151600018	ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y DE LOS ACTORES DEL SECTOR PESQUERO Y ACUÍCOLA DESTINADOS AL CONSUMO HUMANO DIRECTO	PERSONA ASISTIDA	Físico	60			
				Financ.S/.	1,614,114			
12	AOI00151600019	ARTICULACIÓN COMERCIAL DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS DE LOS ACTORES DEL SECTOR PESQUERO Y ACUÍCOLA DESTINADOS AL CONSUMO HUMANO DIRECTO	TONELADA	Físico	900			
				Financ.S/.	152,219			
13	AOI00151600033	SENSIBILIZACIÓN PARA EL FOMENTO DEL CONSUMO DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS	TALLER	Físico	3,460			
				Financ.S/.	3,316,125			
14	AOI00151600037	IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES Y/O CAMPAÑAS COMUNICACIONALES EN DIFERENTES MEDIOS Y/O REDES SOCIALES, ENTRE OTROS	INFORME	Físico	12			
				Financ.S/.	156,995			

ANEXO: CONSOLIDADO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS PROGRAMADAS PARA EL AÑO 2025, DE LA UNIDAD EJECUTORA 004 (INNOVATE PERU)

N°	CÓDIGO CEPLAN	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	PROGRAMACIÓN ANUAL 2025		OEI	AEI	SUSTENTO DE TAREAS Y ACCIONES A REALIZAR
1	AOI0015900001	ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA	INFORME	Físico	12	6,618,728	OEI.01	AEI.01.02	1. GESTIÓN ADMINISTRATIVA 1. Gastos Operativos del Fondo MIPYME - PAC 1. DESEMBOLSOS DE PROYECTOS DE DINAMIZACIÓN INICIATIVAS DE CLÚSTER - PAC 1. DESEMBOLSOS A PROYECTOS DE MIPYMS DIGITALES Y DE CALIDAD 1. MODALIDAD: EMPRENDIMIENTO EXPORTADOR 1. DESEMBOLSO A PROYECTOS DE EMPREDIMIENTOS INNOVADORES 1. DESEMBOLSO A PROYECTO DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE ENTIDADES DE SOPORTE AL EMPRENDIMIENTO 1. GASTOS OPERATIVOS - PROGRAMA DE CAPITAL SEMILLA PARA EMPRENDIMIENTOS DINÁMICOS Y DE ALTO IMPACTO - EDAI 1. Proyectos de Innovación Empresarial Individual 2. Proyectos de Innovación Empresarial Individual orientados a sostenibilidad ambiental y cambio climático 3. Proyectos de Validación de Innovación Empresarial orientados a sostenibilidad ambiental y cambio climático 4. Garantías de Innovación Tecnológicas 1. Emprendimiento Innovadores 2. Emprendimiento Innovadores orientados a sostenibilidad y cambio climático 3. Emprendimiento Dinámico 4. Emprendimiento Dinámico orientados a sostenibilidad y cambio climático 5. Atracción de emprendedores y emprendimientos del exterior 6. Atracción de emprendedores y emprendimientos del exterior orientados a sostenibilidad y cambio climático 1. Proyectos de Centro de servicios digitales (Fase 1 - Diagnóstico) 2. Proyectos de Centro de servicios digitales (Fase 2 - Implementación) 3. Vouchers MYPES: Asistencia técnica y digitalización 4. Becas en programación y habilidades digitales, con equidad de género 5. Evaluación de proyectos
				Financ.S/.					
2	AOI00159000019	GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL PROGRAMA DE APOYO A CLÚSTERS - PAC	INFORME	Físico	12	338,642			
				Financ.S/.					
3	AOI00159000025	MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD PYMES - MIPYME - PAC	DOCUMENTO	Físico	1	300,000			
				Financ.S/.					
4	AOI00159000031	DESEMBOLSO A PROYECTOS DE MIPYMS DIGITALES Y CALIDAD	DOCUMENTO	Físico	1	200,000			
				Financ.S/.					
5	AOI00159000033	EMPRENDIMIENTO EXPORTADOR	DOCUMENTO	Físico	2	550,000			
				Financ.S/.					
6	AOI00159000038	DESEMBOLSO A PROYECTOS DEL PROGRAMA DE CAPITAL SEMILLA PARA EMPRENDIMIENTOS DINÁMICOS Y DE ALTO IMPACTO - EDAI - EMPREDIMIENTOS INNOVADORES	DOCUMENTO EMITIDO	Físico	1	100,000			
				Financ.S/.					
7	AOI00159000042	DESEMBOLSO A PROYECTO DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE ENTIDADES DE SOPORTE AL EMPRENDIMIENTO	DOCUMENTO	Físico	2	400,000			
				Financ.S/.					
8	AOI00159000044	PCSEDAI GESTIÓN ADMINISTRATIVA	ACCION	Físico	1	7,000			
				Financ.S/.					
9	AOI00159000046	DESEMBOLSOS A PROYECTOS DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL - BID 4	CONVENIO	Físico	169	56,947,684			
				Financ.S/.					
10	AOI00159000048	CAPITAL EMPRENDEDOR - BID 4	CONTRATOS	Físico	272	27,076,533			
				Financ.S/.					
11	AOI00159000050	PROYECTOS DE DIGITALIZACION DE MIPYMS - BID 4	CONTRATOS	Físico	3	48,442,562			
				Financ.S/.					

ANEXO: CONSOLIDADO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS PROGRAMADAS PARA EL AÑO 2025, DE LA UNIDAD EJECUTORA 004 (INNOVATE PERU)

12	AOI00159000052	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL - BID 4	ACCION	Físico	13	<ul style="list-style-type: none"> 1. Proyectos de Adecuación de estrategias, planes, manuales y directivas de procesos de PROINNOVATE 2. Equipo Especializado en evaluación de impacto y seguimiento de la innovación con enfoque de sustentabilidad ambiental y cambio climático 3. Acciones de coordinación y articulación del ecosistema de innovación y emprendimiento 4. Modernización de la Plataforma Tecnológica de Innóvate Perú 5. Equipo Especializado de Mesas Ejecutivas (EEME) Sectoriales 6. Mesas Ejecutivas Sectoriales 7. Dinamización de Ecosistemas Regionales de Innovación 				
				Financ.S/.	14,113,531					
13	AOI00159000054	GESTIÓN DEL PROGRAMA - BID 4	ACCION	Físico	39		<ul style="list-style-type: none"> 1. Evaluaciones Intermedia y Final 2. Estudios Especificos y estudios de carga de trabajo y perfiles de puesto 3. Encuestas de Innovación 4. Operaciones (RRHH - Puestos claves) 5. Gastos Administrativos (Innóvate y COFIDE) 6. Auditorías 7. Sistemas de datos en Línea de COFIDE 			
				Financ.S/.	9,565,842					
14	AOI00159000055	PROGRAMA DE APOYO DE LOS CENTROS DE SERVICIOS DIGITALES	DOCUMENTO	Físico	2			<ul style="list-style-type: none"> 1. Programa de apoyo de los centros de servicios digitales 		
				Financ.S/.	100,000					
15	AOI00159000060	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	INFORME	Físico	1				<ul style="list-style-type: none"> 1. 2DO DESEMBOLSOS PARA LA EJECUCION DE LA ENCUESTRA NACIONAL DE EMPRESAS 	
				Financ.S/.	2,514,067					
16	AOI00159000062	PAGO DE PLANILLAS	INFORME	Físico	1					<ul style="list-style-type: none"> 1. PAGO PLANILLA
				Financ.S/.	64,800					